

Comisión Nacional del Mercado de Valores
División de Mercados Primarios
C/Edison, 4
28010 Madrid

En Madrid, a 25 de febrero de 2016

Estimados Sres.:

Adjunto les remitimos el CD ROM que contiene el Documento de Registro preparado de conformidad con el Anexo I del Reglamento (CE) nº 809/2004.

El contenido del documento de registro que figura en este CD ROM es idéntico a la última versión en papel del mismo presentada ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Asimismo, se autoriza a la Comisión Nacional del Mercado de Valores a difundir el mencionado documento por vía telemática.

Atentamente,

D. Fernando González Sánchez
Consejero Delegado de Grupo Ezentis, S.A.

DOCUMENTO DE REGISTRO**DE GRUPO EZENTIS, S.A.**

El presente Documento de Registro ha sido inscrito en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 25 de febrero de 2016.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, el presente Documento de Registro ha sido redactado de conformidad con el modelo establecido en el anexo I del Reglamento CE 809/2004, relativo a la aplicación de la Directiva 2003/71/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo.

ÍNDICE

I.	FACTORES DE RIESGO	6
1.	FACTORES DE RIESGO ESPECÍFICOS DEL EMISOR O DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD.....	6
1.1.	Riesgo de elevado apalancamiento financiero y elevado coste financiero medio de la deuda (riesgo de liquidez y riesgo de capital)	6
1.2.	Riesgo de pérdida de clientes clave.....	9
1.3.	Riesgo de fluctuación de tipos de interés	9
1.4.	Riesgos de variaciones de tipo de cambio.....	9
1.5.	Dificultad de acceso a fuentes de financiación para acometer nuevos proyectos de expansión.....	14
1.6.	Dificultad de acceso a fuentes de financiación para acometer la actividad operativa.....	14
1.7.	Contingencias fiscales, mercantiles y laborales	15
1.8.	Riesgo de no obtención de los retornos previstos en las adquisiciones e inversiones realizadas.....	16
1.9.	Inadecuada gestión de ciclo de ingresos (facturación y cobros) (Riesgo de crédito).....	16
1.10.	Incumplimiento de obligaciones definidas en el contrato financiero.....	16
1.11.	Riesgo de deterioro	17
II.	INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR (ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) 809/2004 DE LA COMISIÓN)	20
1.	PERSONAS RESPONSABLES	20
1.1.	Personas responsables del Documento de Registro	20
1.2.	Declaración de responsabilidad.....	20
2.	AUDITORES DE CUENTAS	20
2.1.	Nombre y dirección de los auditores del emisor para el período cubierto por la información financiera histórica (así como su afiliación a un colegio profesional).....	20
2.2.	Si los auditores han renunciado, han sido apartados de sus funciones o no han sido re-designados durante el periodo cubierto por la información financiera histórica, deben revelarse los detalles si son importantes.....	21
3.	INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA	21
3.1.	Información financiera histórica seleccionada relativa al emisor	21
3.2.	Información financiera histórica seleccionada relativa a periodos intermedios.....	23
4.	FACTORES DE RIESGO	26
5.	INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR.....	26
5.1.	Historia y evolución del emisor	26
5.2.	Inversiones	29
6.	DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO	32
6.1.	Actividades principales.....	32

6.2.	Mercados principales. Descripción de los mercados principales en que el emisor compite, incluido un desglose de los ingresos totales por categoría de actividad y mercado geográfico para cada ejercicio durante el periodo cubierto por la información financiera histórica	39
6.3.	Cuando la información dada de conformidad con los puntos 6.1 y 6.2 se haya visto influenciada por factores excepcionales, debe mencionarse este hecho.....	47
6.4.	Si es importante para la actividad empresarial o para la rentabilidad del emisor, revelar información sucinta relativa al grado de dependencia del emisor de patentes o licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros, o de nuevos procesos de fabricación	47
6.5.	Se incluirá la base de cualquier declaración efectuada por el emisor relativa a su posición competitiva.....	47
7.	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	47
7.1.	Si el emisor es parte de un grupo, una breve descripción del grupo y la posición del emisor en el grupo	47
7.2.	Lista de las filiales significativas del emisor, incluido el nombre, el país de constitución o residencia, la participación en el capital y, si es diferente, su proporción de derechos de voto	49
8.	PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO	53
8.1.	Información relativa a todo inmovilizado material tangible existente o previsto, incluidas las propiedades arrendadas, y cualquier gravamen importante al respecto.....	53
8.2.	Descripción de cualquier aspecto medioambiental que pueda afectar al uso por el emisor del inmovilizado material tangible	55
9.	ANÁLISIS OPERATIVO Y FINANCIERO	55
9.1.	Situación financiera.....	55
9.2.	Resultados de explotación	56
10.	RECURSOS FINANCIEROS.....	59
10.1.	Información financiera relativa a los recursos financieros del emisor (a corto y a largo plazo).....	59
10.2.	Explicación de las fuentes y cantidades y descripción narrativa de los flujos de tesorería del emisor	62
10.3.	Información sobre las condiciones de los préstamos y la estructura de financiación del emisor	63
10.4.	Información relativa a cualquier restricción sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, haya afectado o pudiera afectar de manera importante a las operaciones del emisor	65
10.5.	Información relativa a las fuentes previstas de los fondos necesarios para cumplir los compromisos mencionados	65
11.	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS	66
11.1.	En los casos en que sea importante, proporcionar una descripción de las políticas de investigación y desarrollo del emisor para cada ejercicio durante el periodo cubierto por la información financiera histórica, incluida la cantidad dedicada a actividades de investigación y desarrollo emprendidas por el emisor	66
12.	INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS	66

12.1.	Tendencias recientes más significativas de la producción, ventas e inventario, costes y precios de venta desde el fin del ejercicio anterior hasta la fecha del documento de registro.....	66
12.2.	Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hecho que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor, por lo menos para el actual ejercicio	67
13.	PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS	67
14.	ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTOS DIRECTIVOS	67
14.1.	Miembros de los órganos de administración, de gestión y de supervisión, y altos directivos de la sociedad.....	67
14.2.	Conflictos de intereses de los órganos de administración, de gestión y de supervisión, y altos directivos.....	81
15.	REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS	83
15.1.	Importe de la remuneración pagada (incluidos los honorarios contingentes o atrasados) y prestaciones en especie concedidas a esas personas por el emisor y sus filiales por servicios de todo tipo prestados por cualquier persona al emisor y sus filiales	83
15.2.	Importes totales ahorrados o acumulados por el emisor o sus filiales para prestaciones de pensión, jubilación o similares	89
16.	PRÁCTICAS DE GESTIÓN.....	89
16.1.	Fecha de expiración del actual mandato y periodo durante el cual han desempeñado servicios en el cargo los miembros del consejo de administración	89
16.2.	Información sobre los contratos de los miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión del emisor o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones, o la correspondiente declaración negativa	90
16.3.	Información sobre el comité de auditoría y el comité de retribuciones del emisor, incluidos los nombres de los miembros del comité y un resumen de su reglamento interno.....	91
16.4.	Grado de seguimiento de las recomendaciones en materia de buen gobierno	95
17.	EMPLEADOS	96
17.1.	Número de empleados al final del periodo o la media para cada ejercicio durante el periodo cubierto por la información financiera histórica y hasta la fecha del documento de registro (y las variaciones de ese número, si son importantes) y, si es posible y reviste importancia, un desglose de las personas empleadas por categoría principal de actividad y situación geográfica. Si el emisor emplea un número significativo de empleados eventuales, incluir datos sobre el número de empleados eventuales por término medio durante el ejercicio más reciente.....	96
17.2.	Acciones y opciones de compra de acciones de Consejeros y Altos Directivos	97
17.3.	Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital del emisor	98
18.	ACCIONISTAS PRINCIPALES	101
18.1.	En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, el nombre de cualquier persona que no pertenezca a los órganos de administración, de gestión o de supervisión que, directa o indirectamente, tenga un interés declarable, según el derecho nacional del emisor, en el capital o en los derechos de voto del emisor, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas	101

18.2.	Posibles divergencias en los derechos de voto de los accionistas principales	103
18.3.	Situaciones de control directo o indirecto de la sociedad	103
18.4.	Acuerdos cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control de la sociedad	103
19.	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	103
20.	INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS.....	106
20.1.	Información financiera histórica auditada que abarque los 3 últimos ejercicios y el informe de auditoría correspondiente a cada año	106
20.2.	Información financiera pro-forma	118
20.3.	Estados financieros.....	118
20.4.	Auditoría de la información financiera histórica anual	118
20.5.	Edad de la información financiera más reciente	121
20.6.	Información intermedia y demás información financiera	121
20.7.	Política de dividendos	124
20.8.	Procedimientos judiciales y de arbitraje.....	124
20.9.	Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor.....	128
21.	INFORMACIÓN ADICIONAL.....	128
21.1.	Capital social.....	128
21.2.	Estatutos y escritura de constitución	142
22.	CONTRATOS IMPORTANTES.....	154
22.1.	Contrato relativo a la operación de línea de capital	154
22.2.	Contrato de Financiación denominado "Facilities Agreement" con Highbridge Principal Strategies, L.L.C.....	154
22.3.	Contratos suscritos en Brasil a través de la filial Ezentis Serviços, Engenharia e Instalação de Comunicações, S.A.	157
22.4.	Contratos suscritos en Brasil a través de la filial Ezentis Energía, S.A.	158
22.5.	Contratos suscritos en Brasil a través de la filial Ezentis Chile, S.A.	159
22.6.	Contrato suscrito a través de la filial Networks Test, S.L.	159
23.	INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS.....	159
24.	DOCUMENTOS PARA CONSULTA	159
25.	INFORMACIÓN SOBRE PARTICIPACIONES.....	160

I- FACTORES DE RIESGO

Antes de adoptar una decisión de inversión deben analizarse los factores de riesgo que se describen a continuación así como el resto de información contenida en este Documento de Registro. Cualquiera de estos riesgos podría afectar negativamente al negocio, a los resultados operativos o a la situación financiera del Grupo Ezentis. Asimismo, debe tenerse en cuenta que dichos riesgos podrían afectar al precio de las acciones de Ezentis, lo que podría ocasionar una pérdida parcial o total de la inversión realizada.

Los factores principales de riesgo a los que está expuesto el Grupo Ezentis se describen de forma resumida a continuación.

Si bien se considera que se han descrito todos los factores principales, podrían existir riesgos adicionales o incertidumbres que no se encuentran identificados actualmente o no se consideran significativos, y que podrían afectar de manera adversa en el futuro al negocio o a la posición financiera del Grupo Ezentis.

1. FACTORES DE RIESGO ESPECÍFICOS DEL EMISOR O DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

1.1. Riesgo de elevado apalancamiento financiero y elevado coste financiero medio de la deuda (riesgo de liquidez y riesgo de capital)

El coste financiero medio de la deuda en los ejercicios 2014 y 2015, calculado a través del ratio de total de gastos financieros por préstamos (excluyendo las diferencias derivadas de tipo de cambio) sobre el importe total de las deudas con coste financiero, es el siguiente:

Miles de euros	30.09.2015	31.12.2014
Deudas con entidades de crédito	78.882	36.207
Otros pasivos financieros	13.703	30.749
Total deudas con coste financiero	92.585	66.956
Gastos financieros	(11.648)	(12.622)
Gastos financieros anualizados	(15.531)	(12.622)
Gastos financieros anualizados/ Deudas con coste financiero	16,8%	18,9%

Aunque el citado coste financiero medio de la deuda podría considerarse elevado, ha experimentado un ligero descenso durante los tres primeros trimestres de 2015.

A fecha 31 de diciembre de 2014, la deuda financiera bruta del Grupo se resume en el siguiente cuadro:

Miles de euros	31.12.2014		
	No corriente	Corriente	Total
Deudas con entidades de crédito	23.425	12.782	36.207
Aplazamientos de pago a las Administraciones Públicas	4.498	8.376	12.874
Préstamos reintegrables a tipo 0% (Subvenciones)	5.578	1.599	7.177
Otras deudas	3.254	7.444	10.698
Otros pasivos financieros	13.330	17.419	30.749

Por su parte, a 30 de septiembre de 2015 la deuda financiera bruta del Grupo tenía la siguiente composición:

Miles de euros	30.09.2015		
	No corriente	Corriente	Total
Deudas con entidades de crédito	65.843	13.039	78.882
Préstamos reintegrables a tipo 0% (Subvenciones)	5.178	1.206	6.384
Otras deudas	2.726	4.593	7.319
Otros pasivos financieros	7.904	5.799	13.703

El total de la deuda neta del Grupo asciende a 74.758 miles de euros a 30 de septiembre de 2015.

Los calendarios de pagos de la deuda del Grupo (a 30 de septiembre de 2015) se detallan a continuación.

El detalle de los vencimientos de pasivos existentes al 30 de septiembre de 2015 son (cifras en miles de euros):

Miles de euros	Corto plazo	2016 (3MESES oct-dic 2016)	2017	2018	2019 y sig.	TOTAL
Proveedores y acreedores comerciales	33.703	0	0	0	0	33.703
Remuneraciones pendientes de pago	12.212	0	0	0	0	12.212
Pasivo por impuesto corriente	10.078	0	0	0	0	10.078
Deudas con entidades de crédito	13.039	1.455	1.752	1.473	61.163	78.882
Otro pasivos financieros	5.799	2.008	2.849	1.249	1.798	13.703
TOTAL	74.831	3.463	4.601	2.722	62.961	148.578

El detalle de los vencimientos de los pasivos con vencimiento en los próximos 12 meses es el siguiente (cifras en miles de euros):

Miles de euros	Hasta 3 meses	De 3-6 meses	Entre 6 y 12	30.09.2015
Proveedores	22.160	10.377	1.166	33.703
Remuneraciones pendientes de pago	10.472	1.273	467	12.212
Pasivo por impuesto corriente (Nota 20)	10.078	0	0	10.078
Deudas con entidades de crédito	9.133	1.491	2.415	13.039
Otro pasivos financieros	3.284	1.015	1.500	5.799
TOTAL	55.127	14.156	5.548	74.831

DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

A 30 de septiembre de 2015, el detalle de las deudas no corrientes con entidades de crédito es el siguiente:

DEUDAS NO CORRIENTES CON ENTIDADES DE CRÉDITO (miles de euros)					
	2016 (3 meses oct-dic 2016)	2017	2018	2019 y sig.	TOTAL
LUXEMBURGO	0	0	0	60.675	60.675
ARGENTINA	160	160	160	158	638
CHILE	354	287	465	0	1.105
PERU	234	841	592	289	1.956

BRASIL	474	464	256	41	1.236
OTROS	233	0	0	0	233
TOTAL	1.455	1.752	1.473	61.163	65.843

En el contrato de financiación con Highbridge (descrito en mayor detalle en los apartados 1.10 y 22.2 del presente Documento de Registro) existen condiciones relativas al cumplimiento de ratios financieros, cuyo incumplimiento pudiera motivar que dicho contrato fuera automáticamente exigible y por tanto, se clasificara como pasivo corriente.

También a 30 de septiembre de 2015, el calendario de los pagos a corto plazo con entidades de crédito al que tiene que hacer frente el Grupo es el siguiente:

DEUDAS CORRIENTES CON ENTIDADES DE CRÉDITO (miles de euros)				
	1 m - 3 m	3 m - 6 m	6 m - 12 m	TOTAL
LUXEMBURGO	1.019	0	0	1.019
ARGENTINA	56	56	112	224
CHILE	4.633	379	728	5.740
PERU	2.506	249	515	3.270
BRASIL	824	733	912	2.469
OTROS	95	74	148	317
TOTAL	9.133	1.491	2.415	13.039

OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Por último, el calendario de pagos por otros pasivos financieros a 30 de septiembre de 2015 se detalla en la tabla siguiente:

CALENDARIO PAGOS DEUDAS	2016 (3 meses)	2017	2018	2019 y sig.	TOTAL
Préstamos Planes Avanza	838	1.293	1.249	1.798	5.178
Otros pasivos financieros	1.170	1.556	0	0	2.726
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	2.008	2.849	1.249	1.798	7.904

A 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 el Fondo de Maniobra del grupo es positivo con el siguiente detalle:

Miles de euros	30.09.2015	31.12.2014	% Var.
Efectivo y equivalentes al efectivo	17.827	16.821	6%
TESORERIA FINANCIERA A CORTO PLAZO	17.827	16.821	6%

DEUDA NETA	74.758	50.135	49%
PATRIMONIO NETO	25.357	36.443	-30%
CAPITAL TOTAL EMPLEADO EN EL NEGOCIO	100.115	86.578	16%
INDICE DE APALANCAMIENTO	0,75	0,58	29%

* Índice de apalancamiento = deuda neta / capital total empleado

EBITDA	16.364	14.229	15%
RATIO DEUDA FINANCIERA NETA / EBITDA	4,57	3,52	30%

FONDO DE MANIOBRA	25.084	3.248	672%
--------------------------	---------------	--------------	-------------

1.2. Riesgo de pérdida de clientes clave

Las líneas de negocio de Tecnología y, muy especialmente, la de Telecomunicaciones han tenido en los últimos años una fuerte dependencia del grupo encabezado por Telefónica, S.A., llegando a 30 de septiembre de 2015 a representar aproximadamente un 54,4% de los ingresos del Grupo, frente al 47% a 31 de diciembre de 2014.

1.3. Riesgo de fluctuación de tipos de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos financieros que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de efectivo de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable, por lo que afectan tanto al patrimonio como al resultado respectivamente.

Únicamente una parte de los pasivos financieros están sometidos al riesgo de valor razonable por tipo de interés. Las deudas financieras y otros acreedores, se encuentran referenciadas a un tipo de interés de mercado. Al 31 de diciembre 2014 el Grupo no posee coberturas contratadas en relación al tipo de interés.

La estructura de la deuda a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Miles de euros	30.09.2015	31.12.2014	31.12.2013
Tipo de interés fijo	75.397	36.749	51.519
Tipo de interés variable	17.188	30.207	20.545
Total	92.585	66.956	72.064

La tasa de interés variable está sujeta principalmente a las oscilaciones del Euribor.

La sensibilidad del resultado a la variación de los tipos de interés sobre los pasivos con entidades de crédito es la siguiente:

En Miles de euros	Incremento/descenso en el tipo de interés (referenciado al Euribor)	Efecto en el resultado antes de impuesto
30.09.2015	+/-1%	+/-10
2014	+/-1%	+/- 302
2013	+/-1%	+/- 205

1.4. Riesgo de variaciones de tipo de cambio

El riesgo del Grupo relacionado con las variaciones en los tipos de cambio está básicamente relacionado con los flujos de caja recibidos de las operaciones de las entidades del Grupo ubicadas en el extranjero, en relación con los pasivos que están denominados principalmente en euros.

Con el objeto de mitigar el riesgo de tipo de cambio para los pagos trimestrales de intereses de la deuda en euros, El Grupo tiene contratadas coberturas mediante opciones “put” para venta de las monedas que representan la mayor parte de los flujos de caja que se espera repatriar desde las filiales, según las siguientes condiciones:

Opciones EURBRL(*)
EUR Call / BRL Put

Opción #	Fecha expiración	Nocional EUR	Importe en BRL	Precio ejercicio	Fechas fijación			Prima opción EUR	Fecha Prima	Referencia para fijación
					Fecha 1	Fecha 2	Fecha 3			
1	26-10-2015	1.560.000,00	6.218.628	3,98630	24-08-2015	25-09-2015	26-10-2015	28.000,00	05-ago-15	WMR for EURUSD/PTAX for USDBRL
2	26-01-2016	1.560.000,00	6.218.628	3,98630	26-11-2015	24-12-2015	26-01-2016	82.000,00	05-ago-15	WMR for EURUSD/PTAX for USDBRL
3	26-04-2016	1.560.000,00	6.218.628	3,98630	26-02-2016	24-03-2016	26-04-2016	128.000,00	05-ago-15	WMR for EURUSD/PTAX for USDBRL
4	26-07-2016	1.560.000,00	6.218.628	3,98630	25-05-2016	24-06-2016	26-07-2016	170.000,00	05-ago-15	WMR for EURUSD/PTAX for USDBRL
Resumen año 1		6.240.000,00						408.000,00		
5	26-10-2016	1.900.000,00	7.994.820	4,20780	26-08-2016	26-09-2016	26-10-2016	208.000,00	06-ago-15	WMR for EURUSD/PTAX for USDBRL
6	26-01-2017	1.900.000,00	7.994.820	4,20780	25-11-2016	23-12-2016	26-01-2017	246.000,00	06-ago-15	WMR for EURUSD/PTAX for USDBRL
7	26-04-2017	1.900.000,00	7.994.820	4,20780	24-02-2017	24-03-2017	26-04-2017	283.000,00	06-ago-15	WMR for EURUSD/PTAX for USDBRL
8	26-07-2017	1.900.000,00	7.994.820	4,20780	26-05-2017	26-06-2017	26-07-2017	325.000,00	06-ago-15	WMR for EURUSD/PTAX for USDBRL
Resumen año 2		7.600.000,00						1.062.000,00		
9	26-10-2017	2.040.000,00	9.088.812	4,45530	25-08-2017	26-09-2017	26-10-2017	338.000,00	07-ago-15	WMR for EURUSD/PTAX for USDBRL
10	26-01-2018	2.040.000,00	9.088.812	4,45530	24-11-2017	22-12-2017	26-01-2018	375.000,00	07-ago-15	WMR for EURUSD/PTAX for USDBRL
11	26-04-2018	2.040.000,00	9.088.812	4,45530	26-02-2018	26-03-2018	26-04-2018	411.000,00	07-ago-15	WMR for EURUSD/PTAX for USDBRL
12	26-07-2018	2.040.000,00	9.088.812	4,45530	25-05-2018	26-06-2018	26-07-2018	446.000,00	07-ago-15	WMR for EURUSD/PTAX for USDBRL
Resumen año 3		8.160.000,00						1.570.000,00		
TOTAL Opciones EURBRL		22.000.000,00						3.040.000,00		

(*) BRL hace referencia a "real brasileño"

Opciones EURCLP(*)

EUR Call / CLP Put

Opción #	Fecha expiración	Nocional EUR	Importe en CLP	Precio ejercicio	Fechas fijación			Prima opción EUR	Fecha Prima	Referencia para fijación
					Fecha 1	Fecha 2	Fecha 3			
1	26-10-2015	910.000,00	713.631.100	784,21	24-08- 2015	25-09- 2015	26-10- 2015	4.000	05-ago- 15	WMR for EURUSD/Observado for USDCLP
2	26-01-2016	910.000,00	713.631.100	784,21	25-11- 2015	24-12- 2015	26-01- 2016	20.000	05-ago- 15	WMR for EURUSD/Observado for USDCLP
3	26-04-2016	910.000,00	713.631.100	784,21	26-02- 2016	24-03- 2016	26-04- 2016	36.000	05-ago- 15	WMR for EURUSD/Observado for USDCLP
4	26-07-2016	910.000,00	713.631.100	784,21	25-05- 2016	24-06- 2016	26-07- 2016	50.000	05-ago- 15	WMR for EURUSD/Observado for USDCLP
Resumen año 1		3.640.000,00						110.000,00		
5	26-10-2016	620.000,00	513.223.600	827,78	26-08- 2016	26-09- 2016	26-10- 2016	29.000	05-ago- 15	WMR for EURUSD/Observado for USDCLP
6	26-01-2017	620.000,00	513.223.600	827,78	25-11- 2016	23-12- 2016	26-01- 2017	37.000	05-ago- 15	WMR for EURUSD/Observado for USDCLP
7	26-04-2017	620.000,00	513.223.600	827,78	24-02- 2017	24-03- 2017	26-04- 2017	44.000	05-ago- 15	WMR for EURUSD/Observado for USDCLP
8	26-07-2017	620.000,00	513.223.600	827,78	26-05- 2017	23-06- 2017	26-07- 2017	52.000	05-ago- 15	WMR for EURUSD/Observado for USDCLP
Resumen año 2		2.480.000,00						162.000,00		
9	26-10-2017	510.000,00	446.999.700	876,47	25-08- 2017	26-09- 2017	26-10- 2017	37.000	05-ago- 15	WMR for EURUSD/Observado for USDCLP
10	26-01-2018	510.000,00	446.999.700	876,47	24-11- 2017	22-12- 2017	26-01- 2018	43.000	05-ago- 15	WMR for EURUSD/Observado for USDCLP
11	26-04-2018	510.000,00	446.999.700	876,47	26-02- 2018	26-03- 2018	26-04- 2018	48.000	05-ago- 15	WMR for EURUSD/Observado for USDCLP
12	26-07-2018	510.000,00	446.999.700	876,47	25-05- 2018	26-06- 2018	26-07- 2018	55.000	05-ago- 15	WMR for EURUSD/Observado for USDCLP
Resumen año 3		2.040.000,00						183.000		
TOTAL Opciones EURCLP		8.160.000,00						455.000		

(*) CLP hace referencia a "peso chileno"

Opciones EURPEN (*)

EUR Call / PEN Put

Opción #	Fecha expiración	Nocional EUR	Importe en PEN	Precio ejercicio	Fechas fijación			Prima opción EUR	Fecha Prima	Referencia para fijación
					Fecha 1	Fecha 2	Fecha 3			
1	26-10-2015	370.000	1.363.154	3,6842	24-08- 2015	25-09- 2015	26-10- 2015	2.000	05-ago- 15	WMR for EURUSD/PEBCR05 for USDPEN
2	26-01-2016	370.000	1.363.154	3,6842	25-11- 2015	24-12- 2015	26-01- 2016	10.000	05-ago- 15	WMR for EURUSD/PEBCR05 for USDPEN
3	26-04-2016	370.000	1.363.154	3,6842	26-02- 2016	23-03- 2016	26-04- 2016	17.000	05-ago- 15	WMR for EURUSD/PEBCR05 for USDPEN
4	26-07-2016	370.000	1.363.154	3,6842	25-05- 2016	24-06- 2016	26-07- 2016	24.000	05-ago- 15	WMR for EURUSD/PEBCR05 for USDPEN
Resumen año 1								53.000		

1.480.000										
5	26-10-2016	310.000	1.205.559	3,8889	26-08-2016	26-09-2016	26-10-2016	17.000	05-ago-15	WMR for EURUSD/PEBCR05 for USDPEN
6	26-01-2017	310.000	1.205.559	3,8889	25-11-2016	23-12-2016	26-01-2017	22.000	05-ago-15	WMR for EURUSD/PEBCR05 for USDPEN
7	26-04-2017	310.000	1.205.559	3,8889	24-02-2017	24-03-2017	26-04-2017	27.000	05-ago-15	WMR for EURUSD/PEBCR05 for USDPEN
8	26-07-2017	310.000	1.205.559	3,8889	26-05-2017	26-06-2017	26-07-2017	32.000	05-ago-15	WMR for EURUSD/PEBCR05 for USDPEN
Resumen año 2		1.240.000						98.000		
9	26-10-2017	285.000	1.173.516	4,1176	25-08-2017	26-09-2017	26-10-2017	26.000	05-ago-15	WMR for EURUSD/PEBCR05 for USDPEN
10	26-01-2018	285.000	1.173.516	4,1176	24-11-2017	22-12-2017	26-01-2018	29.000	05-ago-15	WMR for EURUSD/PEBCR05 for USDPEN
11	26-04-2018	285.000	1.173.516	4,1176	26-02-2018	26-03-2018	26-04-2018	33.000	05-ago-15	WMR for EURUSD/PEBCR05 for USDPEN
12	26-07-2018	285.000	1.173.516	4,1176	25-05-2018	26-06-2018	26-07-2018	36.000	05-ago-15	WMR for EURUSD/PEBCR05 for USDPEN
Resumen año 3		1.140.000						124.000		
TOTAL Opciones EURPEN		3.860.000						275.000		
Nocional Total		34.020.000						3.770.000		

(*) PEN hace referencia a "nuevo sol peruano"

Los importes nocionales fueron calculados para cubrir el total de los pagos de intereses (no de principal) de la deuda con Highbridge durante los siguientes 3 años de la operación. La distribución de los importes de nocional entre las distintas monedas se calculó a partir de las estimaciones de generación de caja en esas monedas para el pago de la deuda por parte de las filiales durante el mismo período.

Las divisas diferentes del euro en que más opera el Grupo al 31 de diciembre 2014 son los Pesos (Argentina), Pesos (Chile), Reales (Brasil), Soles (Perú) y Pesos (Colombia).

La sensibilidad del resultado y del patrimonio (incremento y decremento) del tipo de cambio de estas monedas frente al euro al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

		Miles de Euros	
		30.09.2015	31.12.2014
<u>Argentina</u>			
Efecto en el resultado antes de impuesto	(+5% - 5%)	120	146
Efecto en el patrimonio (Ajuste cambio de valor)	(+5% - 5%)	275	383
<u>Chile</u>			
Efecto en el resultado antes de impuesto	(+5% - 5%)	159	90
Efecto en el patrimonio (Ajuste cambio de valor)	(+5% - 5%)	380	435
<u>Perú</u>			
Efecto en el resultado antes de impuesto	(+5% - 5%)	76	53
Efecto en el patrimonio (Ajuste cambio de valor)	(+5% - 5%)	1.397	1.419
<u>Brasil</u>			
Efecto en el resultado antes de impuesto	(+5% - 5%)	(252)	(50)
Efecto en el patrimonio (Ajuste cambio de valor)	(+5% - 5%)	649	522
<u>Colombia</u>			
Efecto en el resultado antes de impuesto	(+5% - 5%)	18	12
Efecto en el patrimonio (Ajuste cambio de valor)	(+5% - 5%)	39	52

Durante el ejercicio 2014 un 94% (92% en el ejercicio 2013) de los ingresos de explotación y un 89% en el ejercicio 2014 (85% en el ejercicio 2013) de los gastos de explotación del Grupo se realizaron en moneda extranjera. A continuación se resumen las principales magnitudes de la cifra de negocio en moneda distinta al euro:

Cifra neta de negocios	2014	2013
Perú	32.736	23.966
Argentina	70.300	65.000
Chile	43.710	35.210
Brasil	76.330	2.711
Otros	10.842	6.767
Total extranjero moneda diferente al euro	233.918	133.654
Total cifra de negocio	248.321	145.457
% de operaciones en moneda diferente al euro	94,20%	91,89%

La inversión del inmovilizado material situado en el extranjero es de 19.556 miles de euros a valor neto contable al 31 de diciembre de 2014 (12.103 miles de euros a 31 de diciembre de 2013), lo que representa un 94,4% del total del valor neto contable del inmovilizado material al cierre del 2014 (85,76% al cierre del ejercicio 2013).

La inversión en otros activos intangibles situado en el extranjero es de 41.474 miles de euros que incluye 24.682 miles de euros del fondo de comercio de Calatel Perú, 6.666 miles de euros del fondo de comercio e intangibles identificados en Ezentis Energía Ltda, 5.913 miles de euros del fondo de comercio e intangibles identificados en Seicom (35.963 miles de euros a 31 de diciembre de 2013) y 3.781 miles de euros

correspondientes con los intangibles identificados en la filial colombiana del Grupo Networks Test (Nota 8).

1.5. Dificultad de acceso a fuentes de financiación para acometer nuevos proyectos de expansión

El Grupo se enfrenta a un riesgo de acceso a fuentes de financiación para acometer nuevos proyectos de expansión estratégica a un coste financiero razonable.

Para mitigar este riesgo, el Grupo tiene un plan estratégico ordenado para el seguimiento y control de los recursos que asegure la correcta ejecución de los planes de negocio así como el cumplimiento de las obligaciones financieras.

En este contexto, el Grupo firmó en 2015 un contrato de financiación con un fondo de inversión internacional que otorgó líneas de crédito para repago de deudas y para su disposición en proyectos de crecimiento orgánico e inorgánico, de acuerdo a las obligaciones financieras y no financieras establecidas en el contrato financiero.

El Grupo, no obstante, se encuentra en permanente contacto con diferentes agentes financieros para la búsqueda de otros recursos financieros y de capital con objeto de optimizar su estructura de capital y sus costes financieros.

1.6. Dificultad de acceso a fuentes de financiación para acometer la actividad operativa

Este se produce por los desfases temporales entre los recursos generados por la actividad y las necesidades de fondos requeridos. El Grupo determina las necesidades de tesorería utilizando diversas herramientas, así como medidas para la gestión del capital circulante.

Para ello, el Grupo determina las necesidades de tesorería utilizando dos herramientas básicas:

- Presupuesto de tesorería con horizonte a 12 meses con detalle mensual y actualización periódica, elaborado a partir de los presupuestos de tesorería a cada Área.
- Presupuesto de tesorería con horizonte a 7 días y actualización semanal.

Con estas herramientas se identifican las necesidades de tesorería en importe y tiempo, y se planifican las nuevas necesidades de financiación.

Al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el Grupo presenta un fondo de maniobra positivo por importes de 25.084 miles de euros y 3.248 miles de euros respectivamente (fondo de maniobra negativo por 24.214 miles de euros al cierre del ejercicio 2013).

Para asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, el Grupo está desarrollando medidas focalizadas en la gestión del circulante y mejora en las políticas de cobros, así como la mejora en la eficiencia operativa mediante un plan de reducción de costes y negociaciones con proveedores.

En relación a la caja disponible en las filiales argentinas y sobre la que el grupo ha considerado las dificultades operativas que han existido en dicho país para la repatriación de la misma, informamos que a 31 de diciembre de 2014, dicho importe asciende a 846 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2014 el Grupo tiene disponible en líneas de factoring con recurso 28 miles de euros y sin recurso 170 miles de euros y en otras líneas de financiación 1.190 miles de euros.

Adicionalmente, el Grupo dispone de los siguientes instrumentos financieros:

1. Línea por EUR 28.347.000 para crecimiento orgánico e inorgánico, como se describe en el apartado 22.2 del presente documento. Al 23.12.15 el importe desembolsado alcanza a EUR 3.486.723.
2. Líneas de sobregiro y créditos aprobados por importe de 10.026 miles de euros y 4.403 miles de euros respectivamente, que se utilizan según las necesidades de liquidez del Grupo.

1.7. Contingencias fiscales, mercantiles y laborales.

El Grupo está expuesto a los riesgos derivados de posibles litigios consecuencia de contingencias fiscales, laborales o mercantiles en las sociedades del Grupo, repartidas en varios países, principalmente del área de LATAM y con legislaciones y normativas diversas.

Respecto a los litigios por contingencias fiscales, el Grupo no tiene identificados riesgos en esta materia que pudieran derivar en un impacto material en los Estados Financieros Consolidados a excepción del relativo a la asignación de responsabilidad tributaria en Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

El 14 de julio de 2014 la Agencia Tributaria comunicó el inicio de actuaciones de un procedimiento de derivación de responsabilidad tributaria por deudas tributarias de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., por un importe de 7.565.477,72 euros.

El 20 de febrero de 2015 la Sociedad solicitó ante la Dependencia Regional de Recaudación de la Delegación Especial de Madrid de la AEAT la suspensión del Acuerdo de declaración al amparo del artículo 233 de la Ley General Tributaria, puesto que ésta exigía que las garantías aportadas cubrieran no sólo el principal de la deuda (7.565 miles €), sino también los intereses de demora que se generaran durante la suspensión, más un 20% por el recargo de apremio que pudiera devengarse en caso de ejecución de la garantía. No obstante, se entendió más beneficioso en términos financieros proceder al pago del principal de la deuda, renunciando a la suspensión solicitada.

El pago realizado, con fecha 7 de agosto de 2015, no implica la aceptación de la derivación de responsabilidad; la Sociedad solicitará la devolución como ingreso indebido de ese importe, junto con sus correspondientes intereses de demora, si se estima la reclamación económico-administrativa interpuesta ante el TEAC.

La composición y estructura societaria (matriz que cotiza en bolsa), la reciente firma del contrato de financiación en julio de 2015 con un fondo de inversión que ha introducido nuevas obligaciones y requerimientos mercantiles adicionales, unido al riesgo de consejeros y altos directivos en el ejercicio de sus funciones, pueden incrementar la probabilidad de materialización de los riesgos descritos en los párrafos anteriores.

Para mitigarlos, el Grupo cuenta con la implantación de controles internos y procedimientos para garantizar el cumplimiento de la legislación que regula cada una de las diferentes actividades desarrolladas en el grupo. Para ello, se utilizan servicios de asesoramiento especializado, interno y externo, según los requisitos específicos en relación con la legislación y necesidades en cada país.

1.8. Riesgo de no obtención de los retornos previstos en las adquisiciones e inversiones realizadas.

El Grupo realiza constantemente inversiones para poner en marcha nuevos proyectos que le son adjudicados. La rentabilidad de estas inversiones puede verse afectada por riesgos de demanda, operacionales, de riesgo país y de divisa.

El Grupo también ha realizado y puede realizar en el futuro operaciones de compra de compañías que se ajusten al plan estratégico y los parámetros económicos establecidos. Estas operaciones también están sujetas a los riesgos señalados.

El Grupo realiza un seguimiento mensual de la rentabilidad de las operaciones y una valoración económica de las inversiones a realizar que pasan por una evaluación previa del Comité de dirección local del país. A continuación, antes de desembolsar recursos, los equipos Corporativos analizan las proyecciones de caja, el retorno de la inversión, el valor presente para el accionista y el período de recuperación del capital invertido, entre otros parámetros.

1.9. Inadecuada gestión del ciclo de ingresos (facturación y cobro) (Riesgo de crédito).

Debido a la naturaleza de nuestro negocio, es crítico el rápido reconocimiento de la obra ejecutada en los diversos proyectos, con objeto de poder ser facturada y finalmente cobrada, para que continúe el flujo de caja que financia nuestro circulante. Un retraso en este proceso puede retrasar la generación de caja operativa y eventualmente poner en riesgo el cumplimiento de las obligaciones del Grupo.

Los proyectos se supervisan permanentemente para identificar eventuales desviaciones respecto de la facturación y cobros planificados, tanto en tiempo como en la producción aprobada por el cliente.

1.10. Incumplimiento de obligaciones definidas en el contrato financiero

Como se describe en el apartado 22.2 del presente documento, en el mes de julio de 2015 el Grupo firmó un contrato de financiación para la obtención de unas líneas de crédito con un fondo de inversión internacional, en el que además de las garantías otorgadas, establece una serie de obligaciones financieras y no financieras, cuyo incumplimiento supone un riesgo para el Grupo.

La sociedad beneficiaria de la financiación, Corporación Ezentis Internacional S.à r.l., se encuentra en Luxemburgo.

El tipo de interés de la deuda es actualmente 9%, calculado como un margen del 8% más el máximo entre la tasa EURIBOR y 1%.

Las obligaciones financieras más importantes son las siguientes:

- Límite al endeudamiento consolidado, calculado como deuda bruta/EBITDA
- Obligación de cumplir con un ratio de cobertura de deuda, calculado como entradas de caja netas divididas por gastos financieros.
- Obligación de mantener una liquidez mínima en las sociedades que componen la cabecera del Grupo.

Adicionalmente, el contrato establece límites explícitos al endeudamiento bancario y al factoring, tanto con recurso como sin recurso.

Las obligaciones no financieras son las habituales en este tipo de contratos, entre las que se incluyen:

- Obligación de cumplimiento de leyes y regulaciones en general, incluyendo fiscales, medioambientales, anti terrorismo y anti corrupción.
- Envío de información de forma mensual, trimestral y anual.
- Limitaciones a la enajenación de activos.
- Limitaciones parciales al uso de la caja incluyendo distribuciones a los accionistas y préstamos, de acuerdo con diferentes condiciones establecidas en el contrato de financiación que deben ser cumplidas por la sociedad para su disposición.

Como controles mitigantes, el Grupo ha implantado procedimientos para realizar seguimiento mensual de dichas obligaciones, y su cumplimiento es objeto de revisión y seguimiento en todos los Comités de Dirección y Consejos de Administración.

1.11. Riesgo de deterioro

El Grupo gestiona el riesgo de deterioro de todos sus activos. Todos los activos de vida útil definida e indefinida, ya sean materiales o intangibles, incluyendo los Fondos de Comercio, son evaluados al menos una vez al año para comprobar si existen indicios de deterioro. Para ello, el Grupo prepara todos los años Test de Deterioro para comprobar la recuperación de sus activos.

Respecto a los activos del inmovilizado material, el Grupo solicitó la valoración de un experto independiente, a través de tasaciones, principalmente de dos inmuebles donde se identificaron indicios de deterioro.

Los informes han sido emitidos con fecha 20 de marzo de 2014 y fechas 15 y 16 de diciembre de 2015. Los inmuebles analizados han sido los siguientes:

- Nave industrial en c/ Pino Estrobo, 1, pol. Ind. Las Negrillas, SEVILLA.

- Edificio industrial en pol. Ind. Guadiel, parcela 146, GUARROMAN (JAEN).

El valor neto en libros al 31 de diciembre de 2014 de estos dos inmuebles ascendía a 835 miles de euros. Adicionalmente, el valor en libros al 30 de septiembre de 2015 era de 274 miles de euros para el primer inmueble y de 546 miles de euros para el segundo. Por otro lado, las tasaciones mencionadas realizadas con fechas 15 y 16 de diciembre de 2015 han reflejado un valor total para ambos inmuebles, de 453 miles de euros (201 mil y 252 mil euros, respectivamente).

Puesto que los valores de las tasaciones son inferiores al valor en libros, se procederá a aflorar el deterioro correspondiente para reflejar los activos a su valor razonable, y por tanto ajustaremos la cuenta de resultados del ejercicio 2015 en este mes de diciembre, para reflejar la mejor estimación de dicho valor razonable tomando como base los estudios de tasación. El efecto final de dicho ajuste se determinara en función del valor en libros de estos activos al cierre del ejercicio 2015, puesto que, como indicábamos en el punto 1.2, continúan siendo amortizados atendiendo a su naturaleza.

Asimismo, aun cuando se continúen las acciones tendentes a la venta de ambos inmuebles, los administradores han decidido reclasificar estos activos al epígrafe de “Inmovilizado material” de acuerdo con su naturaleza, desde el epígrafe actual de “activos no corrientes mantenidos para la venta”.

Respecto a los activos intangibles de vida útil definida, durante el ejercicio 2009 los Administradores del Grupo dotaron provisión por deterioro de valor sobre gastos de desarrollo activado, gastos de constitución y propiedad industrial por importe de 6.944 miles de euros.

La provisión por deterioro corresponde a importes activados en la Sociedad Navento Technologies, S.L. durante los ejercicios 2007 y 2008, los cuales corresponden a la arquitectura de la plataforma de servicios, desarrollo de la web, diseño y desarrollo del hardware y firmware de los dispositivos Ncard, Nauto plus, Nghost, violencia de género, tacográfico digital y N-Mobile y desarrollo de las aplicaciones de localización de móviles y la implantación de sistemas corporativos y comerciales.

Con base en estos proyectos, la Dirección evaluó que las unidades generadoras de efectivo relacionadas específicamente con dichos proyectos, no generan flujos futuros de efectivo, determinando que el valor en libros era superior a su valor recuperable y, en consecuencia, se provisionó la totalidad del valor activado.

Por último, respecto al fondo de comercio se asigna a cada unidad generadora de efectivo (UGE). Las pruebas de deterioro se han realizado, al menos, a 31 de diciembre de cada ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad Dominante han realizado test de deterioro del fondo de comercio al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, identificando que las previsiones de flujos de caja atribuibles a cada UGE soportan el valor del fondo de comercio registrado. Las proyecciones utilizadas para el cálculo del valor en uso se basan en las proyecciones incluidas en el Plan Estratégico 2014-2017 y que fue aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante del Grupo el 27

de marzo de 2014, excepto en el caso de Calatel Perú y Grupo Networks Test, cuyas proyecciones abarcan siete y cuatro años respectivamente.

UGE	Segmento	Miles de euros		
		31.12.2014	31.12.2013	31.12.2012
Grupo Calatel	Perú	24.682	23.959	27.423
Ezentis Energia	Brasil	3.949	4.016	-
SEICOM	Brasil	2.646	2.697	-
Grupo Networks Test	España	4.580		-
Total		35.857	30.672	27.423

II. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR (ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) 809/2004 DE LA COMISIÓN)

1. PERSONAS RESPONSABLES

1.1. Todas las personas responsables de la información que figura en el documento de registro y, según los casos, de ciertas partes del mismo, con, en el último caso, una indicación de las partes. En caso de personas físicas, incluidos los miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión del emisor, indicar el nombre y el cargo de la persona; en caso de personas jurídicas, indicar el nombre y el domicilio social

D. Fernando González Sánchez, con D.N.I. número 45.278.143-K, en su condición de Consejero Delegado de la Sociedad, en nombre y representación de ésta, en virtud de la delegación de todas las facultades legal y estatutariamente delegables conferida por el consejo de administración de la Sociedad de fecha 31 de octubre de 2013, asume la responsabilidad del contenido del presente documento de registro (el "**Documento**" o "**Documento de Registro**"), cuyo formato se ajusta al Anexo I del Reglamento 809/2004.

1.2. Declaración de los responsables del documento de registro que asegure que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el documento de registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido. En su caso, declaración de los responsables de determinadas partes del documento de registro que asegure que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en la parte del documento de registro del que sean responsables es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido

D. Fernando González Sánchez asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. AUDITORES DE CUENTAS.

2.1. Nombre y dirección de los auditores del emisor para el período cubierto por la información financiera histórica (así como su afiliación a un colegio profesional)

Las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2014 han sido auditadas por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana 259 B, Torre PwC, con C.I.F. B-79031290, que figura inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S0242 de inscripción.

Asimismo, dicha sociedad de auditoría fue reelegida para auditar las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015, en virtud del acuerdo adoptado en la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 10 de julio de 2015, en segunda convocatoria, como punto cuarto del orden del día.

2.2. Si los auditores han renunciado, han sido apartados de sus funciones o no han sido re-designados durante el periodo cubierto por la información financiera histórica, deben revelarse los detalles si son importantes

No se han dado estas circunstancias.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

3.1. Información financiera histórica seleccionada relativa al emisor, que se presentará cada ejercicio durante el periodo cubierto por la información financiera histórica, y cualquier periodo financiero intermedio subsiguiente, en la misma divisa que la información financiera. La información financiera histórica seleccionada debe proporcionar las cifras clave que resumen la situación financiera del emisor

Las principales cifras financieras consolidadas auditadas de Grupo Ezentis para los ejercicios anuales cerrados el 31 de diciembre de 2012, el 31 de diciembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2014, se reflejan en las tablas a continuación:

Información financiera del Activo

ACTIVOS (Miles de euros)	2014	2013	% Var.	2012	% Var.
Inmovilizado material	20.713	14.112	47%	11.597	22%
Fondo de comercio	35.857	30.672	17%	27.423	12%
Otros activos intangibles	14.990	11.072	35%	4.966	123%
Inversiones en asociadas	185	0		15.697	-100%
Activos Financieros No Corrientes	32.595	32.789	-1%	33.956	-3%
Activo por impuesto diferido	2.849	82	3374%	0	
ACTIVOS NO CORRIENTES	107.189	88.727	21%	93.639	-5%
Activos mantenidos para la venta	1.231	1.113	11%	1.642	-32%
Existencias	5.018	4.986	1%	4.610	8%
Deudores comerciales y otras cuentas	70.802	52.105	36%	39.628	31%
Otros activos corrientes	3.272	2.842	15%	1.708	66%
Efectivo y equivalentes al efectivo	16.821	11.771	43%	7.030	67%
ACTIVOS CORRIENTES	97.144	72.817	33%	54.618	33%
TOTAL ACTIVO	204.333	161.544	26%	148.257	9%

Información financiera del Pasivo

PASIVOS Y PN (Miles de euros)	2014	2013	% Var.	2012	% Var.
PATRIMONIO NETO	36.443	(12.016)	-403%	-5.285	127%
Deudas con entidades de crédito	23.425	18.669	25%	16.992	10%
Otros pasivos financieros	13.330	19.835	-33%	22.690	-13%
Pasivo por impuesto diferido	4.656	3.287	42%	0	
Provisiones	31.609	33.803	-6%	31.316	8%
Otros pasivos no corrientes	974	935	4%	717	30%
PASIVOS NO CORRIENTES	73.994	76.529	-3%	71.715	7%
Pasivos vinculados con activos para la venta	657	1.208	-46%	1.438	-16%
Deudas con entidades de crédito	12.782	16.588	-23%	16.829	-1%
Otros pasivos financieros	17.419	16.972	3%	8.382	102%
Proveedores y acreedores	30.124	26.988	12%	28.162	-4%
Provisiones	3.507	7.369	-52%	2.377	210%
Pasivo por impuesto corriente	11.600	11.976	-3%	11.727	2%
Remuneraciones pendientes de pago	9.192	6.603	39%	6.613	0%
Anticipo de clientes	8.615	9.327	-8%	6.299	48%
PASIVOS CORRIENTES	93.896	97.031	-3%	81.827	19%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	204.333	161.544	26%	148.257	9%

Información financiera: Cuenta de Resultados

Miles de euros	2014	2013	% Var.	2012-reexp.	% Var.	2012	% Var.
Ingresos de explotación	257.297	148.821	73%	159.516	-7%	197.123	-25%
EBITDA	15.270	4.397	247%	6.891	-36%	10.550	-58%
Margen EBITDA	5,9%	3,0%		4,3%		5,4%	
Resultado de explotación (EBIT)	8.070	(1.196)	-775%	3.990	-130%	8.985	-113%
Resultado financiero	(12.469)	(7.068)	76%	(8.000)	-12%	(8.659)	-18%
Otros resultados	(1.210)	(6.228)	-81%	(5.222)	19%	(5.222)	19%
Participación en el resultado de asociadas	13	(17.364)	-100%	(11.325)	53%	(11.325)	53%
B.A.I.	(5.596)	(31.856)	-82%	(20.557)	55%	(16.221)	96%
Impuesto sobre beneficios	(678)	(2.057)	-67%	(1.155)	78%	(1.155)	78%
Resultado del ejercicio de operaciones interrumpidas	(139)	(6.498)	-98%	3.449	-288%	(887)	633%
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(943)	(476)	98%	(1.185)	-60%	(1.185)	-60%
Resultado atribuible a la sociedad dominante	(7.356)	(40.887)	-82%	(19.448)	110%	(19.448)	110%

Información financiera: Endeudamiento

Las principales cifras de endeudamiento financiero del Grupo se resumen en la tabla siguiente:

Endeudamiento							
Miles de euros	2014	2013	% Var.	2012-reexp.	% Var.	2012	% Var.
Deudas con entidades de crédito	23.425	18.669	25%	16.992	10%	16.992	10%
Otros pasivos financieros	13.330	19.835	-33%	22.690	-13%	22.690	-13%
DEUDA FINANCIERA A LARGO PLAZO	36.755	38.504	-5%	39.682	-3%	39.682	-3%
Deudas con entidades de crédito	12.782	16.588	-23%	16.829	-1%	16.829	-1%
Otros pasivos financieros	17.419	16.972	3%	8.382	102%	8.382	102%
DEUDA FINANCIERA A CORTO PLAZO	30.201	33.560	-10%	25.211	33%	25.211	33%
TOTAL DEUDA FINANCIERA BRUTA	66.956	72.064	-7%	64.893	11%	64.893	11%

Miles de euros	2014	2013	% Var.	2012-reexp.	% Var.	2012	% Var.
Efectivo y equivalentes al efectivo	16.821	11.771	43%	7.030	67%	7.030	67%
TESORERIA FINANCIERA A CORTO PLAZO	16.821	11.771	43%	7.030	67%	7.030	67%

DEUDA FINANCIERA NETA	50.135	60.293	-17%	57.863	4%	57.863	4%
PATRIMONIO NETO	36.443	(12.016)	-403%	-5.285	127%	-5.285	127%
CAPITAL TOTAL EMPLEADO EN EL NEGOCIO	86.578	48.277	79%	52.578	-8%	52.578	-8%
INDICE DE APALANCAMIENTO	0,58	1,25	-54%	1,10	13%	1,10	13%

* Índice de apalancamiento = deuda neta / capital total empleado

EBITDA	15.270	4.397	247%	6.891	-36%	10.550	-58%
RATIO DEUDA FINANCIERA NETA / EBITDA	3,28	13,71	-76%	8,40	63%	5,48	150%

FONDO DE MANIOBRA	3.248	(24.214)	-113%	(27.209)	-11%	(27.209)	-11%
--------------------------	--------------	-----------------	--------------	-----------------	-------------	-----------------	-------------

3.2. Si se proporciona información financiera seleccionada relativa a periodos intermedios, también se proporcionarán datos comparativos del mismo periodo del ejercicio anterior, salvo que el requisito para la información comparativa del balance se satisfaga presentando la información del balance final del ejercicio

Se incluyen a continuación las principales cifras financieras consolidadas no auditadas de Grupo Ezentis para los nueve primeros meses del ejercicio 2015, esto es, las principales cifras financieras del período terminado el 30 de septiembre de 2015, que fue comunicada a la CNMV el 30 de octubre de 2015 como declaración financiera intermedia.

Información financiera del Activo

ACTIVOS (Miles de euros)	30.09.2015	31.12.2014	% Var.
Inmovilizado material	17.536	20.713	-15%
Fondo de comercio	34.541	35.857	-4%
Otros activos intangibles	11.173	14.990	-25%
Inversiones en asociadas	196	185	
Activos Financieros No Corrientes	42.947	32.595	32%
Activo por impuesto diferido	3.573	2.849	25%
ACTIVOS NO CORRIENTES	109.966	107.189	3%
Activos mantenidos para la venta	1.185	1.231	-4%
Existencias	4.273	5.018	-15%
Deudores comerciales y otras cuentas	75.324	70.802	6%
Otros activos corrientes	10.776	3.272	229%
Efectivo y equivalentes al efectivo	17.827	16.821	6%
ACTIVOS CORRIENTES	109.385	97.144	13%
TOTAL ACTIVO	219.351	204.333	7%

Información financiera del Pasivo

PASIVOS Y PN (Miles de euros)	30.09.2015	31.12.2014	% Var.
PATRIMONIO NETO	25.357	36.443	-30%
Deudas con entidades de crédito	65.843	23.425	181%
Otros pasivos financieros	7.904	13.330	-41%
Pasivo por impuesto diferido	4.405	4.656	-5%
Provisiones	30.768	31.609	-3%
Otros pasivos no corrientes	773	974	-21%
PASIVOS NO CORRIENTES	109.693	73.994	48%
Pasivos vinculados con activos para la venta	233	657	-65%
Deudas con entidades de crédito	13.039	12.782	2%
Otros pasivos financieros	5.799	17.419	-67%
Proveedores y acreedores	33.703	30.124	12%
Provisiones	4.421	3.507	26%
Pasivo por impuesto corriente	10.078	11.600	-13%
Remuneraciones pendientes de pago	12.212	9.192	33%
Anticipo de clientes	4.816	8.615	-44%
PASIVOS CORRIENTES	84.301	93.896	-10%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	219.351	204.333	7%

Información financiera: Cuenta de Resultados

Miles de euros	30.09.2015	30.09.2014	% Var.
Ingresos de explotación	228.535	175.756	30%
EBITDA	16.364	6.754	142%
Margen EBITDA	7,2%	3,8%	
Resultado de explotación (EBIT)	8.823	1.876	370%
Resultado financiero	(11.486)	(9.650)	N
Otros resultados	1.660	(645)	-357%
B.A.I.	(1.003)	(8.419)	-88%
Impuesto sobre beneficios	(1.143)	799	-243%
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas	(41)	(379)	-89%
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(73)	278	-126%
Resultado atribuible a la sociedad dominante	(2.114)	(8.277)	-74%

Información financiera: Endeudamiento

Las principales cifras de endeudamiento financiero del Grupo se resumen en la tabla siguiente:

Miles de euros	30.09.2015	31.12.2014	% Var.
Deudas con entidades de crédito	65.843	23.425	181%
Otros pasivos financieros	7.904	13.330	-41%
DEUDA FINANCIERA A LARGO PLAZO	73.747	36.755	101%
Deudas con entidades de crédito	13.039	12.782	2%
Otros pasivos financieros	5.799	17.419	-67%
DEUDA FINANCIERA A CORTO PLAZO	18.838	30.201	-38%
TOTAL DEUDA FINANCIERA BRUTA	92.585	66.956	38%

Miles de euros	30.09.2015	31.12.2014	% Var.
Efectivo y equivalentes al efectivo	17.827	16.821	6%
TESORERIA FINANCIERA A CORTO PLAZO	17.827	16.821	6%

DEUDA FINANCIERA NETA	74.758	50.135	49%
PATRIMONIO NETO	25.357	36.443	-30%
CAPITAL TOTAL EMPLEADO EN EL NEGOCIO	100.115	86.578	16%
INDICE DE APALANCAMIENTO	0,75	0,58	29%

* Índice de apalancamiento = deuda neta / capital total empleado

EBITDA	16.364	15.270	7%
RATIO DEUDA FINANCIERA NETA / EBITDA	4,57	3,28	39%

FONDO DE MANIOBRA	25.084	3.248	672%
--------------------------	---------------	--------------	-------------

4. FACTORES DE RIESGO

Véase el apartado I anterior del presente Documento de Registro ("**Factores de Riesgo**").

5. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

5.1. Historia y evolución del emisor

5.1.1. Nombre legal y comercial del emisor

La denominación social de la entidad emisora es Grupo Ezentis, S.A.

5.1.2. Lugar de registro del emisor y número de registro

La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, al tomo 5156, folio 24, sección 8ª, hoja SE-84277, inscripción 2ª.

5.1.3. Fecha de constitución y periodo de actividad del emisor, si no son indefinidos

Ezentis fue constituida por tiempo indefinido, con la denominación de "Radiotrónica, S.A.", mediante escritura de fecha 25 de marzo de 1959, otorgada ante el notario de Madrid, don Luis Hernández González, con el número 1.572 de orden de su protocolo. Mudó su denominación por la de Avanzit, S.A., en virtud de escritura autorizada por el notario de Madrid, don Ignacio Paz-Ares Rodríguez, de 15 de diciembre de 2000, número 3.170 de su protocolo, habiendo trasladado su domicilio desde Madrid hasta Sevilla, mediante escritura otorgada ante el notario de Madrid, don Juan Álvarez-Sala Walther, el día 5 de octubre de 2009, con el número 1.966 de orden de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, al tomo 5.156, folio 24, hoja SE-84277, inscripción 2ª.

La Sociedad, mediante escritura otorgada ante el notario de Madrid, don Francisco Calderón Álvarez, el día 2 de junio de 2010, con el número 889 de orden de su protocolo, cambió su anterior denominación de Avanzit, S.A., adoptando la actual Grupo Ezentis, S.A.

5.1.4. Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social (o lugar principal de actividad empresarial si es diferente de su domicilio social)

Domicilio: Calle Acústica 24, planta 5ª, 41015, Sevilla.

Teléfono: +34 954 673 230

Forma jurídica: la Sociedad tiene carácter mercantil y reviste la forma jurídica de sociedad anónima.

Legislación aplicable: la Sociedad no está sujeta a ninguna legislación específica, rigiéndose por la vigente Ley de Sociedades de Capital y demás normas de aplicación general.

País de constitución: España

5.1.5. Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad del emisor

Origen

Ezentis es el resultado de un largo proceso de adquisiciones y fusiones guiado por el objetivo de crear una multinacional tecnológica con capacitación en infraestructuras, capaz de dar soluciones integrales a sus clientes en un entorno cada vez más global, multimedia y de tecnologías convergentes en diversos sectores.

Radiotrónica, S.A. (denominada "Grupo Ezentis, S.A." desde el 26 de mayo de 2010) se constituyó en 1959 como una sociedad filial de la constructora Agroman, S.A. y durante sus diez primeros años de vida, su actividad se centró en trabajos de instalaciones eléctricas. Tras su salida a Bolsa, el 5 de octubre de 1988, la Sociedad inicia su experiencia internacional en el mercado latinoamericano, centrándose en un primer momento en Chile y continuando en Argentina, Perú, Colombia y Brasil.

Proceso de suspensión de pagos

Ezentis y sus sociedades dependientes Avanzit Telecom, S.L.U., Avanzit Tecnología, S.L.U. y Avanzit Ena SGT, S.A.U. suspendieron pagos en el ejercicio 2002. Los correspondientes convenios de acreedores (aprobados en 2004) fueron cumplidos en tiempo y forma dentro del ejercicio 2011.

Reorientación estratégica y adquisición de la participación que ostentaba TSS por parte del equipo directivo de la Sociedad

En la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 4 de noviembre de 2011, el entonces Presidente ejecutivo de la Sociedad, D. Manuel García-Durán de Bayo, presentó en dicha Junta su nuevo plan de reorientación estratégica. Como parte de dicho plan, Ezentis suscribió, entre otros, el Contrato de Línea de Capital, cuyos términos y condiciones se describen con mayor detalle en el apartado 21.1.4 del presente Documento de Registro.

El 4 de enero de 2012, D. Manuel García-Durán de Bayo, junto con otros directivos de la Sociedad, adquirió de TSS un número de acciones representativas del 10,153% del capital social de Ezentis, con lo que se produjo la salida de TSS del capital de la Sociedad. Asimismo, en dicha fecha los adquirentes de las acciones suscribieron un pacto de sindicación, que finalizó cuando don Manuel García-Durán de Bayo dejó de ser consejero de la Sociedad, lo cual fue debidamente comunicado mediante hecho relevante publicado el 14 de octubre de 2015 (núm. 229637).

Como culminación del plan de reorientación estratégica, la Sociedad firmó en junio de 2012 un convenio con la compañía Telefónica, S.A. conforme al cual, de mutuo acuerdo, las partes dieron por finalizado el proyecto conjunto que ambas compañías desarrollaban en España en torno al *contrato de bucle* y que la Sociedad venía prestando a través de su filial Avánzit Telecom, continuándose la relación en el resto del mundo.

Plan Estratégico 2013-2015

En noviembre de 2012, el consejo de administración de Ezentis aprobó el Plan Estratégico 2013-2015, en virtud del cual el Grupo Ezentis sentó sus nuevos pilares estratégicos, centrados en la expansión en Latinoamérica, el cese de negocios no rentables y el aumento del peso en los sectores de energía y gestión de aguas, así como sus nuevos pilares financieros, focalizados en la gestión del circulante y en la generación de caja, la mejora de la eficiencia operativa y una mayor solidez del balance.

A lo largo del año 2013 el Grupo Ezentis ha resultado adjudicatario de ciertos contratos en Chile, Argentina y Perú, adquiriendo participaciones de control o ampliando su participación en diversas sociedades brasileñas y chilenas, consolidando así su plan de expansión en Latinoamérica. Asimismo, la Sociedad ha suscrito diversos acuerdos de inversión, dando entrada a nuevos accionistas en su capital (M&C Derivados, S.L., Strongback Holdings Limited, Eralan Inversiones, S.L.), recibiendo a cambio los fondos necesarios para seguir implementando el Plan Estratégico 2013-2015.

Plan Estratégico 2014-2017

En abril de 2014 el Consejo aprobó un nuevo Plan Estratégico 2014-2017 con el fin de aprovechar oportunidades de crecimiento en Latinoamérica (orgánicas e inorgánicas), desarrollando una posición de liderazgo en los servicios de operación y mantenimiento de infraestructuras de Telecomunicaciones y Energía, con foco en los 6 grandes países en Latinoamérica para diversificación del posicionamiento geográfico, sectores y clientes, y continuando con la política de fortalecimiento del balance, la reducción del ratio de endeudamiento neto y la mejora de fondos propios y del fondo de maniobra.

Aumento de capital

El 2 de julio de 2014, la Sociedad amplió su capital mediante aportaciones dinerarias por un importe efectivo de 50.497.037,50 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 72.138.625 nuevas acciones ordinarias, a un precio de emisión de 0,70 euros por acción, de los que 0,30 euros corresponden al valor nominal y 0,40 euros, a prima de emisión.

Contrato de financiación denominado "Senior Facilities Agreement" con Highbridge Principal Strategies, LLC

Con fecha 23 de julio de 2015, la Sociedad firmó un contrato de financiación denominado "Senior Facilities Agreement" con Highbridge Principal Strategies, LLC, cuyos términos y condiciones se describen con mayor detalle en el apartado 22.2 del presente Documento de Registro.

5.2. Inversiones

5.2.1. Descripción (incluida la cantidad) de las principales inversiones del emisor por cada ejercicio para el período cubierto por la información financiera histórica hasta la fecha del Documento de Registro.

Las principales inversiones del Grupo Ezentis en el ejercicio 2012 fueron las siguientes:

- Inversión en Amper mediante la adquisición de un 5,7% de su capital social por un importe total de 3.746.288 euros. Dicha inversión fue financiada mediante la suscripción de 2 préstamos cuyas principales características están descritas en el apartado 22.6 siguiente del Documento de Registro.
- Inversión en el desarrollo y puesta en marcha de diversos proyectos "Avanza" del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio por un importe total de 767 miles de euros, financiado con subvenciones y préstamos concedidos por el propio Ministerio.

Durante el año 2012 no tuvieron lugar desinversiones significativas en el ámbito del Grupo.

Durante el año 2013 el Grupo Ezentis comenzó un plan de inversiones, de acuerdo con su Plan Estratégico, con las siguientes adquisiciones:

- Adquisición del 45% de la sociedad chilena Consorcio Radiotrónica, Dominia, Tecnoredes, Comservice, S.A. (actualmente Ezentis Chile, S.A.), de la que la Sociedad ya poseía el 50% del capital social, por un importe total de ocho millones de dólares, financiada con recursos propios mediante ampliación de capital.

Consorcio Radiotrónica, Dominia, Tecnoredes, Comservice, S.A. es una sociedad dedicada al desarrollo de infraestructuras de telecomunicaciones y a la gestión de aguas. En 2014 tuvo una facturación de 43 millones de euros, un EBITDA de 4,3 millones de euros y una cartera de contratación que asciende a 33.993 millones de pesos chilenos.

- Adquisición, a través de su filial Ezentis Brasil Instalaciones, del 60% del capital social de la compañía Brasileña, Serviços Urbanos Ltda (actualmente Ezentis Energía, S.A.), por un importe total de 4,2 millones de euros, de los cuales 1,9 millones de euros estaban supeditados al cumplimiento de una serie de objetivos de contratación y facturación durante los ejercicios 2014 y 2015. Por acuerdo de las partes, el importe de 1,9 millones quedó finalmente fijado en 1,56 millones de euros, estando dicho importe totalmente pagado a la fecha del presente Documento de Registro. El contrato de compraventa estaba sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones habituales en operaciones de este tipo, las cuales se han cumplido a la fecha del presente documento.

Serviços Urbanos Ltda se dedica al mantenimiento, desarrollo y control de Infraestructuras de redes eléctricas en los estados de Río de Janeiro y Bahia. En 2014 tuvo una facturación de 23,4 millones de euros, un EBITDA de -1 millones de euros y una cartera de contratación de 379 millones de reales brasileiros.

- Adquisición, a través de su filial Ezentis Brasil Telecom, del 55% del capital social de la compañía brasileña Serviços, Instalação e Engenharia de Comunicações Ltda. (SEICOM, actualmente Ezentis Serviços, Engenharia e Instalação de Comunicações, S.A.) por un importe total de 4,87 millones de euros, de los cuales 1,24 millones de euros están sujetos al cumplimiento de una serie de objetivos de rentabilidad durante los ejercicios 2014 (que se han cumplido) y 2016.

Ezentis Serviços, Engenharia e Instalação de Comunicações S.A. se dedica a la construcción y mantenimiento de estaciones y redes de telecomunicaciones móviles en los estados de Rio de Janeiro y Sao Paulo, y trabaja para las principales operadoras del país. En 2014 tuvo una facturación de 54 millones de euros y un EBITDA de 7 millones de euros. Actualmente cuenta con una cartera de contratación de 322 millones de reales brasileiros.

Estas inversiones han sido realizadas con fondos propios del Grupo.

La principal desinversión del Grupo Ezentis en el ejercicio 2013 ha sido la venta del 5,7% de participación que Grupo Ezentis poseía en Amper, S.A. por un valor de 1,9 millones de euros, valorada en 3,7 millones de euros a 31 de diciembre de 2012, y generando una pérdida en el ejercicio de 1,8 millones de euros.

Durante el año 2014 se realizaron las siguientes inversiones:

- Con el fin de fortalecer la actividad comercial dentro del área nacional, la Compañía adquirió el 100% de las participaciones sociales representativas del capital social de las compañías integrantes del Grupo de Servicios Networks Test, Networks Test, S.L. (España), Networks Test (USA), Networks Test Latam (Perú) y Networks Test Latam (Colombia). El precio de adquisición es de 7.116.667 euros, pudiéndose incrementar en hasta 3.740.000 euros en función del cumplimiento de unos objetivos sobre los resultados del Grupo en los años 2014 y 2015. Los objetivos de 2014 se cumplieron parcialmente (habiéndose devengado y pagado un importe de 979.813,63 € sobre el máximo de 1.870.000 €). El cumplimiento de los objetivos de 2015 se verificará una vez se aprueben las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015, siendo el importe máximo a devengar 1.870.000 €.

El Grupo Networks Test está dedicado a la gestión y operación de redes de telecomunicaciones, con gran experiencia acumulada en más de 14 años. Durante el 2014, la integración de Network Test en las cuentas del grupo ha sido por consolidación parcial desde el mes de julio, siendo los ingresos consolidados de 7,3 millones de euros, un EBITDA de 0,64 millones de euros y una cartera de 17,7.

Durante el 2015 se realizaron las siguientes inversiones:

- Con fecha 26 de junio se procedió a través de la filial Ezentis Brasil Telecom a ejercitar la opción de compra de acciones prevista en el contrato de compra del 28 de noviembre de 2013 de Serviços, Instalação e Engenharia de Comunicações Ltda y, por lo tanto, a adquirir el 45% del capital social de la compañía brasileña de la que ya el Grupo poseía el 55% del capital social, por un importe total de 4,26 millones de euros. Con esta adquisición el Grupo pasa a controlar el 100% de las acciones de la compañía SEICOM, (actualmente Ezentis Serviços, Engenharia e Instalação de Comunicações, S.A.).
- Con fecha 8 de junio de 2015, la compañía emitió un hecho relevante comunicando el acuerdo para la adquisición del 100% del capital social de la compañía brasileña Ability Tecnología e Serviços S.A. por un importe total aproximado de 55,4 millones de euros (aproximadamente 195 millones de reales brasileños). La eficacia de la compraventa se encontraba sujeta al cumplimiento de diversas condiciones, entre las que se incluía la aprobación de la operación de adquisición por la Junta General de la Sociedad. Con fecha 30 de octubre, la compañía emitió un nuevo hecho relevante comunicando su decisión de no adquirir Ability, al no cumplir la transacción con el mandato y condiciones establecidas por la Junta General Ordinaria. Esta decisión no conlleva indemnización o penalización alguna para la Sociedad.

5.2.2. Descripción de las inversiones principales del emisor actualmente en curso, incluida la distribución de estas inversiones geográficamente (nacionales y en el extranjero) y el método de financiación (interno o externo)

A fecha de emisión del presente documento no existen inversiones en curso.

5.2.3. Información sobre las principales inversiones futuras del emisor sobre las cuales sus órganos de gestión hayan adoptado ya compromisos firmes

A fecha de emisión del presente documento no existen compromisos firmes de inversión.

6. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

6.1. Actividades principales

6.1.1. Descripción de, y factores clave relativos a, la naturaleza de las operaciones del emisor y de sus principales actividades, declarando las principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados en cada ejercicio durante el periodo cubierto por la información financiera histórica.

Ezentis es un grupo empresarial cotizado en las Bolsas de Madrid y Bilbao, organizado para proveer servicios de operación y mantenimiento de infraestructuras de Telecomunicaciones y Energía a los operadores de dichos segmentos. Adicionalmente, Ezentis posee una participación relevante en Vértice, empresa de servicios audiovisuales también cotizada en las Bolsas de Madrid y Bilbao, a través de la que desarrollaba la línea de negocio de Media (actualmente clasificada en el grupo consolidado como actividad discontinuada).

Actividad 2013

La cifra neta de negocio consolidado en 2013 se situó en 145,5 millones de euros.

Esta apuesta estratégica por la diversificación de negocio y resultados en Latinoamérica también se reflejó en el aumento del 107% en la cartera de pedidos, que al cierre de 2013 se situó en 407 millones de euros. La duración media de los contratos en cartera ronda los dos años y medio.

En este sentido, las adquisiciones de compañías llevadas a cabo por Ezentis en Latinoamérica durante 2013, entre otras, las compras de las brasileñas SUL y SEICOM, le han permitido avanzar en la diversificación de negocio, situándose ya las actividades de electricidad con un peso del 25%, y recortándose al 58% el peso de telecomunicaciones. Ezentis cuenta con presencia en ocho países (España, Brasil, Chile, Argentina, Perú, Panamá, Jamaica y Haití).

Ezentis ha proseguido durante 2013 con su estrategia de reducción de deuda financiera neta. Al término del ejercicio dicha deuda se situaba en 23 millones de euros, un 12,3% inferior a la que se registraba al término de 2012. La compañía ha recortado en los tres últimos ejercicios su deuda un 76%, pasando de 97 millones en 2010 a 23 millones de euros en 2013.

La compañía aprovechó 2013 para anticipar el cierre del proceso de reorganización de su negocio en España, avanzar en la reducción de su deuda y poner las bases de su apuesta estratégica de diversificación en Latinoamérica, que ya ofrece resultados positivos tanto en términos de ventas como de EBITDA.

El Grupo ha concluido en 2013 el proceso de saneamiento y reestructuración de negocio iniciado ya hace dos años, destinando a saneamientos un total de 32,7 millones de euros. La compañía afrontó durante el ejercicio diferentes cargas de reajuste de su negocio en España (cese actividad de Telecom y reducción de plantilla) y acordó

igualmente proceder a realizar diferentes ajustes extraordinarios. Este esfuerzo, que sitúa a la compañía en una posición saneada de cara a 2014, se tradujo al cierre de 2013 en un resultado negativo de 40 millones de euros.

Actividad 2014

La cifra de ingresos del Grupo de 2014 se ha situado en 257,3 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 72,9% (108,5 millones de euros adicionales) con respecto al ejercicio anterior, crecimiento que ha sido posible mediante la ejecución del Plan Estratégico 2014-2017 anunciado en abril de 2014.

El EBITDA (resultado antes de intereses, impuestos, depreciaciones, amortizaciones y otros resultados) del Grupo se ha situado a cierre del ejercicio 2014 en 15,3 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 247,3% (10,9 millones de euros adicionales) respecto al año anterior. Todo ello a pesar del coste inicial que implica el arranque de los nuevos proyectos, coste que se irá diluyendo en los próximos trimestres con el consiguiente efecto positivo en el margen de la compañía.

La mejora del EBITDA tiene a su vez un efecto positivo en la cuenta de resultados anual. De esta forma, Ezentis ha conseguido mejorar sus resultados anuales disminuyendo sus pérdidas hasta los -7,36 M€ respecto a los -40,9 M€ obtenidos a cierre del ejercicio anual 2013.

Por otro lado, es importante destacar que la posición financiera neta de la compañía también mejora, reduciéndose hasta los 14,5 M€. Una situación que además viene acompañada de una reducción de sus deudas con entidades de crédito a corto plazo que han disminuido hasta los 12,8 M€ gracias al acuerdo de reestructuración firmado el pasado mes de noviembre con el Banco Santander.

La evolución de la compañía durante este último año se debe a la exitosa actividad comercial llevada a cabo, la cual ha permitido rebasar las previsiones fijadas en el crecimiento orgánico del Plan Estratégico para el periodo 2014-2017, así como mejorar sustancialmente el EBITDA con respecto al año anterior. Ezentis ha obtenido durante 2014 nuevos contratos que tendrán impacto a lo largo de los próximos ejercicios. Las proyecciones internas indican que, a medida que los contratos van entrando a pleno rendimiento, los márgenes operativos se verán también mejorados, lo que se traducirá en incrementos del EBITDA durante el ejercicio 2015. Más del 90% de estos contratos son en un mercado de fuerte crecimiento en el ámbito de las infraestructuras como es el latinoamericano.

Por último, es importante destacar la labor de diversificación del modelo de negocio que ha llevado a cabo el grupo. Esta tarea se ha llevado a cabo en términos geográficos (con el desarrollo de nuevos mercados como Brasil o Colombia), y en términos de clientes con la incorporación de nuevos contratos con grandes compañías como las filiales de los grupos eléctricos Endesa o Iberdrola en Latinoamérica.

Durante el ejercicio 2014, el Grupo ha continuado focalizándose en incrementar la rentabilidad de todas las áreas de negocio, concentrando esfuerzos en la mejora de los márgenes operativos a través de la aplicación de políticas de gestión orientadas a maximizar la rentabilidad de los contratos y favorecer las sinergias entre todas las filiales del grupo.

Adicionalmente a las políticas descritas anteriormente, el Grupo ha llevado a cabo una serie de medidas para fortalecer el balance y continuar desarrollando la estrategia de crecimiento sostenido del negocio entre las que destacan una ampliación de capital por valor de 50,4 millones de euros en julio de 2014 y la estructuración con el Banco Santander de la deuda vigente, anunciada mediante hecho relevante el 17 de noviembre de 2014.

El resultado financiero consolidado del ejercicio 2014, que incluye el efecto financiero de las participaciones en asociadas y desinversiones, ha ascendido a -12,5 millones de euros, lo que representa una variación significativa con respecto al resultado financiero del año anterior, incluyendo la provisión financiera en Vértice 360° por importe de 15,5 millones de euros (-24,4 millones de euros).

El desglose del resultado financiero consolidado del ejercicio 2014 y 2013 incluyendo el efecto financiero de las participaciones en asociadas y desinversiones separando los gastos financieros por préstamos de las diferencias de cambio netas es el siguiente:

Miles de euros	2014	2013
Ingresos financieros	1.196	1.095
Gastos financieros por préstamos	(12.622)	(8.333)
Diferencias de cambio netas	(1.607)	170
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	564	(1.885)
Resultado financiero	(12.469)	(8.953)
Participación en el resultado de asociadas	13	(15.479)
Resultado financiero + resultado de asociadas	(12.456)	(24.432)

Detalle por segmentos

A partir de 2014 el Grupo Ezentis cambia su modelo de estructura de negocios y pasa a gestionarse por sectores de clientes, en vez de por oferta de servicios como lo venía haciendo en los últimos años. De esta forma se organiza operativamente en los siguientes segmentos:

- Telecomunicaciones
- Electricidad
- Otros

El desglose de los Ingresos del Grupo Ezentis por cada una de dichos segmentos es:

Ingresos ^(*)	2014	2013	Var %
Telecomunicaciones	162.052	118.345	36,93%
Electricidad	64.843	50.546	28,28%
Otros ^(**)	30.402	34.522	-11,94%

^(*) Con el fin de hacer comparables las cifras, se han tomado como valores de referencia del año anterior, el ejercicio completo de las sociedades adquiridas con independencia del tratamiento contable aplicado a la adquisición.

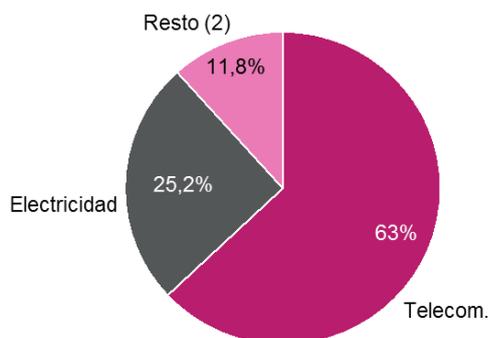
^(**) Incluye: Agua, Petróleo, Gas y otros

Las operaciones incluidas en el sector de las telecomunicaciones han cerrado el ejercicio con unos ingresos que ascienden a 162 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 36,9% (43,7 millones de euros) con respecto al año anterior.

Los ingresos de las operaciones incluidas en el sector eléctrico, ha alcanzado a cierre de 2014 un volumen equivalente a 64,8 millones de euros, en lo que representa un incremento del 28,3% (14,3 millones de euros) con respecto al cierre de 2013. Este aumento es consecuencia del esfuerzo de diversificación sectorial acometido por la Sociedad en el ejercicio 2014.

A cierre del ejercicio 2014, la cifra de ingresos de las sociedades incluidas en el sector de Otros ha ascendido a 30,4 millones de euros, lo que representa una disminución del 11,9% (4,1 millones de euros) con respecto al ejercicio 2013.

La participación en los diferentes sectores es la siguiente:



Actividad 2015 (hasta cierre de septiembre).

Los ingresos al cierre de septiembre del ejercicio 2015 ascienden a 228,5 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 30% respecto al cierre de septiembre del ejercicio anterior. Este aumento en ventas se debe principalmente al crecimiento orgánico de los proyectos contratados en la segunda mitad del año anterior y de nuevos proyectos adjudicados este ejercicio. Todo ello pese al efecto estacional de las cifras, ya que en Latinoamérica el primer trimestre se ve influenciado por las vacaciones estivales, y el último trimestre suele ser el mayor del año.

Latinoamérica sigue siendo el motor del crecimiento con un 91,5% sobre las ventas totales.

Con esta evolución del negocio, el EBITDA asciende a 16,4 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 142,3% sobre el conseguido en la misma fecha del ejercicio anterior. Es de significar que este resultado supone una mejora del margen EBITDA, alcanzando el 7,2% desde el 3,8% del cierre de septiembre de 2014. Esta evolución del EBITDA se ha conseguido a pesar de la depreciación de las divisas en Latinoamérica, por la implementación de mejoras continuas de medidas de eficiencia y productividad.

La cartera de contratos asciende a 455,7 millones de euros al cierre de septiembre de 2015, gracias a los nuevos contratos, entre los que cabe destacar los siguientes:

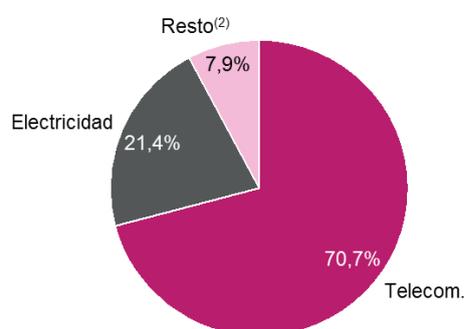
- Ampliación de contrato de servicios de mantenimiento de redes eléctricas para CELPE en el estado de Pernambuco (Brasil) por valor equivalente de 15,6 millones de euros.
- Contrato de instalación y mantenimiento de equipos de red para Telefónica en Chile por valor equivalente de 6,1 millones de euros.
- Renovación de contrato para construcción y mantenimiento de red eléctrica para LIGHT en el estado de Rio de Janeiro (Brasil) por valor equivalente de 10 millones de euros.
- Renovación de contrato de servicios de atención a clientes de la red eléctrica de COELBA en el estado de Bahía (Brasil) por valor equivalente de 20 millones de euros.
- Contrato de operación y mantenimiento de la red de telecomunicaciones móviles de TIM en los estados de Rio de Janeiro, Espirito Santo, Paraná, Santa Catalina y Rio Grande do Sul (Brasil), por valor equivalente de 42 millones de euros.
- La repercusión de la actualización de tarifas y crecimiento de base instalada de contratos vigentes por valor de 138,5 millones de euros.

Se prevé que la cartera siga evolucionando positivamente por la contratación en los próximos meses acorde a la planificación comercial de la compañía.

El resultado neto asciende a -2.260 miles de euros (+70,7% vs 3erT 2014) en el que la diferencia en cambio ha tenido un efecto negativo de 3,1 millones de euros en el resultado financiero. Pero la mejor gestión financiera reduce en 0,3 puntos porcentuales el peso sobre ventas de los Gastos Financieros con respecto al mismo período de 2014.

La generación operativa de caja en el período ha sido de 15 millones de euros.

La participación en los diferentes sectores es la siguiente:



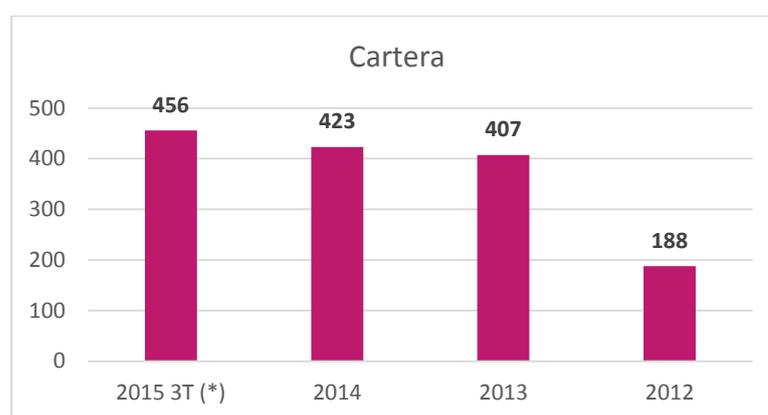
Evolución general del negocio

La evolución continuada de los ingresos y resultados del Grupo demuestran una demanda continua en los mercados, así como una mejora de la productividad y eficiencia en las operaciones, que impulsan positivamente la posición competitiva:

	2015 3T ^(*)	2014	2013	2012
Cifra neta de negocios	229	257	149	182
EBITDA	16,4	15,3	4,4	8

^(*) Período de 9 meses hasta cierre de septiembre de 2015

La evolución de la cartera demuestra la confianza y satisfacción de los clientes para renovar los contratos de servicios en nuevos períodos plurianuales:



^(*) Período de 9 meses hasta cierre de septiembre de 2015

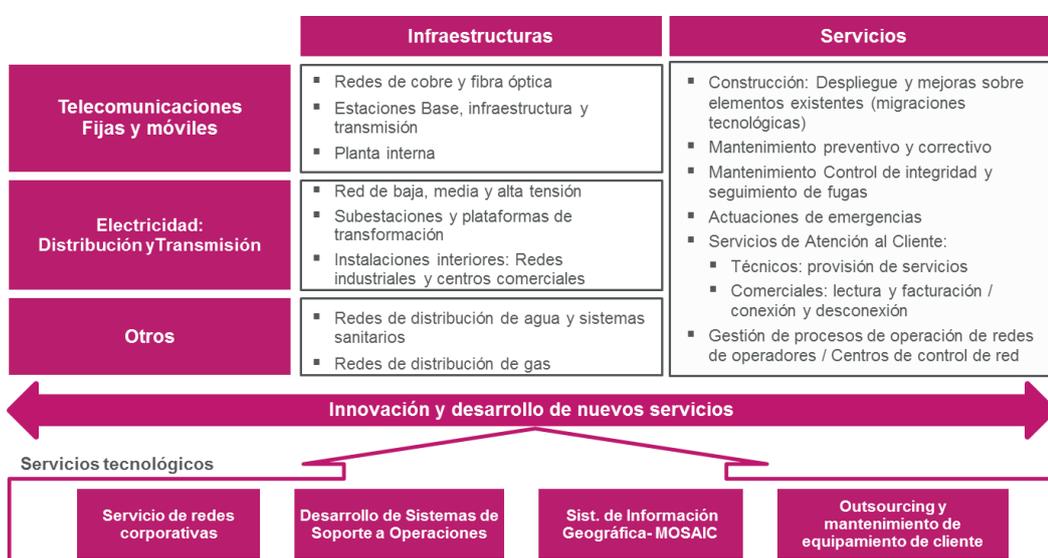
Líneas de negocio actuales

El Grupo dedica su actividad principalmente a los servicios de Operación y Mantenimiento de redes urbanas (lo que se conoce por la “última milla”), con foco en 2 sectores de actividad: las redes de telecomunicaciones y las redes de distribución

eléctrica. También, selectivamente, presta servicios en algunos países a redes de distribución de agua, gas y petróleo.



El foco del negocio son las actividades de Operación y Mantenimiento (O&M) que se caracterizan por ser contratos de servicio plurianuales recurrentes, basadas en la infraestructura instalada de redes. Las nuevas inversiones en las redes, sean grandes o pequeñas, suponen un aumento sobre la base instalada y por lo tanto en la cantidad de mantenimiento que hay que realizar.



Para mejorar la productividad y calidad de los servicios que presta el Grupo, así como nuestros clientes, se mantiene una actividad de desarrollo de tecnología de software.

- a) Los servicios ofrecidos en el sector de Telecomunicaciones son:
- Evaluación, diseño, ingeniería de redes de fibra óptica, redes de cable multipar, redes de cableado estructurado.
 - Instalación y mantenimiento de servicios ADSL – STB – DTH – HFC – WIMAX.
 - Construcción y montaje de estaciones base celular y radios bases para telefonía móvil.
 - Instalación, montaje, coordinación y ejecución de redes de fibra óptica, FTTX, proyectos para empresas, sistemas de radio para redes celulares y redes de micro ondas.
 - Obras civiles para canalizaciones y cámaras para fibra óptica y cables multipar.
 - Remozamiento y/o recuperación de equipos de cliente (CPE).
 - Proyectos de telecomunicaciones para empresas.
 - Gestión de redes multi-servicio.

- Desarrollo de sistemas de soporte a las operaciones (OSS) para operadores de telecomunicaciones.
- Sistemas GIS de planta.

b) Los servicios ofrecidos en el sector eléctrico son:

- Consultoría técnica e ingeniería especializada para redes de distribución.
- Montaje y mantenimiento de líneas de transporte y distribución.
- Montaje de subestaciones y plataformas de transformación.
- Implantación y mantenimiento de sistemas de Smart Grid.
- Servicios energizados en líneas de alta tensión.
- Obras civiles y electromecánicas.
- Proyectos comerciales de gestión eléctrica en las áreas de lectura, reparto, cortes y reconexiones, normalización de medidores domiciliarios, hurto de corriente, etc.
- Construcción y mantenimiento preventivo y correctivo de redes de alumbrado público.
- Instalaciones industriales y centros comerciales: fuerza e iluminación.

c) Los servicios prestados en el área de Tecnología:

- Planificación, diseño, ingeniería e implantación de redes multiservicio complejas.
- Mantenimiento, seguridad y gestión de redes.
- Servicios de Geo-Localización en tiempo real.
- Gestión Geo-referenciada de personas y activos fijos y móviles.
- Servicios de Información Geográficos (GIS).
- Servicios de consultoría y gestión de proyectos.
- Diseño, arquitectura y desarrollo de sistemas.

6.1.2. Indicación de todo nuevo producto y/o servicio significativos que se hayan presentado y, en la medida en que se haya divulgado públicamente su desarrollo, dar la fase en que se encuentra.

No hay nuevos productos o servicios.

6.2. Mercados principales.

6.2.1. Descripción de los mercados principales en que el emisor compete, incluido un desglose de los ingresos totales por categoría de actividad y mercado geográfico para cada ejercicio durante el periodo cubierto por la información financiera histórica.

El Grupo tiene una fuerte presencia y vocación internacional, estando presente en 8 países de forma estable en España y Latinoamérica (Brasil, Argentina, Chile, Colombia, Jamaica, Panamá y Perú) y de forma ocasional para proyectos de los dos últimos años (Haití y Trinidad-Tobago).

Para más información sobre la distribución geográfica de la cifra de negocios, EBITDA, resultado de explotación y activos totales, véase el apartado 6.1.1 anterior del presente Documento de Registro.

La expansión del Grupo en el mercado latinoamericano queda reflejada en los contratos que ha suscrito el Grupo a lo largo de los últimos años, descritos a continuación con mayor detalle.

El desglose de los Ingresos y EBITDA del Grupo Ezentis por cada uno de dichos países es el siguiente:

Ingresos (*)	2014	2013	Var %
Brasil (**)	77.521	56.711	36,69%
Chile	43.710	35.210	24,14%
Argentina	71.755	65.005	10,38%
Perú	32.911	24.172	36,15%
España	20.347	14.911	36,46%
Caribe	8.618	4.687	83,87%
Colombia	1.912	0	n.a
Otros	523	2715	-80,74%

*En miles de
Euros*

EBITDA(***)	2014	2013	Var %
Brasil (**)	5.949	3.417	74,10%
Chile	4.315	4.612	-6,44%
Argentina	6.199	4.948	25,28%
Perú	3.146	1.543	103,89%
España	998	-980	-201,84%
Caribe	1.183	345	242,90%
Colombia	230	0	n.a
Otros	-6.751	0	n.a

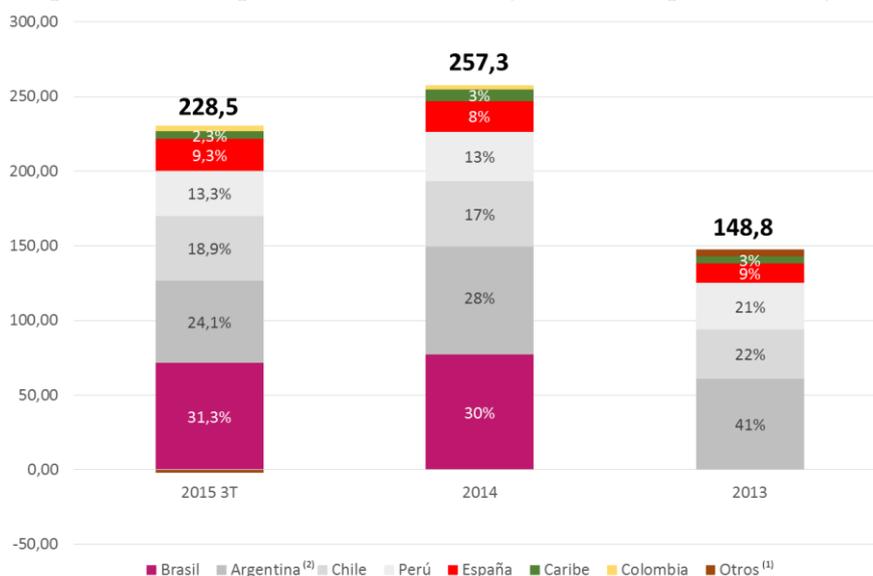
*En miles de
Euros*

(*) *La cifra de ingresos corresponde a la suma de las partidas del Importe Neto de la Cifra de Negocios, la variación de existencias de productos terminados y en curso, los trabajos realizados por la empresa para su activo y los otros ingresos de explotación.*

(**) *En el caso de Brasil, y con el fin de hacer comparables las cifras, se ha tomado en consideración el ejercicio completo de las cuentas de pérdidas y ganancias de las sociedades brasileñas adquiridas, con independencia del tratamiento contable aplicado.*

(***) *El EBITDA se ha calculado como el resultado antes de intereses, impuestos, depreciaciones, amortizaciones, gastos por reestructuración y otros resultados.*

Las participaciones de los países en la cifra de negocio del Grupo, son las siguientes:



(1) Incluye Marruecos (desinvertido en mayo 2013), Corporación y ajustes de consolidación

(2) A partir de junio de 2014, no se incluye Avanzit Tecnología Argentina, al haber desinvertido en la compañía.

BRASIL

El Grupo opera en Brasil a través de dos compañías: Ezentis Serviços, Engenharia e Instalação de Comunicações, para servicios del sector de telecomunicaciones (antiguamente Serviços, Instalação e Engenharia de Comunicações Ltda., “SEICOM”) y Ezentis Energía para servicios del sector eléctrico (antiguamente Serviços Urbanos Ltda., “SUL”), adquiridas, respectivamente, en diciembre y septiembre del ejercicio 2013.

Las principales operaciones realizadas son:

- En mayo de 2014, Ezentis Energía ha sido adjudicataria de un nuevo contrato de servicios eléctricos licitado por COELBA, sociedad perteneciente al Grupo Neoenergía y que es la tercera distribuidora de electricidad de Brasil por número de clientes, que tiene por objeto la ejecución de obras de protección de red en el estado de Bahía (capital e interior). El contrato tiene una duración de tres años y su importe total es de 74,5 millones de reales, que equivale a 24,6 millones de euros.
- En junio de 2014, Ezentis Energía ha sido adjudicataria de un nuevo contrato de servicios eléctricos que tiene por objeto la ejecución de obras de mantenimiento y expansión de redes de distribución eléctricas al noreste de Brasil. El contrato tiene una duración de cinco años y su importe total es de R\$ 207.500.000 reales, que equivale a 69.000.000 €.
- En agosto de 2014, Ezentis Serviços, Engenharia e Instalação de Comunicações, ha sido adjudicataria por parte de Telefónica Brasil, S.A. de un contrato de

mantenimiento de planta interna de redes fijas y móviles en la ciudad de Sao Paulo. El contrato tiene una duración de tres años y su importe total es de R\$ 179.330.328 reales, que equivale a unos 59.200.000 €.

- En octubre de 2014, Ezentis Serviços, Engenharia e Instalação de Comunicações, ha sido adjudicataria de un nuevo contrato de servicios de telecomunicaciones con VIVO (Telefónica Brasil, S.A.), que tiene por objeto la ejecución de obras de instalación y mantenimiento de torres de redes móviles en las regiones de Río de Janeiro y Espírito Santo en Brasil. El contrato tiene una duración de tres años y su importe total es de R\$ 96.194.366 reales, que equivale aproximadamente a 31.500.000 €.
- En mayo de 2015, Ezentis Energía, S.A., ha resultado adjudicataria por parte de CELPE, sociedad perteneciente al Grupo Neoenergía, de una ampliación del contrato de servicios eléctricos, del que se informó sobre su adjudicación el pasado 27 de junio de 2014, consistente en un aumento de la actividad en los trabajos de actuación de emergencias y mantenimiento de línea energizada. El importe de esta ampliación es de R\$ 50.000.000 reales, que equivale a 15.635.000 €.
- En septiembre de 2015, Ezentis Energía, S.A. ha sido adjudicataria de la renovación de un contrato con LIGHT S.E.S.A. Este contrato tiene por objeto la construcción y mantenimiento de redes eléctricas con red energizada y no energizada, así como diversos servicios de operación y mantenimiento asociados a la red, cubriendo por completo la zona sur del estado de Rio de Janeiro hasta el límite con el estado de Sao Paulo, lo que equivale a un área de 10.000 km² y una cobertura de 500.000 clientes. El nuevo contrato comenzará el 1 de septiembre de 2015 y tiene una duración de 19 meses. El importe total previsto es de aproximadamente R\$ 42 millones de reales, equivalente a unos 10 millones de euros.
- En septiembre de 2015, Ezentis Energía, S.A. ha sido adjudicataria de un nuevo contrato por COELBA (Grupo Neoenergía), distribuidora eléctrica en el estado de Bahía. Este contrato tiene por objeto renovar la prestación de diversos servicios comerciales en el área eléctrica, con un significativo incremento de actividad (en torno al 25%), en las ciudades de Salvador, capital del estado, Feira de Santana, segunda ciudad del estado y Serrinha. Ezentis Energía, S.A. es proveedor de servicios en el área eléctrica para Coelba desde el año 2008. El nuevo contrato comenzó el 1 de octubre de 2015 y tiene una duración de cuatro años. El importe total previsto es de aproximadamente R\$ 80 millones de reales, equivalente a unos 20 millones de euros.
- En septiembre de 2015, Ezentis Serviços, Engenharia e Instalação de Comunicações, ha sido adjudicataria de un nuevo contrato por TIM (Telecom Italia Mobile) para la operación y mantenimiento de torres de telefonía móvil en Brasil. El contrato engloba más de 5.000 torres de redes móviles en las regiones de Rio de Janeiro, Espírito Santo, Paraná, Santa Catarina y Rio Grande do SUL.

TIM es una de las principales operadoras de telefonía en Brasil con 75 millones de líneas en más de 3.000 municipios. El nuevo contrato tiene una duración de tres años y su importe total previsto es de R\$ 180 millones de reales, equivalente a unos 42 millones de euros.

Durante el ejercicio 2014, los ingresos de Brasil han experimentado un crecimiento del 36,7% (20,8 millones de euros adicionales). Esta evolución positiva es consecuencia de las principales adjudicaciones anunciadas mediante hechos relevantes de fechas 27 de junio de 2014 (ejecución de trabajos de mantenimiento y expansión de suministro eléctrico en el nordeste de Brasil por importe de 69 millones de euros), 5 de agosto de 2014 (contrato de mantenimiento de planta interna de redes fijas y móviles en la ciudad de Sao Paulo por valor de 59 millones de euros) y 7 de octubre de 2014 (contrato de ejecución de obras de instalación y mantenimiento de torres de redes móviles en las regiones de Río de Janeiro y Espírito Santo por valor de 31,5 millones de euros).

Este crecimiento significativo en la cifra de ingresos se ha trasladado al EBITDA del país que, a cierre de 2014, asciende a 5,9 millones de euros, lo que representa un aumento del 74,1% (2,5 millones de euros) con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. Esta mejora en el EBITDA responde adicionalmente a la ejecución de las políticas orientadas a maximizar la rentabilidad de los contratos adjudicados.

CHILE

El Grupo opera en Chile a través de dos compañías: Ezentis Chile (antiguamente Consorcio RDTC, S.A.) y Avanzit Tecnología. S.p.A.

Las principales operaciones realizadas son:

- Adjudicación en diciembre de 2012 de una licitación pública convocada por la chilena Aguas Antofagasta del contrato de mantenimiento de la red de agua potable y alcantarillado de las ciudades de Antofagasta y Mejillones (Chile), con un período de duración de 3 años y cuantía total estimada en 4,2 millones de euros.
- Adjudicación en mayo de 2012 de un nuevo Contrato de Bucle en Chile por parte de Telefónica de Chile S.A., para el desarrollo y mantenimiento de redes fijas de telecomunicaciones de fibra óptica y cobre, así como servicios de atención al cliente para la instalación y mantenimiento de servicios de telefonía, banda ancha y televisión de pago, con una vigencia de 38 meses, hasta 31 de diciembre de 2016, y una cuantía de producción estimada de 100 millones de dólares.
- Adjudicación en octubre de 2013 de un nuevo contrato en el país andino por el que amplía las zonas de ejecución del "contrato de bucle" de clientes con la operadora Movistar en Santiago de Chile. El contrato, de 2 años de duración, supone una cuantía total de 9,4 millones de euros.

- Contrato en enero de 2014 de Servicios de Mantenimiento de Planta Externa en HFC adjudicado por parte de Claro Chile S.A. El contrato tiene una vigencia de 36 meses y unos ingresos estimados de 13,7 millones de dólares.
- Contrato en 2015 de instalación y mantenimiento de equipos de red para Telefónica en Chile por valor equivalente de 6,1 millones de euros.

Chile ha experimentado un crecimiento en sus ingresos del 24,1% (8,5 millones de euros adicionales) con respecto al año anterior, alcanzando, a cierre del ejercicio 2014, una cifra que asciende a 43,7 millones de euros.

El EBITDA del país a cierre del ejercicio asciende a 4,3 millones de euros, lo que representa una disminución de 0,3 millones de euros con respecto al año anterior. Esta variación es consecuencia de los costes de arranque de la nueva contratación del mantenimiento de la red de torres móviles de Telefónica (que representa un 33% del mercado chileno).

ARGENTINA

El Grupo opera en Argentina a través de la compañía Ezentis Argentina (antiguamente Radiotróica de Argentina, S.A.). Durante el año 2014 el Grupo procedió a la venta de su filial Avanzit Tecnología, S.A.U.

Las principales operaciones realizadas son:

- Ha fortalecido su presencia en el mercado argentino al participar en un 20% en un consorcio al que han adjudicado dos contratos modelo llave en mano, licitados por la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales, S.A. (ARSAT), el primero, para la instalación de fibra óptica en el país, por una cuantía presupuestada de 48,5 millones de euros, con una duración de 18 meses y, el segundo, para la instalación de fibra óptica, por una cuantía presupuestada de 21,5 millones de euros, con una duración estipulada del proyecto de 12 meses.
- Resultó adjudicatario en diciembre de 2012 de un contrato de servicios licitado por Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte, S.A. (Edenor) para la prestación de servicios de instalación, mantenimiento e intervenciones en red eléctrica en Argentina, con una duración de 3 años, con opción a renovaciones por períodos anuales, y una cuantía total estimada de 28 millones de euros.
- Adjudicación del Contrato de Bucle de Cliente 2013-2016 por parte de Telefónica de Argentina S.A. para el desarrollo de servicios de planta externa y mantenimiento e instalación de redes fijas. El contrato, con una vigencia desde 1 de mayo del 2013 hasta el 31 de diciembre de 2016, tiene una cuantía de producción estimada para 2013 (mayo-diciembre) de 69.974,230 millones de pesos argentinos (10,4 millones euros).

La cifra de ingresos de Argentina asciende a cierre del ejercicio 2014 a 71,8 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 10,4% (6,8 millones de euros adicionales) con respecto al año anterior.

Esta mejora en los ingresos repercute positivamente en el EBITDA del país que alcanza los 6,2 millones de euros, un 25,3% (1,3 millones de euros adicionales) de mejora con respecto al ejercicio 2013.

Esta evolución positiva se explica por las renovaciones y ampliaciones de los contratos plurianuales con los principales clientes de referencia del Grupo (Grupo Telefónica, Edenor y Gas Natural) y las políticas de gestión corporativas orientadas a maximizar los márgenes de los contratos.

PERÚ

El Grupo opera en Perú a través de su filial Ezentis Perú (antiguamente Calatel Infraestructuras y Servicios S.A.C.).

Las principales operaciones realizadas son:

- La compañía de servicios de distribución y comercialización de electricidad Edelnor, S.A. adjudicó en mayo de 2012 un contrato de servicios de operaciones técnicas y otro de operaciones comerciales, ambos en red eléctrica, por una cuantía total de 39 millones de euros y por un período de duración de 5 años.
- Telefónica del Perú S.A. adjudicó en diciembre de 2012 el nuevo *Contrato Bucle de Clientes 2012-2016*. El contrato, que entró en vigor con fecha retroactiva de 1 de diciembre de 2012 y que finalizará el 31 de diciembre de 2016, tiene una cuantía estimada, durante el global de su vigencia, de 48.349.000 euros.
- Como se indicó mediante hecho relevante de fecha 29 de octubre de 2013, Telefónica de Perú ha ampliado en 15 millones de euros el contrato que tenía para los servicios de atención al cliente, ingeniería, construcción y mantenimiento de redes de telecomunicaciones en varios distritos de la ciudad de Lima. El total del contrato, cuya primera adjudicación se produjo en enero de 2013, con fecha de inicio retroactivamente de 1 de diciembre de 2012, queda fijado en 63,3 millones de euros y tiene una duración hasta el 31 diciembre de 2016.
- Hidrandina, S.A., sociedad perteneciente al Grupo Distriluz, adjudicó en mayo de 2013 un contrato de servicios eléctricos de una duración de 2 años que entró en vigor en la primera quincena del mes de junio de 2013. El importe total es de 31,9 millones de soles, que equivale a 9,5 millones de euros.

Durante el ejercicio 2014, la cifra total de ingresos de Perú ha alcanzado 32,9 millones de euros, lo que representa un aumento del 36,2% (8,7 millones de euros adicionales) con respecto al año anterior. Este incremento en los ingresos, unido a la ejecución de políticas corporativas orientadas a optimizar los márgenes de los contratos, ha conllevado un crecimiento en el EBITDA del 103,9% (1,6 millones de euros adicionales) que, a cierre del ejercicio, ha ascendido a 3,1 millones de euros.

ESPAÑA

El Grupo opera en España a través de dos compañías: Ezentis Tecnología (antiguamente Avanzit Tecnología. S.A.U.) y la compañía adquirida en 2014 NetworksTest España, S.L.

La principal operación realizada es la adjudicación a Networks Test España, S.L. del "Servicio Gestión de los Sistemas, Redes, Productos y Servicios de TIC" por parte de Telefónica Global Services y Telefónica Soluciones de Outsourcing, S.A., por un plazo de dos años y por un importe anual de 10 millones de euros.

Durante el ejercicio 2014 España ha tenido una disminución en la contratación por parte del sector público y privado en relación con los servicios de tecnología prestados. Muchos de nuestros principales clientes han ralentizado o postergado inversiones en desarrollos tecnológicos. Con el fin de diversificar el área comercial nacional y desarrollar nuevos negocios con mejor evolución futura, el Grupo adquirió en junio de 2014 el 100% del Grupo Networks Test, dedicado a la gestión de redes corporativas, anunciado mediante hecho relevante de fecha 17 de junio de 2014.

A cierre del ejercicio 2014, los ingresos consolidados (Networks Test España se incorpora a las cuentas consolidadas del Grupo a partir de julio de 2014) del área España ascienden a 20,3 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 36,5% (5,4 millones de euros adicionales) con respecto al cierre del ejercicio anterior.

A nivel de EBITDA, el área España ha cerrado el año 2014 con una magnitud equivalente a 998 miles de euros frente a los -980 miles de euros de 2013.

CARIBE

El Grupo opera en el Caribe a través de cuatro compañías.

Durante el ejercicio 2014, los ingresos del área de Caribe han ascendido a 8,6 millones de euros, lo que representa un crecimiento significativo del 83,9% (4,7 millones de euros adicionales), como consecuencia de la adjudicación de nuevos contratos de mantenimiento y despliegue de fibra óptica.

Esta evolución positiva en los ingresos se ha trasladado al EBITDA que, a cierre del ejercicio 2014, alcanza los 1,2 millones de euros, lo que representa un aumento del 242,9% con respecto al ejercicio 2013.

COLOMBIA

El Grupo opera en Colombia a través de su filial Ezentis Colombia (antiguamente Networks Test América, S.A.), adquirida en 2014.

La adquisición del Grupo Networks Tests ha conllevado la expansión del Grupo a Colombia, lo que supone un primer paso en el arranque de la implantación del catálogo de servicios del Grupo en los sectores de telecomunicaciones y electricidad.

A cierre del ejercicio 2014, la cifra consolidada (se incorpora a las cuentas consolidadas del Grupo a partir de julio de 2014) de ingresos asciende a 1,9 millones de euros y el EBITDA alcanza 230 miles de euros.

6.3. Cuando la información dada de conformidad con los puntos 6.1 y 6.2 se haya visto influenciada por factores excepcionales, debe mencionarse este hecho.

Los puntos 6.1 y 6.2 del presente Documento de Registro no se han visto influenciados por factores excepcionales.

6.4. Si es importante para la actividad empresarial o para la rentabilidad del emisor, revelar información sucinta relativa al grado de dependencia del emisor de patentes o licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros, o de nuevos procesos de fabricación.

No existen patentes o licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros o procesos de fabricación que sean importantes para la actividad empresarial o para la rentabilidad del Emisor.

6.5. Se incluirá la base de cualquier declaración efectuada por el emisor relativa a su posición competitiva.

No existe ninguna declaración efectuada relativa a la competitividad del Emisor.

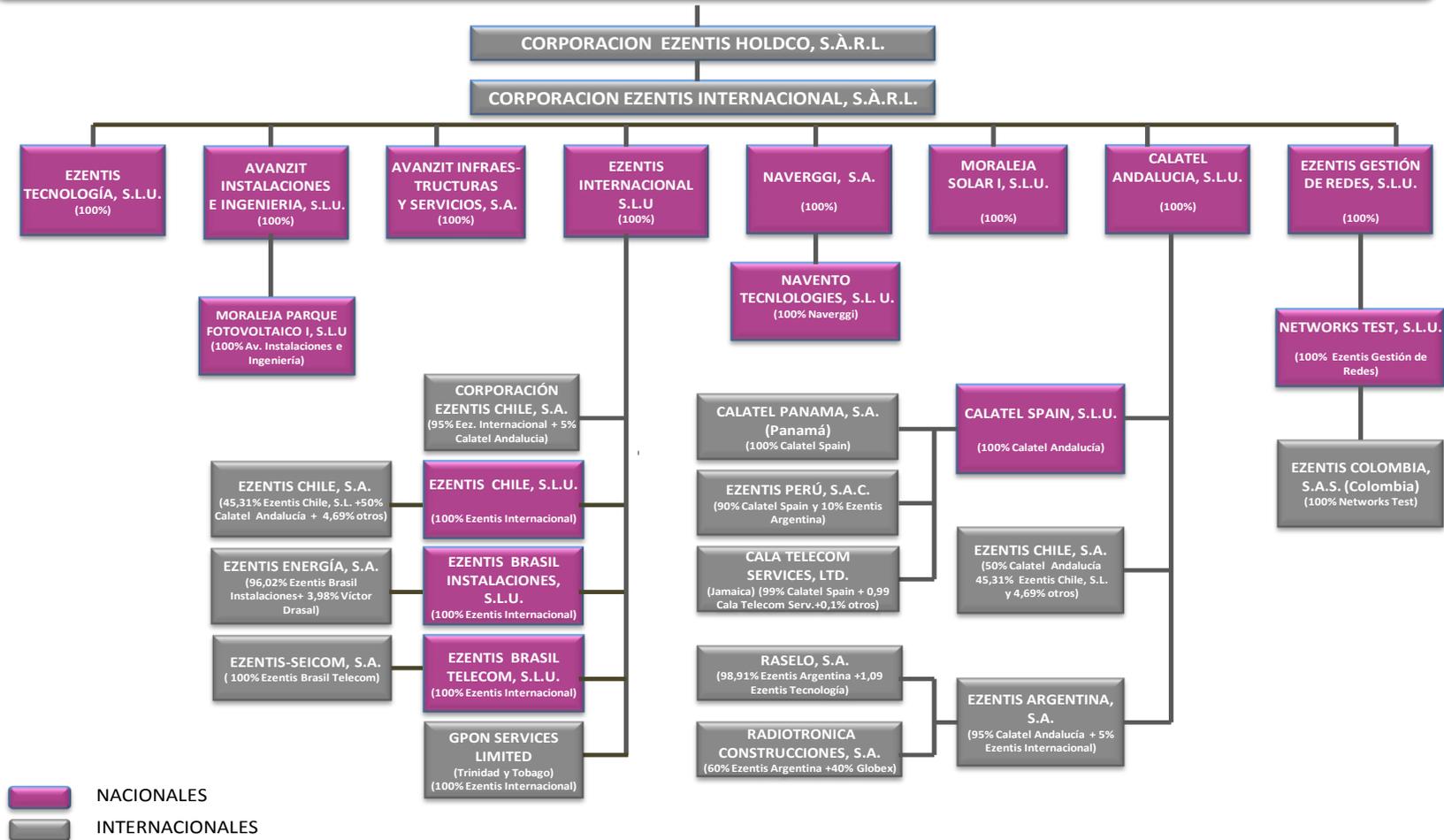
7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

7.1. Si el emisor es parte de un grupo, una breve descripción del grupo y la posición del emisor en el grupo

A 30 de septiembre de 2015, el negocio del Grupo está altamente internacionalizado, procediendo el 91,6 % de su facturación (92,5% en el ejercicio 2014) del extranjero (91,9% en términos de contratación), contando con una presencia estable en Latinoamérica y Caribe.

La organización societaria significativa del Grupo es la siguiente, siendo el Emisor su sociedad cabecera:

Grupo Ezentis, S.A.



Todos los organigramas anteriores están actualizados a 30 de septiembre de 2015.

Todas las sociedades del Grupo consolidan sus negocios en la matriz por consolidación global, a excepción de Vértice, en la que Ezentis ostenta una participación directa del 25,2% de su capital y que valora su participación por la cotización de las acciones al cierre del periodo.

7.2. Lista de las filiales significativas del emisor, incluido el nombre, el país de constitución o residencia, la participación en el capital y, si es diferente, su proporción de derechos de voto

Se incluye a continuación un cuadro informativo sobre las sociedades participadas directa o indirectamente por Ezentis en más de un 20% a 30 de septiembre de 2015, con indicación de su domicilio social y actividad principal. No ha habido altas ni bajas desde el 30 de septiembre de 2015.

No existe variación entre la proporción de interés de propiedad y la proporción de derechos de voto.

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto	
			Controlados por la Sociedad Dominante	
			Directos	Indirectos
Corporación Ezentis Holdco, S.à.r.l	6, rue Eugène Ruppert, L-2453 Luxemburgo	Actuar como holding de inversión. Adquirir, total o parcialmente, participaciones, acciones, títulos y valores de todo tipo de sociedades mercantiles.	100%	-
Corporación Ezentis Internacional, S.à.r.l	6, rue Eugène Ruppert, L-2453 Luxemburgo	Actuar como holding de inversión. Adquirir, total o parcialmente, participaciones, acciones, títulos y valores de todo tipo de sociedades mercantiles.	-	100%
EzentisTecnología S.L.U.	c/ Federico Mompou, 5 Ed. 2 pl. 6	Actividades de elaboración, fabricación, ingeniería, diseño, proyectos de desarrollo, venta, explotación, importación, exportación, comercialización, instalación, obra civil, etc. de productos de conmutación y gestión de red.	-	100%
Naverghi, S.A.U.	c/ Federico Mompou, 5 Ed. 2 pl. 6	Diseño, desarrollo, fabricación, distribución y comercialización de componentes electrónicos de base tecnológico, especialmente aquellos que integren comunicaciones y localización, así como la gestión de pasarelas con los operadores móviles.	-	100%
Avánzit Infraestructuras y Servicios, S.A.U.	c/ Federico Mompou, 5 ed. 2 pl. 6	Ejecución y mantenimiento de sistemas, equipos y componentes de telecomunicación para emisión, transmisión y recepción de cualquier clase de información entre personas. Ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas. Construcción de obras civiles. Asesoramiento técnico	-	100%
Avánzit instalaciones e Ingeniería, S.L.U.	Polígono El Guadiel s/n (Jaén)	Ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas. Ejecución y mantenimiento de sistemas, equipos y componentes de telecomunicación e informática.	-	100%
Calatel Andalucía, S.L.U.	c/ Acustica, nº 24 41015 Sevilla	Estudio, promoción, construcción y dirección de toda clase de obras e instalaciones. Ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas. Ejecución y mantenimiento de sistemas, equipos y componentes de telecomunicación e informática	-	100%

Moraleja Solar I, S.L.U.	c/ Federico Mompou, 5 ed. 2 pl. 6	Producción, transporte y distribución de energía eléctrica.	-	100 %
Ezentis Internacional, S.L.U.	c/ Federico Mompou, 5 ed. 2 pl. 6	Compraventa, tenencia, administración, gestión y explotación, por cuenta propia, de participaciones, acciones, títulos y valores de todo tipo de sociedades mercantiles, con excepción en todo caso de las actividades que, con arreglo a la legislación especial y singularmente a la regladora de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y a la Ley del Mercado de Valores, precisen alguna autorización especial, inscripción en Registro Público o requisitos no cumplidos por esta sociedad.	-	100 %
Ezentis Gestión de Redes, S.L.U.	C/ Isaac Newton s/n. Parque Tecnológico, Tres Cantos (Madrid)	Diseño, la fabricación y el comercio, en nombre propio o por mediación de terceros, de elementos y equipos de comunicación multimedia y de proceso de información para aplicaciones de seguridad.	-	100 %

Filiales de Ezentis Internacional, S.L.

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante	
			Directos	Indirectos
Ezentis Chile, S.L.U.	c/ Federico Mompou, 5 ed. 2 pl. 6	Tenencia, gestión y administración, por cuenta propia, de participaciones u otros valores representativos del capital social de entidades no residentes en territorio español. La prestación de aquellos servicios de carácter general que requieran las sociedades y de manera enunciativa pero no limitativa los servicios de gestión, administración, operaciones, calidad y asesoramiento jurídico de las distintas sociedades del Grupo	-	100%
Ezentis Brasil Instalaciones, S.L.U.	c/ Federico Mompou, 5 ed. 2 pl. 6	Tenencia, gestión y administración, por cuenta propia, de participaciones u otros valores representativos del capital social de entidades no residentes en territorio español. La prestación de aquellos servicios de carácter general que requieran las sociedades y de manera enunciativa pero no limitativa los servicios de gestión, administración, operaciones, calidad y asesoramiento jurídico de las distintas sociedades del Grupo	-	100%
Ezentis Brasil Telecom, S.L.U.	c/ Federico Mompou, 5 ed. 2 pl. 6	Tenencia, gestión y administración, por cuenta propia, de participaciones u otros valores representativos del capital social de entidades no residentes en territorio español. La prestación de aquellos servicios de carácter general que requieran las sociedades y de manera enunciativa pero no limitativa los servicios de gestión, administración, operaciones, calidad y asesoramiento jurídico de las distintas sociedades del Grupo	-	100%
Ezentis Energía, S.A.	Avenida Embaixador Abelardo Bueno, 1 bloco 1, ala "c", salas 403 a410, Barra da Tijuca, Rio de Janeiro (Brasil)	Mantenimiento, desarrollo y control de Infraestructuras de redes eléctricas	-	96,02 %
Ezentis-Serviços, Engenharia e Instalação de Comunicações S.A.	Rua São João 282, 1º Andar, Centro, 18147-000 Araçariçuama, Estado de São Paulo (Brasil)	Construcción y mantenimiento de estaciones y redes de telecomunicaciones móviles	-	100%
Corporación Ezentis Chile, S.A.	Santiago de Chile	Organizar, constituir y tomar parte de todo tipo de negocios, sociedades, sean estas de personas o de capital, nacionales o extranjeras, actualmente existentes o futuras, pudiendo a tales efectos constituir cualquier tipo de sociedad, adquirir participaciones, acciones o derechos sociales..Prestar asesoría en material financiera, económica o de administración únicamente a personas o empresas relacionada. En general realizar toda otra actividad relacionada directa o indirectamente con las anteriores que los socios acuerden. La sociedad podrá desarrollar su giro directamente o por medio de otra u otras sociedades de las que forme parte o constituya al efecto	-	100%

Ezentis Chile, S.A.	Vargas Buston, 760. San Miguel Santiago (Chile)	El servicio y asesoría en proyectos, construcción, comercialización, exportación, instalación, reparación y mantenimiento de sistemas, equipos componentes de electricidad, electrificación, señalización vial y ferroviaria, actividades auxiliares del sector de la construcción y de telecomunicación, la prestación de servicios de valor añadido a dichas telecomunicaciones y la suscripción, adquisición y venta de participaciones en empresas que tengan actividades similares o análogas a las designadas anteriormente	-	95,31 %
Gpon Services Limited	6, Trafalgar Drive Park View, Chaguanas, Trinidad y Tobago	Instalación de fibra óptica.	-	100%

Filiales de Avanzit Instalaciones e Ingeniería, S.L.

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante	
			Directos	Indirectos
Moraleja Parque Fotovoltaico I, S.L.	c/ Federico Mompou, 5 ed. 2 pl. 6	Producción, transporte y distribución de energía eléctrica	-	100 %

Filiales de Naverghi, S.A.

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante	
			Directos	Indirectos
Navento Technologies, S.L.U.	c/ Federico Mompou, nº 5 ed. 2 Las Tablas (Madrid)	Desarrollar y comercializar un programa de localización en tiempo real de coste económico orientado al público masivo	-	100 %

Filiales de Ezentis Gestión de Redes, S.L.U.

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante	
			Directos	Indirectos
Networks Test, S.L.U.	C/ Isaac Newton s/n. Parque Tecnológico, Tres Cantos (Madrid)	Realizar estudios, dictámenes, informes, proyectos y planes técnicos relacionados con la ingeniería en sus diversas ramas, especialmente electrónica; realización de diseños, prototipos, y aparatos técnicos, especialmente de las ramas eléctricas, mecánicas y electrónicas, así como la fabricación, montaje, instalación, conservación y comercialización de los mismos, tanto en territorio nacional como en el extranjero; y la prestación de servicios de asesoramiento relacionados con ingeniería y representación de empresas tanto nacionales como extranjeras.	-	100 %
Ezentis Colombia, S.A	Bogotá D.C., CR 67 No. 100-20 Oficina 302	Organización, operación, prestación, y explotación de las actividades y los servicios relacionados con el asesoramiento y outsourcing de servicios técnicos, financieros, y de personal, servicios de operación de redes, sistemas de información o de cualquier otro tipo de actividad relacionada con la tecnologías de la información y las comunicaciones,	-	100 %

Filiales de Calatel Adalucía, S.L.

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante	
			Directos	Indirectos
Calatel Spain, S.L.U.	c/ Federico Mompou, n° 5 ed. 2 Las Tablas (Madrid)	Tenencia, gestión y administración, por cuenta propia, de participaciones u otros valores representativos del capital social de entidades no residentes en territorio español. La prestación de aquellos servicios de carácter general que requieran las sociedades y de manera enunciativa pero no limitativa los servicios de gestión, administración, operaciones, calidad y asesoramiento jurídico de las distintas sociedades del Grupo	-	100 %
Ezentis Perú, S.A.C.	Avenida Argentina n° 3090, Callo, Lima (Peru)	El servicio y asesoría en proyectos, construcción, comercialización, exportación, instalación, reparación y mantenimiento de sistemas, equipos componentes de electricidad, electrificación, señalización vial y ferroviaria, actividades auxiliares del sector de la construcción y de telecomunicación, la prestación de servicios de valor añadido a dichas telecomunicaciones y la suscripción, adquisición y venta de participaciones en empresas que tengan actividades similares o análogas a las designadas anteriormente.	-	100 %
Ezentis Argentina, S.A.	La Habana 370. 1603 Villa Martelli.. Buenos Aires (Argentina)	Proyecto, construcción, instalación y mantenimiento de sistemas de telecomunicación. La prestación de servicios auxiliares de dichas telecomunicaciones. Proyecto, construcción, mantenimiento de líneas y estaciones transformadoras de Baja, Media y Alta Tensión. Proyecto, construcción y mantenimiento de redes, instalaciones, máquinas y accesorios destinados al tratamiento y distribución de fluidos, agua y gas, así como trabajos de alcantarillado y saneamiento. Consultoría, planificación, construcción, operación y mantenimiento de instalaciones y plantas de depósitos, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de cualesquiera residuos sólidos, semisólidos, domiciliarios, industriales, especiales, peligrosos y de cualquier otra naturaleza; de tratamiento de aguas y aguas residuales, de depuración de aire y de los gases de escape, así como de la comercialización y distribución de todo tipo de tecnologías para la protección del medio ambiente.	-	100 %
Ezentis Chile S.A.	Vargas Buston, 760. San Miguel Santiago (Chile)	El servicio y asesoría en proyectos, construcción, comercialización, exportación, instalación, reparación y mantenimiento de sistemas, equipos componentes de electricidad, electrificación, señalización vial y ferroviaria, actividades auxiliares del sector de la construcción y de telecomunicación, la prestación de servicios de valor añadido a dichas telecomunicaciones y la suscripción, adquisición y venta de participaciones en empresas que tengan actividades similares o análogas a las designadas anteriormente	-	95,3 1%
Cala Telecom Services, Ltd.	Jamaica	Ejecución y mantenimiento de sistemas, equipos y componentes de telecomunicación para emisión, transmisión y recepción de cualquier clase de información entre personas. Ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas. Construcción de obras civiles. Asesoramiento técnico.	-	99,9 %
Calatel Panama, S.A.	Panama	Ejecución y mantenimiento de sistemas, equipos y componentes de telecomunicación para emisión, transmisión y recepción de cualquier clase de información entre personas. Ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas. Construcción de obras civiles. Asesoramiento técnico.	-	100 %
Raselo, S.A.	Lavalle 310 1° - C.A.B.A (Argentina)	Consultoría, proyecto, arquitectura, ingeniería, construcción, montaje, instalación, mantenimiento preventivo y correctivo, modificación y reparación de: (i) sistemas de telecomunicación (ii) redes, instalaciones, máquinas y accesorios para tratamiento y distribución de fluidos, agua y gas y sus productos accesorios, así como trabajos de alcantarillado y saneamiento, (iii) instalaciones y plantas de depósito, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de cualesquiera residuos sólidos, semisólidos, domiciliarios, industriales, peligrosos, patogénicos y de cualquier otra naturaleza; de tratamiento de aguas y aguas residuales, de depuración del aire y de los gases de escape.		100 %
Radiotronica Construcciones, S.A.	Lavalle 310 1° - C.A.B.A (Argentina)	Obras civiles, obras viales, obras de infraestructura de servicios, Mantenimiento de las obras civiles, Mantenimiento de las obras viales.		60%

8. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO

8.1. Información relativa a todo inmovilizado material tangible existente o previsto, incluidas las propiedades arrendadas, y cualquier gravamen importante al respecto

A continuación se hace constar la evolución de las partidas de Inmovilizado Material correspondientes a los tres últimos ejercicios:

Miles de euros	2014	2013	2012
Inmovilizado Material	20.713	14.112	11.597
Terrenos y construcciones	309	514	722
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.765	4.910	4.376
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4.488	1.573	1.383
Elementos de Transporte	7.371	5.496	3.338
Equipos de información y otro inmovilizado	2.780	1.619	1.778

Las principales altas del ejercicio 2014 corresponden a las adquisiciones de elementos de transporte en Consorcio de Chile 2.845 miles de euros y 641 miles de euros en Seicom, y a las altas en Ezentis Energia de “otras instalaciones, utillaje y mobiliario” por importe de 2.637 miles de euros y “equipos informáticos” por 584 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2014 existen garantías hipotecarias sobre inmuebles propiedad del Grupo por importe de 556 miles de euros (853 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

Las principales altas del ejercicio 2013 corresponden a la adquisición de 140 vehículos mediante varios contratos de arrendamiento financiero por importe de 1.103 miles de euros en la filial Chilena relacionados a la expansión de los contratos en el Sur de Chile.

Las sociedades del Grupo amortizan su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años vida útil estimada
Construcciones	33
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 a 25
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4 a 10
Elementos de transporte	5 a 8
Equipos proceso de información y otro inmovilizado	4 a 5

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo tangible a que corresponde el bien arrendado, amortizando durante sus vidas útiles previstas siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Un detalle de los elementos que el Grupo posee en régimen de arrendamiento financiero, incluidos en el epígrafe “Inmovilizado material” del balance consolidado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014			2013			2012		
	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Equipos de Información, Otro Inmovilizado y Elementos de transporte	Total	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Equipos de Información, Otro Inmovilizado y Elementos de transporte	Total	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Equipos de Información, Otro Inmovilizado y Elementos de transporte	Total
Miles de euros									
Coste:									
Saldos iniciales	2.208	10.899	13.107	1.999	8.237	10.236	1.205	6.080	7.285
Adiciones / (Bajas)	139	5.403	5.542	209	2.401	2.610	794	2.157	2.951
Altas por combinación de negocios	-	-	-	-	261	261	-	-	-
Saldos finales	2.347	16.302	18.649	2.208	10.899	13.107	1.999	8.237	10.236
Amortización acumulada:									
Saldos iniciales	(1.193)	(3.945)	(5.138)	(973)	(1.886)	(2.859)	(846)	(1.255)	(2.101)
(Dotaciones) / Bajas	(32)	(1.954)	(1.986)	(220)	(2.059)	(2.279)	(127)	(631)	(758)
Saldos finales	(1.225)	(5.899)	(7.124)	(1.193)	(3.945)	(5.138)	(973)	(1.886)	(2.859)
Saldos netos	1.122	10.403	11.525	1.015	6.954	7.969	1.026	6.351	7.377

La política del Grupo consiste en suscribir contratos de arrendamiento financiero para una parte de sus instalaciones, equipos y elementos de transporte. Los tipos de interés se fijan en la fecha del contrato. Durante los ejercicios 2014 y 2013, el tipo de interés efectivo medio de esta deuda ha sido de aproximadamente 19,7% para los arrendamientos mantenidos en filiales internacionales, lo que corresponde a tasas de mercado en los distintos países donde se encuentran los arrendamientos financieros contratados. La amortización de los arrendamientos se realiza con carácter fijo y no se ha celebrado ningún acuerdo para los pagos de rentas contingentes.

A continuación se desglosa el total de deudas por arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2014 y 2013 que se encuentran clasificadas en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del balance consolidado a dichas fechas:

Miles de euros	Cuotas de Arrendamiento		
	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2012
Importes a pagar por arrendamientos financieros:			
Menos de un año	2.339	2.164	3.092
Entre dos y cinco años	6.413	1.966	2.370
Más de cinco años	-	-	-
Menos: saldo con vencimiento a menos de un año (pasivo corriente)	(2.339)	(2.164)	(3.092)
Saldo con vencimiento posterior a un año (pasivo no corriente)			
(Nota 15)	6.413	1.966	2.370

Grupo Ezentis tiene en régimen de arrendamiento la mayor parte de los centros de trabajo donde realiza sus actividades. La siguiente tabla resume los principales centros de trabajo del Grupo, indicando los países en que se localizan y las empresas a las que pertenecen:

País y Compañía	Nº Centros de Trabajo
Argentina	9
Argentina	9
Brasil	64
Energía	28
Seicom	36
Caribe	6
Haití	1
Jamaica	2
Panamá	2
Trinidad	1
Chile	38
Chile	37
Corporación Chile	1
Colombia	5
Colombia	5
España	4
Corporación España	2
Ezentis Tecnología España	1
Networkstest España	1
Perú	7
Perú	7
Total general	133

8.2. Descripción de cualquier aspecto medioambiental que pueda afectar al uso por el emisor del inmovilizado material tangible

No hay ninguno.

9. ANÁLISIS OPERATIVO Y FINANCIERO

9.1. Situación financiera.

9.1.1. En la medida en que no figure en otra parte del documento de registro, describir la situación financiera del emisor, los cambios de esa situación financiera y los resultados de las operaciones para cada año y para el periodo intermedio, del que se requiere información financiera histórica, incluidas las causas de los cambios importantes de un año a otro en la información financiera, de manera suficiente para tener una visión de conjunto de la actividad del emisor

Se encuentran explicados en el punto 20.1 y en el punto 20.6.

9.2. Resultados de explotación

A continuación se muestra un detalle de la cuenta de resultados a 30 de septiembre de 2015:

Miles de euros	30.09.2015	30.09.2014	% Var.
Ingresos de explotación	228.535	175.756	30%
EBITDA	16.364	6.754	142%
Margen EBITDA	7,2%	3,8%	
Resultado de explotación (EBIT)	8.823	1.876	370%
Resultado financiero	(11.486)	(9.650)	19%
Otros resultados	1.660	(645)	-357%
B.A.I.	(1.003)	(8.419)	-88%
Impuesto sobre beneficios	(1.143)	799	-243%
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas	(41)	(379)	-89%
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(73)	278	-126%
Resultado neto	(2.260)	(7.721)	-71%

Las principales variaciones que se han producido en los nueve primeros meses de 2015 con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior se explican a continuación:

- Ingresos de 228,5 millones de euros (+30% vs 3Q 2014). Aumento en ventas principalmente por crecimiento orgánico. Positiva evolución del negocio a pesar de la evolución de las divisas en Latam.
- El EBITDA se ha situado en 16,4 millones de euros, sufriendo un incremento del 142,3% respecto al 3T2014. Mejora en margen EBITDA: 7,2% vs 3,8% en 3Q 2014. Positiva evolución del EBTDA a pesar de la depreciación de las divisas en Latam. Implementación de mejoras continuas de medidas de eficiencia y productividad.
- EBIT de 8,8 millones de euros, lo que refleja un incremento de 370% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.
- Los resultados financieros se han deteriorado debido principalmente a la depreciación de las divisas en Latam. El detalle de los resultados financieros es el siguiente:

Miles de euros	30.09.2015	30.09.2014	% Var.
Ingresos financieros	1.066	606	76%
Gastos financieros	(11.648)	(9.203)	27%
Variación valor razonable en instrum. Financi	2.208	(207)	-1167%
Diferencias de cambio	(3.112)	(846)	268%
Resultado financiero	(11.486)	(9.650)	19%

Por otro lado, el coste financiero de la deuda calculado sobre el ratio de gastos financieros (excluyendo las diferencias derivadas de tipo de cambio) y deudas con coste financiero es el siguiente:

Miles de euros	30.09.2015	30.09.2014
Deudas con entidades de crédito	78.882	35.057
Otros pasivos financieros	13.703	38.261
Total deudas con coste financiero	92.585	73.318
Gastos financieros	(11.648)	(9.203)
Gastos financieros anualizados	(15.531)	(12.271)
Gastos financieros anualizados / Deudas con coste financiero	16,8%	16,7%

- El epígrafe de otros resultados incluye principalmente el ingreso derivado del análisis fiscal realizado en la filial de Brasil Ezentis Energía.
- Finalmente, el Grupo ha registrado un resultado neto de -2,3 millones de euros.

A continuación se muestra un detalle de la cuenta de resultados histórica (ejercicios 2012-2014):

Cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2012, 2013 y 2014

Miles de euros	2014	2013	% Var.	2012-reexp.	% Var.	2012	% Var.
Ingresos de explotación	257.297	148.821	73%	159.516	-7%	197.123	-25%
EBITDA	15.270	4.397	247%	6.891	-36%	10.550	-58%
Margen EBITDA	5,9%	3,0%		4,3%		5,4%	
Resultado de explotación (EBIT)	8.070	(1.196)	-775%	3.990	-130%	8.985	-113%
Resultado financiero	(12.469)	(8.953)	76%	(8.000)	-12%	(8.659)	-18%
Otros resultados	(1.210)	(6.228)	-81%	(5.222)	19%	(5.222)	19%
Participación en el resultado de asociadas	13	(15.479)	-100%	(11.325)	53%	(11.325)	53%
B.A.I.	(5.596)	(31.856)	-82%	(20.557)	55%	(16.221)	96%
Impuesto sobre beneficios	(678)	(2.057)	-67%	(1.155)	78%	(1.155)	78%
Resultado del ejercicio de operaciones interrumpidas	(139)	(6.498)	-98%	3.449	-288%	(887)	633%
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(943)	(476)	98%	(1.185)	-60%	(1.185)	-60%
Resultado atribuible a la sociedad dominante	(7.356)	(40.887)	-82%	(19.448)	110%	(19.448)	110%

Las principales variaciones que se han producido en 2014 con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior se explican a continuación:

- Las Ventas a cierre del año ascienden a 257,3 millones de euros lo que representa un crecimiento del 73% con respecto al mismo periodo del año anterior como consecuencia del crecimiento orgánico de la compañía. Dentro del crecimiento destaca el comportamiento del sector eléctrico. La nueva contratación en dicho ha llevado al Grupo a obtener un 25,2% sobre las ventas, logrando una mayor diversificación del negocio.

- El EBITDA asciende a cierre del año a 15,3 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 247% superior al mismo periodo del año 2013. Mejora en la rentabilidad del EBITDA del Grupo (5,9% de margen sobre ventas vs 3,0% del 2013) incluyendo el impacto de los costes de arranque de la nueva contratación en Brasil por importe de -2,8 millones de euros del tercer trimestre de 2014.
- EBIT positivo por importe de 8,1 millones de euros vs -1.2 millones de euros en el 2013.
- El Resultado Financiero de 2014 se ha visto deteriorado por el encarecimiento de la financiación del negocio en el exterior y por el efecto de la divisa de -1,7 millones de euros.

El detalle del resultado financiero de 2014 comparado con el ejercicio anterior es el siguiente:

Miles de euros	2014	2013
Ingresos financieros	1.196	1.095
Gastos financieros por prestamos	(12.622)	(8.333)
Diferencias de cambio netas	(1.607)	170
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	564	(1.885)
Resultado financiero	(12.469)	(8.953)

Por otro lado, el coste financiero de la deuda calculado sobre el ratio de gastos financieros (excluyendo las diferencias derivadas de tipo de cambio) y deudas con coste financiero es el siguiente:

Miles de euros	31.12.2014	31.12.2013
Deudas con entidades de crédito	36.207	35.257
Otros pasivos financieros	30.749	36.807
Total deudas con coste financiero	66.956	72.064
Gastos financieros	(12.622)	(8.333)
Gastos financieros / Deudas con coste financiero	18,9%	11,6%

- La mejora en el resultado del ejercicio 2014 respecto del ejercicio anterior se debe fundamentalmente al efecto negativo que tuvo en el ejercicio 2013 la participación en el resultado de asociadas.

9.2.1. Información relativa a factores significativos, incluidos los acontecimientos inusuales o infrecuentes o los nuevos avances, que afecten de manera importante a los ingresos del emisor por operaciones, indicando en qué medida han resultado afectados los ingresos

A la fecha de presentación de este documento no existen acontecimientos inusuales o infrecuentes o nuevos avances, que afecten de manera importante a los ingresos del emisor por operaciones.

9.2.2. Cuando los estados financieros revelen cambios importantes en las ventas netas o en los ingresos, proporcionar un comentario narrativo de los motivos de esos cambios

Importante crecimiento de las ventas corrientes (+73%) y constantes del Grupo (+86%), como consecuencia del crecimiento orgánico de la compañía.

9.2.3. Información relativa a cualquier actuación o factor de orden gubernamental, económico, fiscal, monetario o político que, directa o indirectamente, hayan afectado o pudieran afectar de manera importante a las operaciones del emisor

No ha habido ninguna actuación o factor de orden gubernamental, económico, fiscal, monetario o político que, directa o indirectamente, haya afectado o pudiera afectar de manera importante a las operaciones de Ezentis.

10. RECURSOS FINANCIEROS

10.1. Información financiera relativa a los recursos financieros del emisor (a corto y a largo plazo)

PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

La evolución experimentada por el patrimonio neto consolidado del Grupo para los períodos comprendidos en el análisis es el siguiente:

Miles de euros	30.09.2015	2014	2013	2012
PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	25.357	36.443	(12.016)	(5.285)
PATRIMONIO ATRIBUIDO A EZENTIS	24.198	33.168	(13.817)	(8.997)
Capital Social	70.697	70.531	93.731	54.891
Prima de emisión	31.578	31.296	6.303	1.173
Otras reservas	(63.625)	(52.638)	(66.517)	(45.624)
Otras aportaciones de socios	0	0	2.625	2.625
Acciones Propias	(38)	(2.762)	(2.519)	(2.711)
Resultados consolidados del ejercicio	(2.260)	(7.356)	(40.887)	(19.448)
Diferencias acumuladas de conversión	(12.154)	(5.903)	(6.553)	97
PARTICIPACIÓN NO DOMINANTE	1.159	3.275	1.801	3.712

PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL

A continuación se muestra la evolución del patrimonio neto individual de la Sociedad desde el 31 de diciembre de 2012 hasta el 30 de septiembre de 2015:

Miles de euros	30.09.2015	2014	2013	2012
PATRIMONIO NETO (individual) Grupo Ezentis, S.A.	48.030	50.127	23.525	24.613
Capital Social	70.697	70.531	93.731	54.891
Prima de emisión	31.578	31.296	6.303	1.173
Reservas	(1.109)	664	28.941	28.453
Otras aportaciones de socios	0	0	2.625	2.625
Acciones Propias	(38)	(2.762)	(1.809)	(2.711)
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(49.601)	(20.969)	(58.967)	(33.223)
Resultado del ejercicio	(3.497)	(28.633)	(47.299)	(26.595)

Como se puede comprobar, tanto a 31 de diciembre de 2012 como a 31 de diciembre de 2013, la Sociedad se encontraba en causa legal de disolución. A este respecto, en las cuentas anuales individuales de la Sociedad de los años 2012 y 2013, los auditores incluyeron los siguientes párrafos de énfasis:

Año 2012:

"3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a lo señalado en las notas 5.1, 5.2 y 24 de la memoria adjunta, en las que se indica que la Dirección de la Sociedad está llevando a cabo determinadas acciones para mitigar sus riesgos de liquidez y de capital que resultan de la existencia de un fondo de maniobra negativo y de un patrimonio neto inferior a la mitad del capital social al 31 de diciembre de 2012, entre las que se encuentra la ejecución de un plan financiero contenido en el plan estratégico 2013-2015 y que garantizaría la viabilidad a corto, medio y largo plazo de la Sociedad. Como se desglosa en dichas notas, la Dirección de la Sociedad ha materializado diversas acciones que han permitido la obtención de fuentes de financiación adicionales y el restablecimiento del equilibrio patrimonial y se encuentra inmersa en renegociaciones de determinados pasivos corrientes"

Año 2013:

"3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a lo señalado en la nota 2.c de la memoria adjunta, en las que se indica que la Sociedad ha incurrido en pérdidas de 47,3 millones de euros durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 y que a dicha fecha el importe total del pasivo corriente excede del total de activo corriente en 26,8 millones de euros. Asimismo, la nota 5.2 de la memoria adjunta indica que el patrimonio neto de la Sociedad ha descendido, como consecuencia de las pérdidas del ejercicio 2013, a una cifra inferior a la mitad del capital social. Estas condiciones indican la existencia de una incertidumbre significativa sobre la capacidad de la Sociedad para continuar con sus operaciones. En relación con las notas 5.2 y 24 de la memoria adjunta, el Consejo de Administración Extraordinario de fecha 31 de marzo de 2014 ha aprobado el orden del día de la próxima Junta General de Accionistas donde se propone la aprobación de un acuerdo de reducción de capital social mediante la disminución del valor nominal de las acciones de la Sociedad, cuya finalidad, junto con otros acuerdos de ampliación de capital, es restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la Sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas"

Para salir de esta situación de causa legal de disolución, y con la finalidad de obtener una mayor tesorería, Ezentis ha llevado a cabo una serie de ampliaciones y reducciones de capital desde 31 de diciembre de 2013:

Miles de euros	Número de acciones	Nominal	Prima de emisión
Saldo inicial al 31/12/2013	156.218.028	93.731	6.303
Ampliación de capital	500.000	300	36
Ampliación de capital	1.375.000	825	116
Reducción de capital	0	(47.428)	(6.303)
Ampliación de capital	184.685	55	164
Ampliación de capital	427.265	128	403
Ampliación de capital	72.138.625	21.642	28.856
Ampliación de capital	4.261.360	1.278	1.721
Saldo final al 31/12/2014	235.104.963	70.531	31.296

Gracias a los citados aumentos de capital, a cierre del 31 de diciembre de 2014 y 30 de septiembre de 2015, la Sociedad no se encontraba ya en causa legal de disolución.

ENDEUDAMIENTO Y TESORERÍA

Las principales cifras de endeudamiento financiero y tesorería del Grupo se resumen en la siguiente tabla:

Miles de euros	2014	2013	% Var.	2012-reexp.	% Var.	2012	% Var.
Deudas con entidades de crédito	23.425	18.669	25%	16.992	10%	16.992	10%
Otros pasivos financieros	13.330	19.835	-33%	22.690	-13%	22.690	-13%
DEUDA FINANCIERA A LARGO PLAZO	36.755	38.504	-5%	39.682	-3%	39.682	-3%
Deudas con entidades de crédito	12.782	16.588	-23%	16.829	-1%	16.829	-1%
Otros pasivos financieros	17.419	16.972	3%	8.382	102%	8.382	102%
DEUDA FINANCIERA A CORTO PLAZO	30.201	33.560	-10%	25.211	33%	25.211	33%

Miles de euros	2014	2013	% Var.	2012-reexp.	% Var.	2012	% Var.
Efectivo y equivalentes al efectivo	16.821	11.771	43%	7.030	67%	7.030	67%
TESORERIA FINANCIERA A CORTO PLAZO	16.821	11.771	43%	7.030	67%	7.030	67%

DEUDA NETA	50.135	60.293	-17%	57.863	4%	57.863	4%
PATRIMONIO NETO	36.443	(12.016)	-403%	(5.285)	127%	(5.285)	127%
CAPITAL TOTAL EMPLEADO EN EL NEGOCIO	86.578	48.277	79%	52.578	-8%	52.578	-8%
INDICE DE APALANCAMIENTO	0,58	1,25	-54%	1,10	13%	1,10	13%

* Índice de apalancamiento = deuda neta / capital total empleado

EBITDA	15.270	4.397	247%	6.891	-36%	10.550	-58%
RATIO DEUDA FINANCIERA NETA / EBITDA	3,28	13,71	-76%	8,40	63%	5,48	150%

FONDO DE MANIOBRA	3.248	(24.214)	-113%	(27.209)	-11%	(27.209)	-11%
--------------------------	--------------	-----------------	--------------	-----------------	-------------	-----------------	-------------

Por su parte, a 30 de septiembre de 2015, dichas cifras eran las siguientes:

Miles de euros	30.09.2015	31.12.2014	% Var.
Deudas con entidades de crédito	65.843	23.425	181%
Otros pasivos financieros	7.904	13.330	-41%
DEUDA FINANCIERA A LARGO PLAZO	73.747	36.755	101%
Deudas con entidades de crédito	13.039	12.782	2%
Otros pasivos financieros	5.799	17.419	-67%
DEUDA FINANCIERA A CORTO PLAZO	18.838	30.201	-38%

Miles de euros	30.09.2015	31.12.2014	% Var.
Efectivo y equivalentes al efectivo	17.827	16.821	6%
TESORERIA FINANCIERA A CORTO PLAZO	17.827	16.821	6%

DEUDA NETA	74.758	50.135	49%
PATRIMONIO NETO	25.357	36.443	-30%
CAPITAL TOTAL EMPLEADO EN EL NEGOCIO	100.115	86.578	16%
INDICE DE APALANCAMIENTO	0,75	0,58	29%

* Indice de apalancamiento = deuda neta / capital total empleado

EBITDA	16.364	15.270	7%
RATIO DEUDA FINANCIERA NETA / EBITDA	4,57	3,28	39%

FONDO DE MANIOBRA	25.084	3.248	672%
--------------------------	---------------	--------------	-------------

Asimismo, a 30 de septiembre de 2015 los recursos financieros disponibles del Grupo tanto a corto plazo como a largo plazo son los siguientes:

- Tesorería: 17.827 miles de euros.
- Otros activos corrientes: 10.776 miles de euros.
- Clientes: 75.324 miles de euros.
- Existencias: 4.273 miles de euros.
- Activos mantenidos para la venta: 1.185 miles de euros.
- Activos financieros no corrientes: 42.947 miles de euros.

10.2. Explicación de las fuentes y cantidades y descripción narrativa de los flujos de tesorería del emisor

Las fuentes y flujos de tesorería del Grupo Ezentis están ligados a la estructura del Grupo y a la naturaleza de los ingresos y costes que componen su cuenta de resultados. En este sentido, la política de gestión del circulante establecida por el Grupo está focalizada a la mejora del fondo de maniobra, mediante una política de disminución en los períodos de cobro a clientes, ajuste del período medio de pago a proveedores, de acuerdo con la legislación vigente, así como una oportuna renegociación del resto de pasivos corrientes (entidades de crédito y administraciones públicas).

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizadas durante el ejercicio 2014 y pendientes de pago al cierre del ejercicio 2014 en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente:

2014	Miles de euros	%
Pagos del ejercicio dentro del plazo máximo legal	6.214	55,85%
Resto	4.912	44,15%
Total pagos del ejercicio	11.126	100,00%
Plazo medio de pagos excedidos (días)	259	
Saldos pendiente de pago al cierre que sobrepasa el plazo máximo legal	2.758	

En cuanto a los cobros de clientes, la política del Grupo es realizar contratos de descuento sin recurso con los principales clientes. De este modo, se disminuye el periodo medio de cobro, al obtener la cancelación de las facturas antes del vencimiento.

El resultado de esta política de gestión del circulante se traduce en una mejora continuada del fondo de maniobra (activos corrientes – pasivos corrientes), tal y como queda reflejado en el siguiente cuadro:

Miles de euros	30.09.2015	2014	2013	2012
Activo corriente	109.385	97.144	72.817	54.618
Pasivo corriente	84.301	93.896	97.031	81.827
Fondo de Maniobra	25.084	3.248	-24.214	-27.209
Variación Fondo de Maniobra	672%	113%	11%	

10.3. Información sobre las condiciones de los préstamos y la estructura de financiación del emisor

A fecha 31 de diciembre de 2014, la deuda financiera bruta del Grupo se resume en el siguiente cuadro:

Miles de euros	31.12.2014	
	No corriente	Corriente
Deudas con entidades de crédito	23.425	12.782
Aplazamientos de pago a las Administraciones Públicas	4.498	8.376
Préstamos reintegrables a tipo 0% (Subvenciones)	5.578	1.599
Otras deudas	3.254	7.444
Otros pasivos financieros	13.330	17.419

Por su parte, a 30 de septiembre de 2015 la deuda financiera bruta del Grupo tenía la siguiente composición:

Miles de euros	30.09.2015	
	No corriente	Corriente
Deudas con entidades de crédito	65.843	13.039
Aplazamientos de pago a las Administraciones Públicas	0	0
Préstamos reintegrables a tipo 0% (Subvenciones)	5.178	1.206

Otras deudas	2.726	4.593
Otros pasivos financieros	7.904	5.799

El total de la deuda neta del Grupo asciende a 74.758 miles de euros a 30 de septiembre de 2015.

Los calendarios de pagos de la deuda del Grupo (a 30 de septiembre de 2015) se detallan a continuación.

El detalle de los vencimientos de pasivos existentes al 30 de septiembre de 2015 son (cifras en miles de euros):

Miles de euros	Corto plazo	2016 (3MESES)	2017	2018	2019 y sig.	30.09.2015
Proveedores y acreedores comerciales	33.703	0	0	0	0	33.703
Remuneraciones pendientes de pago	12.212	0	0	0	0	12.212
Pasivo por impuesto corriente (Nota 20)	10.078	0	0	0	0	10.078
Deudas con entidades de crédito	13.039	1.455	1.752	1.473	61.163	78.882
Otro pasivos financieros	5.799	2.008	2.849	1.249	1.798	13.703
TOTAL	74.831	3.463	4.601	2.722	62.961	148.578

Las remuneraciones pendientes de pago obedecen al funcionamiento normal de las operaciones, que son intensivas en mano de obra.

El detalle de los vencimientos de los pasivos con vencimiento en los próximos 12 meses es el siguiente (cifras en miles de euros):

Miles de euros	Hasta 3 meses	De 3-6 meses	Entre 6 y 12	30.09.2015
Proveedores	22.160	10.377	1.166	33.703
Remuneraciones pendientes de pago	10.472	1.273	467	12.212
Pasivo por impuesto corriente (Nota 20)	10.078	0	0	10.078
Deudas con entidades de crédito	9.133	1.491	2.415	13.039
Otro pasivos financieros	3.284	1.015	1.500	5.799
TOTAL	55.127	14.156	5.548	74.831

DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

A 30 de septiembre de 2015, el detalle de las deudas no corrientes con entidades de crédito es el siguiente:

DEUDAS NO CORRIENTES CON ENTIDADES DE CRÉDITO (miles de euros)					
	2016 (3 meses)	2017	2018	2019 y sig.	TOTAL
LUXEMBURGO	0	0	0	60.675	60.675
ARGENTINA	160	160	160	158	638
CHILE	354	287	465	0	1.105
PERU	234	841	592	289	1.956
BRASIL	474	464	256	41	1.236
OTROS	233	0	0	0	233
TOTAL	1.455	1.752	1.473	61.163	65.843

También a 30 de septiembre de 2015, el calendario de los pagos a corto plazo con entidades de crédito al que tiene que hacer frente el Grupo es el siguiente:

DEUDAS CORRIENTES CON ENTIDADES DE CRÉDITO (miles de euros)				
	1 m - 3 m	3 m - 6 m	6 m - 12 m	TOTAL
LUXEMBURGO	1.019	0	0	1.019
ARGENTINA	56	56	112	224
CHILE	4.633	379	728	5.740
PERU	2.506	249	515	3.270
BRASIL	824	733	912	2.469
OTROS	95	74	148	317
TOTAL	9.133	1.491	2.415	13.039

La principal partida recogida en el epígrafe de deudas con entidades de crédito se corresponde con la adquisición de la financiación acordada con Highbridge el 23 de Julio de 2015.

OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Por último, el calendario de pagos por otros pasivos financieros a 30 de septiembre de 2015 se detalla en la tabla siguiente:

CALENDARIO PAGOS DEUDAS OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	2016 (3MESES)	2017	2018	2019 y sig.	TOTAL
PRESTAMOS PLANES AVANZA	838	1.293	1.249	1.798	5.178
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	1.170	1.556			2.726
TOTAL PAGOS	2.008	2.849	1.249	1.798	7.904

10.4. Información relativa a cualquier restricción sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, haya afectado o pudiera afectar de manera importante a las operaciones del emisor

Durante los ejercicios 2013 y 2014 el Grupo ha considerado dentro de su planificación y necesidades de tesorería las dificultades operativas que existen en Argentina para la repatriación o movimientos de efectivo y medios líquidos equivalentes.

10.5. Información relativa a las fuentes previstas de los fondos necesarios para cumplir los compromisos mencionados en los apartados 5.2.3 y en 8.1.

No hay compromisos.

11. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS

11.1. En los casos en que sea importante, proporcionar una descripción de las políticas de investigación y desarrollo del emisor para cada ejercicio durante el periodo cubierto por la información financiera histórica, incluida la cantidad dedicada a actividades de investigación y desarrollo emprendidas por el emisor

Durante los ejercicios 2012, 2013 y 2014 se han producido altas de inmovilizado intangible, entre las que destacan principalmente los desarrollos asociados a los siguientes proyectos:

Entidad concesionaria	Finalidad	Fecha concesión
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	ENERGY HARVESTING SYSTEM	2011
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	CLOUD COMPUTING EN LA GESTIÓN TRIBUTARIA RECAUDATORIA	2011
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	SISTEMA AVANZADO DE TELEASISTENCIA Y TELEMONITORIZACIÓN CON COBERTURA GLOBAL	2011
Ministerio de Ciencia e Innovación	DESARROLLO DE RED INTELIGENTE DE TURISMO	2012
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	TRASPLANTE DE ORGANOS	2012
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	HISTORIAL MEDICO UNIFICADO	2012
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	AVANZA INTERACTIVA	2012
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	LOGISTICA INTELIGENTE	2012
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	TOURIST OF THINGS	2012
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	SISTEMA INTELIGENTE DE REALIDAD AUMENTADA ESPACIAL	2012
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	SISTEMA INTELIGENTE ESPACIOS AEREOS	2012
Ministerio de Ciencia e Innovación	DESARROLLO DE RED INTELIGENTE DE TURISMO	2013
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	GESTIÓN INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR	2013
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	CREACIÓN DE CONTENIDOS INTERACTIVOS	2013

Las altas producidas por estos proyectos desarrollados han sido:

- Ejercicio 2012: 1.536 miles de euros.
- Ejercicio 2013: 996 miles de euros.
- Ejercicio 2014: 1.045 miles de euros.

Asimismo, las Administraciones Públicas han concedido préstamos para los citados proyectos de I+D desarrollados por el Grupo por importes de:

- Ejercicio 2012: 3.721 miles de euros.
- Ejercicio 2013: 126 miles de euros.
- Ejercicio 2014: 2.524 miles de euros.

12. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

12.1. Tendencias recientes más significativas de la producción, ventas e inventario, costes y precios de venta desde el fin del ejercicio anterior hasta la fecha del documento de registro

Aparte de la tendencia a que las ventas del negocio internacional representen un mayor porcentaje del total de ventas, no existen tendencias significativas de la producción, ventas e inventario, costes y precios de venta.

12.2. Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hecho que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor, por lo menos para el actual ejercicio

No se conoce la existencia de ninguna tendencia, incertidumbre, demanda, compromiso o hecho que pudiera razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas de la Sociedad para el resto del ejercicio 2015, ni para el ejercicio 2016.

13. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

No se han realizado previsiones o estimaciones de beneficios.

14. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTOS DIRECTIVOS

14.1. Miembros de los órganos de administración, de gestión y de supervisión, y altos directivos de la sociedad

14.1.1. Identificación

(a) Consejo de Administración

La composición del consejo de administración de la Sociedad en el momento de registro del presente documento, así como la condición de sus miembros se refleja a continuación:

Nombre	Cargo	Carácter	Nombramiento	
			Cooptación	Ratificación o elección por Junta
D. Fernando González Sánchez	Consejero Delegado	Ejecutivo	08-09-2011	04-11-2011
D. Guillermo José Fernández Vidal	Vicepresidente	Otro Externo*	21-12-2012	28-05-2013
D. Enrique Sánchez de León García	Consejero	Coordinador e Independiente**	28-03-2011	28-07-2011
D. Javier Cremades García	Consejero	Otro Externo*	27-11-2012	28-05-2013
D. Luis Solana Madariaga	Presidente	Independiente	30-01-2012	19-06-2012
D. Pedro María Azcárate Palacios	Consejero	Independiente	28-01-2016	-
D ^a . Ana María Sánchez Tejeda	Consejero	Dominical***	N/A	18-12-2013
D. Carlos Mariñas Lage	Consejero	Ejecutivo	28-01-2016	-
D. Jorge de Casso Pérez	Secretario no consejero	N/A	N/A	N/A

*D. Guillermo José Fernández Vidal y D. Javier Cremades García pertenecen a la categoría de "Otros Externos" por el hecho de que una sociedad controlada por el

primero tuvo suscrito un contrato de prestación de servicios de consultoría externa con Ezentis y, el segundo, (i) por mantener a través de una sociedad con él relacionada una relación de negocio continuada con la Sociedad y (ii) por coordinar el Comité Científico de la Asociación Española de Accionistas Minoritarios de Empresas Cotizadas (AEMEC), representando en el consejo a los accionistas minoritarios.

** En cumplimiento del artículo 529 septies, apartado segundo, de la Ley de Sociedades de Capital, conforme a la modificación de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, introducida por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, el Consejo de Administración ha acordado designar un Consejero Coordinador Independiente, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

***D^a. Ana María Sánchez Tejeda fue designada como consejera por la Junta General de accionistas a propuesta de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (Junta de Andalucía).

Secretario General de Ezentis y Secretario no consejero del Consejo de Administración, así como Secretario de las comisiones de Nombramientos y Retribuciones, de Auditoría y Cumplimiento y de la Comisión Ejecutiva Delegada

D. Jorge de Casso Pérez fue designado por el consejo de administración como Secretario no consejero el 26 de noviembre de 2015.

Otros órganos de control de la Sociedad

Comisión Ejecutiva Delegada

El Consejo de Administración ha acordado en 2015, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la constitución de una Comisión Ejecutiva Delegada de cinco (5) miembros en la que, además, se delegan todas las facultades del Consejo de Administración excepto aquéllas que sean legal o estatutariamente indelegables.

La composición del Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración de la Sociedad es la siguiente:

Nombre	Cargo	Carácter
Luis Solana Madariaga	Presidente	Independiente
Guillermo Fernández Vidal	Vocal	Otros
Fernando González Sánchez	Vocal	Ejecutivo
Enrique Sánchez de León	Vocal	Independiente
Pedro María Azcárate Palacios	Vocal	Independiente

De conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Reglamento del Consejo de la Sociedad, actuará como Secretario de la Comisión Ejecutiva el del Consejo de Administración.

Comisión de Auditoría y Cumplimiento

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento está formada por un mínimo de 3 y un máximo de 5 consejeros externos que son designados de conformidad con lo previsto en el artículo 37 de los Estatutos. Su composición actual se detalla a continuación:

Nombre	Cargo	Carácter
D. Pedro María Azcárate Palacios	Presidente	Independiente
D. Guillermo Fernández Vidal	Vocal	Otro Externo
D. Enrique Sánchez de León García	Vocal	Independiente

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está compuesta por mínimo de 3 y un máximo de 5 consejeros externos (la mayoría de ellos independientes) que son designados de conformidad con lo previsto en el artículo 37 bis de los Estatutos. Su composición actual se detalla a continuación:

Nombre	Cargo	Carácter
D. Enrique Sánchez de León	Presidente	Independiente
D. Javier Cremades García	Vocal	Otro Externo
D. Pedro María Azcárate Palacios	Vocal	Independiente

Las funciones desempeñadas por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones están señaladas en los artículos 34 y 35 del Reglamento del Consejo, respectivamente, así como en el artículo 37 y 37 bis de los Estatutos.

(b) Altos directivos

El consejero delegado, D. Fernando González Sánchez, ocupa el nivel más elevado de la gestión de Ezentis.

Los directivos y las demás personas que participan también en los niveles más elevados de la gestión de la Sociedad, y de los que dependen las áreas y departamentos de la misma, se identifican a continuación:

Nombre	Cargo
D. Fernando González Sánchez	Director General (CEO)
D. José Ignacio Domínguez Hernández	Director Auditoría Interna
D. Francisco Barañao Díaz	Director General Económico-Financiero

Nombre	Cargo
D. Carlos Mariñas Lage	Director General Corporativo
D. Roberto Cuens González	Director Relación con Inversores
D. Jose María Maldonado Carrasco	Director General de Recursos
D. Jorge de Casso Pérez	Secretario General y del Consejo
Ignacio Baeza Fernández de Rota	Director General Regional Brasil
Fernando Vizcaíno Garrido	Director General Regional Argentina
Manuel Román Caroca	Director General Regional Pacífico

El domicilio profesional de los miembros del consejo de administración y de los altos directivos enumerados con anterioridad se encuentra sito en la calle Acústica nº 24, planta 5ª, Edificio Puerta de Indias, 41015, Sevilla.

14.1.2. Actividades significativas que Consejeros y altos directivos desarrollan al margen de la Sociedad

Los cargos que ostentan los consejeros y directivos al margen de la Sociedad se detallan en el punto 14.1.4 siguiente en la descripción del perfil de los miembros del Consejo y de los altos directivos.

La siguiente tabla incluye las sociedades de capital de las que los consejeros de Ezentis han sido en cualquier momento, en los 5 años anteriores al presente Documento de Registro, miembros de sus órganos de administración:

Nombre	Sociedad en las que continúan	Sociedad en las que ya no continúan
D. Guillermo José Fernández Vidal	- Telefónica I+D - eDiagnostic Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L. -Sempronius, S.L. -Tajo Solar, S.L.	- Telefónica O2 – Chequia - Telesp – Brasil - Playgiga, S.L.
D. Enrique Sánchez de León García	- Chromata Invest, S.L.	- CV Inteligente, S.L. -Avalon la Red de Expertos, S.L. - Ecosistema Impulsando, S.L.
D. Fernando González Sánchez	- Fergosa Plasticos, S.L. -La Fonda de Franci, S.L. -Inversiones en Alternativas Energéticas, S.A. -Tecco Talavera, S.L.	- Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. -Vértice 360 Servicios Audiovisuales, S.L. - Asedes Capital, S.L. -Asedes Infraestructuras, S.A.

Nombre	Sociedad en las que continúan	Sociedad en las que ya no continúan
		<ul style="list-style-type: none"> - Gestnavia, S.L.U. - Sedesa Inversiones, S.L.U. - Sedesa Proyectos, S.L.U. - Gerpe Contratas y Construcciones, S.L.U. - Sedesa Concesiones, S.L.U. - Inversiones Impega, S.L.U. - Inversiones en Alternativas Energéticas, S.A.U. - Plansofol, S.L.U. - Plansofol 1, S.L.U. - Plansofol 2, S.L.U. - Plansofol 3, S.L.U. - Plansofol 4, S.L.U. - Plansofol 5, S.L.U. - Plansofol 6, S.L.U. - Plansofol 7, S.L.U. - Plansofol 8, S.L.U. - Plansofol 9, S.L.U. - Plansofol 10, S.L.U. - Plansofol 11, S.L.U. - Plansofol 12, S.L.U. - Plansofol 13, S.L.U. - Plansofol 14, S.L.U. - Plansofol 15, S.L.U. - Plansofol 16, S.L.U. - Plansofol 17, S.L.U.

Nombre	Sociedad en las que continúan	Sociedad en las que ya no continúan
		<ul style="list-style-type: none"> - Plansofol 18, S.L.U. - Plansofol 19, S.L.U. - Plansofol 20, S.L.U. - Plansofol 21, S.L.U. - Plansofol 22, S.L.U. - Plansofol 23, S.L.U. - Plansofol 24, S.L.U. - Plansofol 25, S.L.U. - Plansofol 26, S.L.U. - Plansofol 27, S.L.U. - Plansofol 28, S.L.U. - Plansofol 29, S.L.U. - Plansofol 30, S.L.U. - Plansofol 31, S.L.U. - Plansofol 32, S.L.U. - Plansofol 33, S.L.U. - Plansofol 34, S.L.U. - Plansofol 35, S.L.U. - Inversiones Imison, S.L.U. - Canteras de Muro, S.L.U. -Hormigones Monterroso, S.L. - Leitosa, S.A.U. -Áridos de Trazo, S.L.U. -Da Capo Management, S.L. -Niliten, S.L. -Freezer Center, S.L.

Nombre	Sociedad en las que continúan	Sociedad en las que ya no continúan
D. Javier Cremades García	<ul style="list-style-type: none"> - Cremades & Calvo-Sotelo, S.L.P. - Formación Cremades & Calvo Sotelo, S.L. -Cremades & Calvo-Sotelo Abogados, S.L.P. - Fuero Servicios Legales, S.L. - Amplius, S.L. - Telway, S.L. - Casalima, S.L. - La Oficina Digital, S.L. -Real Estate Value Recovery, S.L. -No Hace Falta Papel, S.L. 	Vértice 360 Grados, S.A.
D. Luis Solana Madariaga	<ul style="list-style-type: none"> -Inversiones Graminsa S.A. -Abengoa Bioenergía, S.A. -Telefónica Open Future, S.L. 	<ul style="list-style-type: none"> - Wayra Investigación y Desarrollo, S.L. -Net 4 Things, S.L.
D. ^a Ana María Sánchez Tejeda	Ninguna	Ninguna
D. Pedro María Azcárate Palacios	- Quer Nina Inversiones Sicav, S.A.	
D. Carlos Mariñas Lage	-Goaltop, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> - Mobile Security Software, S.L. -Kuukum Sombreros y Togados, S.L.

Ningún otro miembro del consejo de administración de la Sociedad ni altos directivos son miembros del consejo de administración ni accionistas significativos de otras compañías cotizadas o del mismo sector, distintos de los ya reflejados en el presente Documento de Registro.

14.1.3. Naturaleza de toda relación familiar entre Consejeros y altos directivos

No existen miembros del consejo de administración ni altos directivos que tengan una relación familiar de cualquier naturaleza con ningún otro miembro del consejo de administración o alto directivo.

14.1.4. Preparación y experiencia de Consejeros y altos directivos

Perfil de los Miembros del Consejo

D. Luis Solana Madariaga

Presidente del Consejo de Administración.

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Estudió economía de empresa en Londres y París. Ha sido subdirector general del Banco Urquijo; creador de Serfibán; presidente de Telefónica entre 1982 y 1989, período en el que se inició la internacionalización de la compañía, y director general de RTVE (1989-1990).

Asimismo, ha promovido la sociedad Graminsa, dedicada a la creación y fomento de empresas en sectores innovadores y de nuevas tecnologías. Ha sido diputado por Segovia (1977-1979); presidente de la Comisión de Hacienda; vicepresidente segundo de la Comisión de Hacienda y vocal en las de Economía y Universidades. Además, fue durante ocho años portavoz en la Comisión de Defensa. Está condecorado con la Medalla al Mérito Constitucional, la Cruz de Oro de la Cruz Roja, la Gran Cruz al Mérito Naval y la Cruz de Plata de la Guardia Civil.

D. Guillermo José Fernández Vidal

Vicepresidente Único no ejecutivo del Consejo (otros externos).

Es Ingeniero Superior Industrial y Licenciado en Informática. Desde el año 2006 ha sido asesor de Telefónica, consejero de Telefónica O2 en Chequia, consejero de Telesp en Brasil, consejero de Telefónica de España, consejero de Telefónica Móviles España, miembro del *Advisory Board* de Accenture, miembro del *Advisory Board* de NOKIA España y consejero de Telefónica I+D. Previamente, el Sr. Fernández Vidal ha sido miembro del consejo de administración de Amper, Telefónica de Perú, Telefónica de Chile, TPI, Terra, Telefónica Móviles, Vía Digital, Unisource y Portugal Telecom.

Asimismo, ha ocupado diversos puestos directivos dentro del Grupo Telefónica, entre otros, el de director General de Desarrollo Comercial, de Filiales y Contenidos, Director General de Empresas, Director General Comercial y Director General de Telefónica de España. También ha sido Presidente de Telefónica Sistemas, Consejero Delegado de Telefónica Data y adjunto al Consejero Delegado. Con carácter previo, también trabajó en NCR y Entel.

D. Fernando González Sánchez

Consejero Delegado.

Es licenciado en Business Administration por la Universidad de Granada y postgraduado por la IE Business School, ESADE y la Universidad Pontificia de Salamanca.

Tiene más de 24 años de experiencia en la dirección general y de importantes Grupos empresariales nacionales y multinacionales vinculados con el negocio de los servicios de infraestructura, transporte, turismo, petróleo y gas, donde ocupó diferentes funciones como Director Financiero y Director General. En 2011, se incorporó a Ezentis, donde actualmente se desempeña como CEO.

D. Javier Cremades García

Vocal del Consejo (otros externos), miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El Sr. Cremades García es abogado y presidente fundador de la firma Cremades & Calvo-Sotelo, S.L., que tiene su sede central en la primera Oficina Digital desarrollada en España y lidera la implementación jurídica de plataformas globales como la *Global Law Firms Alliance* del "caso Madoff", compuesta por despachos de 19 países para actuar de forma coordinada.

Doctor en Derecho por la Universidad de Regensburg, ha sido profesor visitante en Stanford (EEUU) y profesor en la Universidad Carlos III de Madrid. Dirige la colección de libros "Derecho de las Telecomunicaciones" en la editorial La Ley y es miembro del Consejo Editorial de la "Revista Española de Derecho de las Telecomunicaciones" y de la "Revista de la Contratación Electrónica" entre otras muchas publicaciones académicas. Ha sido nombrado recientemente Académico Correspondiente de la Sección de Derecho de la Real Academia de Doctores de España.

Ha sido Secretario General de la Cámara de Comercio Brasil-España (2003-2008) y Secretario General de la Asociación de Compañías Chinas en España, país del que es amplio conocedor y sobre el que publicó el ensayo "China y sus libertades" (España, 2008). Actualmente es Secretario General y no consejero de Vértice.

D. Enrique Sánchez de León García

Vocal del Consejo (independiente), miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El Sr. Sánchez de León García es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales en el Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF) y en Derecho por la Universidad Nacional de Educación a Distancia; y diplomado en Dirección Financiera y Bancaria, en Comercio Exterior y en Gerencia de Empresas para las Comunidades Europeas, por diversas instituciones. En la actualidad es Director General de la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD) desde el año 1998, tras desempeñar su labor durante 10 años como adjunto a la Dirección de la referida entidad.

El Sr. Sánchez de León García es también patrono de la Fundación Madrid para el Conocimiento, miembro de la Junta Directiva del Instituto de Consejeros y Administradores, presidente del Comité de Desarrollo Profesional del Instituto de

Consejeros y Administradores (IC_A), y miembro del Consejo Asesor de Merco. Es además Consejero de las empresas Methodia, Avalon y Cuvitt.

D. Pedro María Azcárate Palacios

Vocal del Consejo (independiente), vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de la Comisión Ejecutiva Delegada y Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid en 1974. Miembro, entre otros, del Registro de Economistas Auditores (R.E.A.), del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) y de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (A.E.C.A.). Asimismo, fue miembro por oposición desde 1978 del Instituto de Censores Jurados de Cuentas.

Se incorporó en 1974 a la División de auditoría de Bilbao de Andersen. En 1985 se hace cargo de este despacho y del de Pamplona, que se inauguraría en 1988. En 1994 se reincorpora al despacho de Bilbao como Socio Director de los despachos de Navarra, País Vasco, Rioja y Cantabria y se incorpora al Comité Ejecutivo Español de Andersen. Durante el periodo 1998/2002 fue Presidente del Consejo Asesor Económico y Financiero de la Fundación Guggenheim en Bilbao. En septiembre de 2000, se traslada al despacho de Madrid como Director Nacional, Responsable Ejecutivo del Área de Servicios de Assurance (Auditoría, Asesoramiento Financiero y a las Transacciones y Seguridad Informática) de Arthur Andersen. Desde la fusión de Deloitte con Arthur Andersen en 2003 asume las mismas responsabilidades en la Sociedad fusionada (Deloitte). Desde el año 2004 es miembro del Comité Ejecutivo Mundial de Deloitte de Assurance. Hasta el 31 de julio del 2008 fue miembro del Comité Ejecutivo de Deloitte en España. Durante estos años preside el Comité de Riesgos de Deloitte, que supervisa las auditorías de sus principales clientes (ACS, Banco Santander, BBVA, El Corte Inglés, FCC, Inditex, La Caixa, NH Hoteles, Repsol, etc.). En julio del 2008 se produce su jubilación estatutaria de Deloitte.

En la actualidad es empresario con inversiones en determinadas sociedades productoras de energía (fotovoltaicas), inmobiliarias y editoriales. Es asesor de diversas empresas no cotizadas. Además, audita una O.N.G y, es Vicetesorero y miembro del Consejo de Gobierno del Colegio de Economistas de Madrid y miembro del consejo directivo del Registro de Economistas Auditores (REA) y del Consejo General de Economistas de España.

D. Carlos Mariñas Lage

Vocal del Consejo (ejecutivo).

El señor Mariñas Lage estudió Informática en la Universidad Politécnica de Madrid y es diplomado en Dirección Comercial y Marketing por el Instituto de Empresa.

D. Carlos Mariñas Lage es un ejecutivo con amplia trayectoria nacional e internacional en el sector de las telecomunicaciones y con gran experiencia en el sector tecnológico.

Fue country manager de Siemens Business Services y consejero director general de Siemens Redes Corporativas entre 1996 y 1999. Llegó a la compañía alemana procedente de ENTEL, donde entre 1980 y 1986 se responsabilizó, sucesivamente, de la dirección técnica y de la de marketing de la filial de Telefónica. Gran parte de su carrera profesional ha estado vinculada a Telefónica, donde ha ocupado cargos de responsabilidad. Ha sido consejero delegado de Telefónica Data España y miembro del Comité de Dirección de Telefónica España (1999-2003); consejero delegado de Telefónica International Wholesale Services y miembro del Comité de Dirección de Telefónica Latam (2004-2005) y presidente ejecutivo de Terra Networks Asociadas (2005-2007). Entre 2008 y 2012, fue asesor de varias compañías de tecnología y sociedades de inversión.

Asimismo, desde el año 2012 es Consejero y Consejero Delegado de varias sociedades del Grupo Ezentis y Director General Corporativo del Grupo focalizado a la estrategia de desarrollo de negocio.

D^a. Ana María Sánchez Tejada

Vocal del Consejo (dominical).

Es Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales, Doctora en Ciencias Económicas y Miembro del Grupo Andaluza de Hacienda Pública del Programa andaluz de investigación.

Desde el año 1988 es Profesora Titular de Universidad en el Área de Economía Aplicada, Departamento de Hacienda Pública de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Málaga. La Sra. Sánchez Tejada ha sido Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias Económicas (1989-1998), Decana de la facultad de Ciencias Económicas (1998-2003), Vicerrectora de Profesorado de la Universidad de Málaga (2004-2008) y Vicerrectora de Relaciones Universidad-Empresa (2008-2012).

Es actualmente consejera del Consejo Económico y Social de Andalucía (desde el 2010) y vocal del Patronato de la Fundación Centro de Estudios Andaluces (desde el 2001).

D. Jorge de Casso Pérez

Secretario no Consejero.

Es Secretario General y del Consejo y Director Corporativo de la Asesoría Jurídica de Ezentis desde el mes de febrero de 2006. Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid. Máster en Práctica Jurídica y Ejercicio de la Abogacía por la Universidad Carlos III de Madrid.

Previamente a su incorporación a Grupo Ezentis, desde marzo de 2003 hasta febrero de 2006, ha desarrollado su labor profesional en el departamento de Derecho Procesal del despacho Ramón & Cajal Abogados. Desde septiembre de 2000 hasta marzo de 2003, perteneció al Despacho de Abogados de D. Mariano Muñoz Bouzo.

Es miembro colegiado ejerciente del ilustre Colegio de Abogados de Madrid desde el año 2000.

Perfil de los Altos Directivos:

D. José Ignacio Domínguez Hernández

Tiene más de 30 años de experiencia profesional en diversos campos de la empresa privada, incluidas grandes empresas cotizadas como Grupo Fomento de Construcciones y Contratas, con amplia experiencia internacional, y desempeñando posiciones de Dirección General Económica Financiera, de Auditoría Interna, Gestión de Riesgos y Compliance, Gobierno Corporativo, Control de Gestión y con amplia experiencia en relación con Consejos de Administración. Su experiencia profesional se complementa, como Vicepresidente Económico en el Grupo Cementero Giant Cement Holding en EEUU, Director Financiero del Grupo Sulzer en Madrid y Suiza, Gerente de Auditoría en Price Waterhouse Auditores en Madrid y Londres, Director Financiero Adjunto de Spantax Airlines, Socio Consultor de Advisory en Adea Consultores y actualmente como Director Corporativo de Auditoría Interna del Grupo Ezentis.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid y Colegio Universitario San Pablo CEU. Máster de postgrado en Desarrollo Directivo por el IESE Business School de Madrid. Miembro por oposición del Registro Oficial de Auditores de Cuentas de España, (ROAC). Certificado CRMA, Certificación Internacional de Gestor de Riesgos por el Global Institute of Internal Auditors (IIA).

Es vocal de AENOR en las Comisiones de Normalización de Gestión de Riesgos y Compliance y miembro activo del Instituto de Auditores Internos de España y de otros comités de investigación y debate, además de ponente habitual en conferencias sobre materias económicas-financieras, auditoría interna, gestión de riesgos y gobierno corporativo.

D. Francisco Barañao Díaz

Tiene más de 15 años de experiencia en dirección financiera de compañías multinacionales. Ha trabajado en puesta en marcha de proyectos, emisión y renegociación de deuda, adquisiciones, planificación estratégica y ha sido miembro de consejos de administración en EEUU y en Chile.

Trabajó por más de 14 años en Cintra, división de autopistas de Grupo Ferrovial, como Director Financiero en EEUU y en Chile, como gerente de proyecto en el equipo de Desarrollo Corporativo en Madrid y como analista financiero. Ha trabajado también en la industria eléctrica y en banca de inversiones.

El Sr. Barañao es Ingeniero Civil de Industrias y Magister en Ciencias de la Ingeniería por la Pontificia Universidad Católica de Chile y ha participado en el programa Global Management por la ESADE Business School para la Universidad Ferrovial. Es CFA Charterholder.

D. Roberto Cuens González

Ha desarrollado su carrera profesional en el área financiera y muy especialmente en mercados de capitales. Comenzó su carrera en HSBC en Londres desarrollando funciones de control internacional de gestión financiera del área latinoamericana. Posteriormente fue Gestor-Analista senior durante más de 11 años, primero en Banco Santander donde fue miembro del comité de estrategia y asset allocation, responsable del área EE.UU y posteriormente en Invercaixa Gestión (Grupo Caixa), donde fue miembro del comité de estrategia y asset allocation, Gestión de Fondos y SICAVs.

Licenciado en Derecho y Económicas por la Universidad San Pablo CEU de Madrid y MBA por el Instituto de Empresa (Proyecto MBA ganador Premio Jóvenes Empresarios año 99), posee además el título oficial en Mercados Financieros y Derivado (MEFF).

D. José María Maldonado Carrasco

Director General de Recursos del Grupo Ezentis desde marzo del 2014.

Con una experiencia profesional de más de 25 años en la planificación y dirección estratégica de los Recursos Humanos, ha trabajado en EEIG ERTMS Users Group (European Economic Interest Group European Rail Traffic Management System) ocupando la posición de Financial Manager y representando a RENFE ante la Comisión Europea en Bruselas, como Director de Recursos Humanos y Relaciones Laborales en el Grupo Empresarial ENCE, incorporándose en el Grupo Ezentis en abril del 2008, donde ha desarrollado el puesto de Director de RR.RR y Medios hasta su nombramiento como Director General de Recursos del Grupo.

Es Ingeniero en Industrias Forestales por la universidad Politécnica de Madrid y en Sistemas Informáticos por la Pontificia de Salamanca. Cuenta con diversos máster entre los que destacan el de Dirección de Recursos Humanos del Centro de Estudios Financieros de Madrid y el MBA In Company de ESADE Business School.

D. Ignacio Baeza Fernández de Rota

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid y Master of Science por la Universidad de Wisconsin (USA), tiene más de 25 años de experiencia en gestión en las áreas de Telecomunicaciones, Gran Consumo, Publicidad y Medios de Comunicación, Consultoría e Inversión. Comenzó su carrera como ejecutivo en Arthur Andersen, fue Director de Producto en Johnson & Johnson en la casa matriz (New Jersey, USA), Marketing Manager en Johnson & Johnson España, y Director de Marketing del grupo Telefónica en Brasil con responsabilidad sobre todas las líneas de producto. Fue CEO del grupo Onda Cero Radio (Telefónica) y dirigió los grupos de comunicación publicitaria BDDP, FCA (Publicis) y McCann Ericson. Posteriormente fue CEO del grupo Global Emotions y Consultor y Director de Inversiones en Kiss Capital Group.

Se unió a Ezentis en noviembre de 2013, como Director General Regional de Perú, Colombia y Caribe. Desde agosto 2014 es Director General Regional de Brasil.

D. Fernando Vizcaíno Garrido

Estudió Ciencias de la Información, Marketing Internacional en ESIC y Curso de Post Grado en IMD (Laussane /Suiza).

Con una marcada formación en la dirección de compañías fue durante 11 años CEO de Euro RSC Argentina y Chile para luego pasar a ser nombrado durante un periodo de 4 años CEO de Havas WW Iberoamerica Sur (España, Argentina, Chile); asimismo lideró la transformación del negocio tradicional de las operaciones al nuevo paradigma de las compañías digitales para toda LATAM. En los años 2009 y 2011 fue elegido “Man of the Year “a nivel mundial en la red Havas.

D. Manuel Arturo Román Caroca

Es Ingeniero Civil Electricista, mención Electrónica y Telecomunicaciones, con estudios de postgrado en Marketing y Alta Dirección de Empresas. Ha sido socio fundador y gerente en diversas empresas. Cuenta con 28 años de experiencia en el área de las Telecomunicaciones en Chile, entre las que se puede destacar: Dirección de Equipos Gerenciales y participación en Directorios de Sociedades Anónimas, Dirección de equipos Comerciales y de Venta, en segmentos Masivo, Pequeña y Mediana Empresa, Grandes Empresas y Corporaciones.

Inicia su actividad laboral como Gerente de Productos, en la empresa SISTECO S.A. Posteriormente es contratado por Telefónica Chile, donde diversos cargos de responsabilidad. Emprendedor, socio fundador y Gerente General de las Empresas Contratistas en Telecomunicaciones COMSERVICE y TECNOREDES. El año 2005 es nombrado Gerente General y Director Titular de la Empresa CONSORCIO RDTC S.A., cargos que ocupa hasta el año 2013. En la actualidad es Director General de la Región Pacífico para el Grupo Ezentis, S.A., con sede en Santiago de Chile.

14.1.5. Condenas, sanciones o inhabilitaciones impuestas a consejeros y altos directivos

Durante los últimos 5 años, ningún actual consejero o alto directivo de la Sociedad:

- ha sido condenado en relación con delitos de fraude;
- ha estado relacionado en el ejercicio de su cargo con quiebra, suspensión de pagos o liquidación;
- ha sido objeto de ninguna incriminación pública oficial;
- ha sido sancionado por ninguna autoridad u organismo; ni
- ha sido inhabilitado por un tribunal para ejercer cargos de administración, gestión o dirección en cualquier entidad o para administrar, gestionar o dirigir los negocios de

cualquier entidad por su actuación como miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión o por su actuación en la gestión de los asuntos de cualquier entidad.

14.2. Conflictos de intereses de los órganos de administración, de gestión y de supervisión, y altos directivos

14.2.1. Conflictos de intereses de los órganos de administración, de gestión y de supervisión, y altos directivos

No existen participaciones relevantes de los miembros del consejo de administración de Ezentis en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social, tanto de Ezentis como de su grupo.

No existen conflictos de interés entre los deberes con la Sociedad de las personas mencionadas en el apartado 14.1 anterior y sus intereses o deberes privados a los efectos de lo previsto en la legislación y regulación interna aplicable.

14.2.2. Mecanismos de regulación de posibles conflictos de interés

Los mecanismos establecidos para detectar y regular los posibles conflictos de interés entre la Sociedad y su grupo de sociedades, de un lado, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos, de otro lado, están regulados en el Reglamento del Consejo y en el Reglamento Interno de Conducta en el Ámbito de los Mercados de Valores de Ezentis.

El artículo 16 del Reglamento del Consejo dispone en relación con los Consejeros que:

"16.1[...]

Se considerará que existe conflicto de interés en aquellas situaciones en las que entren en colisión, de forma directa o indirecta, el interés de la Sociedad o de las sociedades integradas en su Grupo y el interés personal del Consejero. Existirá interés personal del Consejero cuando el asunto le afecte a él o a una persona con él vinculada o, en el caso de un Consejero dominical, al accionista o accionistas que propusieron o efectuaron su nombramiento o a personas relacionadas directa o indirectamente con aquéllos".

16.5. Las situaciones de conflicto de interés se regirán por las siguientes reglas:

- a) Comunicación: el consejero deberá comunicar al Consejo de Administración, a través del Presidente o del Secretario, cualquier situación de conflicto de interés en que se encuentre.*
- b) Abstención: el consejero deberá abstenerse de asistir e intervenir en las fases de deliberación y votación de aquellos asuntos en los que se halle incurso en conflicto de interés. En el caso de consejeros dominicales, deberán abstenerse*

de participar en las votaciones de los asuntos que puedan suponer un conflicto de interés entre los accionistas que hayan propuesto su nombramiento y la Sociedad.

- c) Transparencia: en el Informe Anual de Gobierno Corporativo la Sociedad informará sobre cualquier situación de conflicto de interés en que se encuentren los consejeros que le conste en virtud de comunicación del afectado o por cualquier otro medio.*

16.6. Lo dispuesto en el presente artículo podrá ser objeto de desarrollo a través de las correspondientes normas que pueda dictar el Consejo de Administración de la Sociedad."

Igualmente, el artículo 18.1 del Reglamento del Consejo dispone que "Los Consejeros no podrán aprovechar, en beneficio propio o de Personas Vinculadas, cualquier oportunidad de negocio que esté estudiando la Sociedad o alguna de las sociedades del Grupo al que ésta pertenezca, a no ser que previamente dichas sociedades hayan desistido del estudio o materialización de la misma sin mediar influencia del Consejero que desee aprovechar tal oportunidad. Se exigirá, además, que el aprovechamiento sea autorizado por el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento".

A estos efectos, por oportunidad de negocio se entenderá -según resulta del artículo 18.2 del Reglamento del Consejo- "cualquier posibilidad de realizar una inversión u operación comercial que haya surgido o de la que se haya tenido conocimiento en conexión con el ejercicio del cargo por parte del Consejero, o mediante la utilización de medios e información de la Sociedad o sociedades del Grupo al que ésta pertenezca, o bajo circunstancias tales que sea razonable pensar que el ofrecimiento del tercero en realidad estaba dirigido a dichas sociedades".

El Reglamento Interno de Conducta también contempla mecanismos para regular los conflictos de interés, que son de aplicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 1.1 del citado Reglamento, a las personas que se recogen a continuación: (i) consejeros y directivos del Grupo Ezentis; (ii) Asesores Externos; (iii) Directivos y empleados que se determinen, tanto de la Sociedad como de sus empresas participadas, que desarrollen su trabajo en áreas relacionadas con los mercados de valores o que tengan acceso de modo frecuente o habitual a informaciones relevantes relativas a la Sociedad o a sus empresas participadas; (iv) cualquier otra persona o empleado que quede incluido en el ámbito de aplicación del Reglamento por decisión de la Comisión de Cumplimiento o del consejo de administración de Ezentis en función de las circunstancias de cada caso.

14.2.3. Pactos o acuerdos con accionistas, clientes, proveedores u otros para la designación de administradores o directivos.

No existen en la actualidad pactos o acuerdos con accionistas, clientes, proveedores u otros para la designación de administradores o directivos.

14.2.4. Restricciones acordadas por miembros del consejo de administración y altos directivos sobre la disposición durante un determinado periodo de tiempo de su participación en los valores del emisor.

En materia de restricciones a la disponibilidad de su participación en la Sociedad por parte de consejeros y altos directivos, el Reglamento de Conducta de la Sociedad establece en su artículo 13 las "Prohibiciones temporales de disposición". Dichas prohibiciones establecen que *"las Personas Sujetas (entre las que se incluyen consejeros y altos directivos) no podrán transmitir los Valores e Instrumentos Afectados que hubieren adquirido el mismo día de su adquisición o el mismo día en que se hubiese realizado la operación de compra de los mismos."*

Asimismo, las Personas Sujetas se abstendrán de realizar operaciones con los Valores e Instrumentos Afectados que tengan en su cartera en aquellos períodos en que dispongan de Información Privilegiada o Relevante relativa a los Valores e Instrumentos Afectados de acuerdo con lo dispuesto con los Capítulos IV y V del presente Reglamento. En estos casos, las Personas Sujetas que pretendan realizar cualquier operación deberán comunicar su pretensión sobre los Valores e Instrumentos Afectados a la Comisión de Cumplimiento, que decidirá sobre la misma en un plazo razonable".

15. REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS

15.1. Importe de la remuneración pagada (incluidos los honorarios contingentes o atrasados) y prestaciones en especie concedidas a esas personas por el emisor y sus filiales por servicios de todo tipo prestados por cualquier persona al emisor y sus filiales

15.1.1. Consejo de administración

La política general de retribución de los Consejeros viene regulada en el artículo 35 de los estatutos. Concretamente, dicho artículo, recientemente modificado mediante el acuerdo adoptado bajo el punto noveno del orden del día de la pasada junta general ordinaria de accionistas celebrada con fecha 10 de julio de 2015, establece lo siguiente:

"1. Los consejeros, en su condición de miembros del Consejo de Administración, percibirán una retribución de la Sociedad que consistirá en una cantidad anual fija y en las correspondientes dietas por dedicación y asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de las comisiones a las que los consejeros pertenezcan.

2. El importe máximo de las retribuciones que la Sociedad destinará para el conjunto de sus consejeros será el que a tal efecto determine la Junta General de Accionistas, el cual permanecerá vigente en tanto ésta no decida su modificación. La fijación concreta del importe que corresponda por los conceptos anteriores a cada uno de los consejeros será hecha por el Consejo de Administración dentro de ese límite, atendiendo a la dedicación del consejero a la administración y al servicio a la Sociedad, a los cargos

desempeñados por cada consejero dentro del Consejo de Administración, y a su pertenencia y asistencia a las distintas Comisiones.

3. Los consejeros podrán ser remunerados adicionalmente con la entrega de acciones de la Sociedad, derechos de opción sobre acciones, o de otros valores que den derecho a la obtención de acciones, o mediante sistemas retributivos referenciados al valor de cotización de las acciones. La aplicación de dichos sistemas de retribución deberá ser acordada por la Junta General, que determinará el número de acciones a entregar a los consejeros, el precio de ejercicio de los derechos de opción, el valor de las acciones que se tome como referencia, el plazo de duración del sistema de retribución que se acuerde y cuantas condiciones estime oportunas.

4. Con independencia de lo previsto en los apartados anteriores, los consejeros tendrán derecho a percibir las remuneraciones (sueldos, incentivos, bonus, indemnizaciones por cese del consejero por razón distinta al incumplimiento de sus deberes, pensiones, seguros, sistemas de previsión y otros conceptos retributivos de carácter diferido) que el Consejo de Administración, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, considere procedentes por el desempeño en la Sociedad de otras funciones, sean de consejero ejecutivo o de otro tipo, distintas de las de supervisión y decisión colegiada que desarrollan como meros miembros del Consejo.

5. La Sociedad podrá contratar un seguro de responsabilidad civil para sus consejeros en las condiciones usuales y proporcionadas a las circunstancias de la propia Sociedad. 6. En los acuerdos contractuales de los consejeros ejecutivos se incluirá una cláusula que permita a la Sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad. 7. Los pagos por resolución de contrato no podrán superar un importe equivalente a dos años de la retribución total anual y no se abonará hasta que la Sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios de rendimiento previamente establecidos.”

Asimismo, según el artículo 32.3.f) de los estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad tiene, entre sus competencias, la de fijar la retribución de los miembros del Consejo de Administración en lo que corresponda de conformidad con los estatutos sociales, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

La retribución fija de los consejeros ejecutivos por el ejercicio de sus funciones de alta dirección ascendió, a 31 de diciembre de 2014, a un total de 1.553 miles de euros. El detalle individualizado de estas retribuciones es (en miles de euros):

Nombre del consejero	Función	Fijo	Variable	Otros conceptos(*1)	Retribución total
D. Manuel García-Durán Bayo	Presidente y Consejero Delegado	750	216	11	977

Nombre del consejero	Función	Fijo	Variable	Otros conceptos(*1)	Retribución total
D. Fernando González Sánchez	Consejero Delegado y Director General	350	154	32	536
D. Guillermo Fernández Vidal	Vicepresidente	40	0	0	40
Total		1.140	370	43	1.553

(*1) "Otros conceptos" incluye retribuciones en especie consistentes en un seguro médico y de vida y complementos por vehículo y comida.

La siguiente tabla recoge (en miles de euros) la remuneración satisfecha en 2014, en concepto de dietas, por cada consejero por su participación en el Consejo de Administración y las distintas Comisiones:

Nombre	Tipología	Consejo de Administración	Comisión de Auditoría y Cumplimiento	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Retribución total devengada
D. Enrique Sánchez de León García	Independiente	28	14	8	50
D. Luis Solana Madariaga	Independiente	28	11	29	68
D. José Wahnón Levy	Independiente	34	34	4	72
D. Guillermo Fernández Vidal	Ejecutivo	28	N/A	N/A	28
D.ª Ana María Sánchez Tejeda	Dominical	28	N/A	N/A	28
D. Luis Alonso Morgado Miranda	Dominical	26	N/A	N/A	26

Nombre	Tipología	Consejo de Administración	Comisión de Auditoría y Cumplimiento	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Retribución total devengada
D. Javier Cremades García	Otro Externo	32	N/A	9	41
Eralan Inversiones, S.L.	Dominical	22	N/A	4	26
D. Fernando González Sánchez	Ejecutivo	N/A	N/A	N/A	N/A
D. Manuel García-Durán de Bayo	Ejecutivo	N/A	N/A	N/A	N/A
D.ª Isla Ramos Chaves	Independiente	0	N/A	N/A	0
Total		226	59	54	339

La retribución fija de los consejeros ejecutivos por el ejercicio de sus funciones de alta dirección ascendió, a 31 de diciembre de 2015, a un total de 1.778 miles de euros. El detalle individualizado de estas retribuciones es (en miles de euros):

Nombre del consejero	Función	Fijo	Variable	Retribución total
D. Manuel García-Durán Bayo	Presidente y Consejero Delegado	1.351	0	1.351
D. Fernando González Sánchez	Consejero Delegado	302	0	302
D. Guillermo Fernández Vidal	Vicepresidente	125	0	125
Total		1.778	0	1.778

La siguiente tabla recoge (en miles de euros) la remuneración satisfecha hasta el 31 de diciembre de 2015, en concepto de dietas, por cada consejero por su participación en el Consejo de Administración y las distintas Comisiones:

Nombre	Tipología	Consejo de Administración	Comisión de Auditoría y Cumplimiento	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Comisión Ejecutiva Delegada	Retribución total devengada
D. Enrique Sánchez de León García	Independiente	28	7	9	4	48
D. Luis Solana Madariaga	Independiente	26	7	29	5	67
D. José Wahnón Levy	Independiente	28	27	9	5	69
D. Guillermo Fernandez Vidal	Otro Externo	28	0	0	5	33
D.ª Ana María Sánchez Tejada	Dominical	28	N/A	N/A	0	28
D. Javier Cremades García	Otro Externo	28	0	9	0	37
Eralan Inversiones, S.L.	Dominical	28	0	8	4	40
D. Fernando González Sánchez	Ejecutivo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
D. Manuel García-Durán de Bayo	Ejecutivo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
D.ª Isla Ramos Chaves	Independiente	26	N/A	N/A	0	26
Total		220	41	64	23	348

Tanto a 31 de diciembre de 2014 como a 31 de diciembre de 2015 no había ningún anticipo, ni crédito concedido, ni obligaciones por seguro de vida ni planes de pensiones con ningún miembro del actual Consejo de Administración de la Sociedad.

Adicionalmente, tanto a 31 de diciembre de 2014 como a 31 de diciembre de 2015 Ezentis mantiene una cuenta a cobrar con el ex-Presidente del Consejo de Administración don Juan Bautista Pérez Aparicio por importe de 80 miles de euros. Asimismo, Avánzit Tecnología, S.L.U., sociedad íntegramente participada por Ezentis, mantiene una cuenta a cobrar por importe de 1.421 miles de euros. Ambos importes se encuentran íntegramente provisionados y han sido reconocidos a favor de las respectivas sociedades por la sentencia del Tribunal Supremo de 4 de mayo de 2010, que confirmaba una sentencia previa de la Audiencia Provincial de Madrid, de fecha 2 de abril de 2009. La ejecución se tramita como Ejecutoria nº 127/2010 ante la Sección 1ª de la Audiencia Provincial de Madrid.

Asimismo, según se indica en el apartado 20.8 sobre procedimientos judiciales, existen varios procesos abiertos contra sociedades del Grupo por antiguos miembros del Consejo de Administración y antiguos directivos.

Ningún consejero recibe remuneración alguna por pertenecer a Consejos de Administración de empresas del grupo.

15.1.2. Altos directivos

A 31 de diciembre de 2014 los directivos y las demás personas que, sin ser consejeros, participaban en los niveles más elevados de la gestión de la Sociedad, y de los que dependían las áreas y departamentos de la misma, se identifican a continuación:

Nombre	Cargo
D. Alfredo Parra García-Moliner	Secretario General y del Consejo
D. Carlos Mariñas Lage	Director General Corporativo
D. José María Maldonado Carrasco	Director General de Recursos Humanos
D. Jorge de Casso Pérez	Director Corporativo de Asesoría Jurídica
D. Roberto Cuens González	Director Relación con Inversores
D. José Ignacio Dominguez Hernández	Director de Auditoría Interna
D. Juan Francisco Barañao Diaz	Director General Económico-Financiero

La remuneración percibida en 2014 por los cargos de los altos directivos (no consejeros) de Ezentis relacionados anteriormente, fue de 1.234 miles de euros, conforme al siguiente desglose (en miles de euros):

Fijo	Variable	Total
1.163	71	1.234

A 31 de diciembre de 2015 la remuneración percibida por las personas mencionadas en el apartado 14.1.1.(b) anterior que han ocupado los cargos de altos directivos (no

consejeros) de Ezentis durante el ejercicio 2015 ha sido de 1.263 euros, conforme al siguiente desglose (en miles de euros):

Fijo	Variable	Total
1.263	0	1.263

Ningún alto directivo percibe retribuciones por pertenecer a Consejos de Administración de sociedades del grupo, ni ha cobrado por otros conceptos ninguna otra cantidad.

Los altos directivos actualmente en nómina del Grupo tienen todos ellos un seguro de vida con una capital asegurado de tres veces la remuneración fija en caso de fallecimiento, incapacidad por causa común y de seis mensualidades por accidente laboral o no. Tanto a 31 de diciembre de 2014 como a 31 de diciembre de 2015 no existían otras retribuciones o compromisos distintos de los anteriormente mencionados.

15.2. Importes totales ahorrados o acumulados por el emisor o sus filiales para prestaciones de pensión, jubilación o similares

La Sociedad no ha asumido ninguna obligación en materia de pensiones, jubilación o similares con los miembros del Consejo de Administración o del equipo directivo y, por ello, no existen importes ahorrados o acumulados en la Sociedad o en el Grupo a tal efecto.

La Sociedad contrató el 1 de abril de 2010 pólizas de seguro de responsabilidad civil de consejeros y directivos, por un importe máximo de cobertura de 10 millones de euros hasta 2014 y de 20 millones de euros para el 2015. El importe total en primas de los seguros de responsabilidad civil satisfechos por la Sociedad respecto de los miembros de su Consejo de Administración y de sus directivos del año 2014 asciende a 30 miles de euros (35 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

Además, la Sociedad tiene contratadas desde enero y abril de 2005 pólizas de seguro de vida y de accidentes respecto de todos los empleados incluidos los altos directivos. El importe anual satisfecho en las primas del año 2014 correspondientes a dichas pólizas asciende a 8 miles de euros (10 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

16. PRÁCTICAS DE GESTIÓN

16.1. Fecha de expiración del actual mandato y periodo durante el cual han desempeñado servicios en el cargo los miembros del consejo de administración

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 de los estatutos sociales de Ezentis *"Los consejeros ejercerán su cargo por un periodo de cuatro (4) años, mientras la junta general no acuerde su separación o destitución ni renuncien a su cargo, pudiendo ser indefinidamente reelegidos, una o más veces, por periodos de igual duración"*.

De esta forma, el mandato de los actuales consejeros expirará una vez transcurridos cuatro años desde la fecha de su nombramiento o reelección (fecha de nombramiento que se señala en el apartado 14.1 anterior del Documento de Registro).

No obstante lo anterior, a título informativo es preciso señalar que durante el ejercicio 2014 y el ejercicio 2015 se han producido varios ceses en el seno del Consejo de Administración cuyo detalle es el siguiente:

Nombre o denominación del Consejero	Fecha de Baja
D. Luis Alonso Morgado Miranda	16 de diciembre de 2014
D. Manuel García-Durán de Bayo	14 de octubre de 2015
D. José Wahnón Levy	28 de enero de 2016
D ^a . Isla Ramos Chaves	28 de enero de 2016
Eralan Inversiones, S.L.	28 de enero de 2016

16.2. Información sobre los contratos de los miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión del emisor o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones, o la correspondiente declaración negativa

El consejero-delegado (D. Fernando González Sánchez) tiene reconocida una indemnización correspondiente a dos anualidades, incluido salario fijo y variable, en determinados casos de extinción del contrato, entre los que se encuentran el desistimiento unilateral sin invocación de causa por parte de Ezentis, el despido improcedente, el cese de su cargo como consejero-delegado, la revocación de facultades esenciales para el ejercicio de su cargo, el incumplimiento de Ezentis de sus obligaciones contractuales o un cambio de control de Ezentis.

Asimismo, se le reconoce una cantidad bruta de ocho mensualidades de la retribución fija anual como remuneración por no competir con el Grupo en los doce meses siguientes a la terminación de su contrato.

Finalmente, en caso de que D. Fernando González Sánchez decida desistir unilateralmente de su contrato, deberá dar un preaviso de, al menos, 3 meses, salvo que compense la falta de preaviso con una parte de la retribución fija vigente, proporcional a la parte de preaviso dejada de cumplir.

Los contratos de los restantes consejeros y altos directivos de los que dispone la Sociedad en la actualidad no contienen cláusulas de indemnización alguna. Los contratos de los altos directivos que se relacionan en el punto 14.1.1.b) contienen cláusulas de preaviso y no competencia post-contractual que en ningún caso superan la anualidad.

16.3. Información sobre el comité de auditoría y el comité de retribuciones del emisor, incluidos los nombres de los miembros del comité y un resumen de su reglamento interno

16.3.1. Comisión de Auditoría y Cumplimiento

Composición:

Nombre	Cargo	Carácter
D. Pedro María Azcárate Palacios	Presidente	Independiente
D. Guillermo Fernández Vidal	Vocal	Otro Externo
D. Enrique Sánchez de León García	Vocal	Independiente

Funciones y competencias:

Las funciones y competencias de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento aparecen reguladas en el artículo 37 de los Estatutos:

" 1. El Consejo de Administración constituirá con carácter permanente una Comisión de Auditoría y Cumplimiento, que se compondrá por el número de miembros que determine el Consejo de Administración en cada momento, no pudiendo en ningún caso ser inferior a tres (3) ni superior a cinco (5), los cuales serán designados por el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, debiendo tener todos ellos el carácter de consejeros externos y, la mayoría el carácter de independiente. Los integrantes de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento serán designados por el Consejo de Administración teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos de los consejeros y los cometidos de la Comisión.

2. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento designará de entre sus miembros a un Presidente, que será siempre un consejero independiente. El Presidente desempeñará su cargo por un período no superior a cuatro (4) años, al término del cual no podrá ser reelegido hasta transcurrido, al menos, un (1) año desde su cese, sin perjuicio de su continuidad o reelección como miembro de la Comisión. Será Secretario de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento el Secretario del Consejo de Administración o un Vicesecretario. En caso de ausencia o imposibilidad, actuará como Secretario el miembro de la Comisión que ella designe entre los asistentes a la reunión de que se trate.

3. Sin perjuicio de otros cometidos que pueda encargarle el Consejo de Administración, será competencia, como mínimo, de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento las siguientes responsabilidades:

a) Informar, a través de su Presidente, en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.

b) Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el nombramiento de auditores de cuentas externos de la Sociedad, así como, en su caso, sus condiciones de contratación, el alcance de su mandato profesional y la revocación o renovación de su nombramiento.

c) Supervisar la eficacia del sistema de control interno, de la dirección de los servicios de auditoría interna de la Sociedad y de los sistemas de gestión de riesgos, así como analizar con los auditores de cuentas externos las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.

d) Supervisar el proceso de elaboración, la integridad y la presentación de la información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente.

e) Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como recibir información y mantener con los auditores de cuentas las comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las restantes normas técnicas de auditoría. En todo caso, deberá recibir anualmente de los auditores de cuentas confirmación escrita de su independencia frente a la Sociedad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores, y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades o por las personas o entidades vinculadas a éstos de acuerdo con lo dispuesto en la normativa sobre auditoría de cuentas.

f) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a los que hace referencia el apartado e) anterior individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría.

g) Emitir los informes y las propuestas previstas en los presentes Estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración.

h) Velar por el cumplimiento de los Reglamentos y códigos internos de conducta y las reglas de gobierno corporativo.

4. Sin perjuicio de lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento contará con un reglamento específico, aprobado por el Consejo de Administración, que desarrollará sus competencias, composición y normas de funcionamiento y establecerá los procedimientos que le permitan cumplir con su cometido.”

Durante el ejercicio 2015 la Comisión de Auditoría y Cumplimiento se ha reunido en 16 ocasiones, cinco reuniones más que en el ejercicio 2014.

16.3.2. Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Composición:

Nombre	Cargo	Carácter
D. Enrique Sánchez de León	Presidente	Independiente
D. Javier Cremades García	Vocal	Otro Externo
D. Pedro María Azcárate Palacios	Vocal	Independiente

Funciones y competencias:

El artículo 37 bis de los Estatutos Sociales regula la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y establece lo siguiente:

" 1. El Consejo de Administración constituirá con carácter permanente una Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que se compondrá por el número de miembros que determine el Consejo de Administración en cada momento, no pudiendo en ningún caso ser inferior a tres (3) ni superior a cinco (5), los cuales serán designados por el Consejo de Administración, siendo la totalidad de sus miembros consejeros externos, en su mayoría independientes, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de la Comisión.

2. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará presidida por un consejero independiente, nombrado por un plazo máximo de cuatro (4) años, pudiendo ser reelegido por plazos de igual duración, y su Secretario será el del Consejo de Administración o un Vicesecretario. En caso de ausencia o imposibilidad, actuará como Secretario el miembro de la Comisión que ella designe entre los asistentes a la reunión de que se trate.

3. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá facultades generales de información, asesoramiento y propuesta en materia retributiva, de nombramientos y ceses de consejeros y altos directivos. En particular, a título enunciativo, y sin perjuicio de otros cometidos que pueda encargarle el Consejo de Administración, será competencia de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración, definiendo, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluando el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido. Asimismo, verificará el cumplimiento de la política de selección de consejeros, de forma anual.

b) Supervisar el proceso de selección de los candidatos a miembros del Consejo de Administración y a altos directivos de la Sociedad.

c) Velar para que los procedimientos de selección de consejeros no discriminen por razón de la diversidad de género.

d) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de consejeros independientes (para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas), así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros por la Junta General de Accionistas, e informar las propuestas de separación de dichos consejeros que formule el Consejo de Administración.

e) Informar las propuestas de nombramiento de los restantes consejeros (para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas), así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros por la Junta General de Accionistas.

f) Informar o formular las propuestas de designación de los cargos internos del Consejo de Administración, así como de los miembros que deban formar parte de cada una de las Comisiones o Comités que se establezcan.

g) Proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los Consejeros y de los directores generales o de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de la Comisión Ejecutiva o de Consejeros Delegados, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los consejeros ejecutivos, velando por su observancia.

h) Informar las propuestas de nombramiento y separación de altos directivos y las condiciones básicas de sus contratos.

i) Informar al Consejo de Administración, para su aprobación, la política de retribuciones de los altos directivos y las condiciones básicas de sus contratos y comprobar la observancia de dicha política.

j) Informar los planes de incentivos y complementos de pensiones correspondientes a toda la plantilla de la Sociedad.

k) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el Informe anual sobre Remuneraciones de los consejeros y proponer su aprobación al Consejo de Administración.

l) Emitir los informes y desarrollar las actuaciones que, en su ámbito competencial, le soliciten el Consejo de Administración o su Presidente.

m) Velar por que los eventuales conflictos de interés no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la propia Comisión.

n) Aprobar un programa anual de mejoras en materia de Gobierno Corporativo y evaluar periódicamente la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, en coordinación con las competencias de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, revisar la política de responsabilidad corporativa de la Sociedad, hacer

el seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y evaluar su grado de cumplimiento.

o) Supervisar la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores.

p) Supervisar y evaluar los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

4. El Reglamento del Consejo de Administración desarrollará las competencias y normas de funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y establecerá los procedimientos que le permitan cumplir con su cometido, pudiendo además disponer la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de un reglamento específico.”.

Durante el ejercicio 2015 la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se ha reunido en 10 ocasiones, tres reuniones más que en el ejercicio 2014.

16.4. Grado de seguimiento de las recomendaciones en materia de buen gobierno

La información relativa a este epígrafe se incluye en el apartado G ("Grado de seguimiento de las recomendaciones de Gobierno Corporativo") del informe anual de gobierno corporativo de la Sociedad del ejercicio 2014 que ha sido depositado en la CNMV. Dicha información puede consultarse en la página web de la Sociedad (www.ezentis.com) y en la página web de la CNMV (www.cnmv.es).

Del total de las 53 recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno, a 31 de diciembre de 2014 la Sociedad cumplía 50 recomendaciones, no siendo de aplicación la recomendación número 2, la número 37 y la número 38.

En el ejercicio 2015 la Sociedad cumple con la mayoría de las recomendaciones del nuevo Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, aprobado en febrero de 2015, no siendo aplicables, al menos, las recomendaciones número 11 (la Sociedad no tiene previsto el pago de primas de asistencia) y 48 (la Sociedad no es de elevada capitalización). En todo caso, la información completa y actualizada se pondrá a disposición del público con el informe anual de gobierno corporativo de la Sociedad del ejercicio 2015 que se depositará en la CNMV en el plazo legalmente establecido.

17. **EMPLEADOS**

17.1. **Número de empleados al final del periodo o la media para cada ejercicio durante el periodo cubierto por la información financiera histórica y hasta la fecha del documento de registro (y las variaciones de ese número, si son importantes) y, si es posible y reviste importancia, un desglose de las personas empleadas por categoría principal de actividad y situación geográfica. Si el emisor emplea un número significativo de empleados eventuales, incluir datos sobre el número de empleados eventuales por término medio durante el ejercicio más reciente.**

A continuación se incluye una tabla con información de los empleados del Grupo para cada uno de los ejercicios cubiertos por la información financiera histórica.

- A nivel nacional:

<i>EMPRESA</i>	<i>Fin Sep/15</i> TOTAL	<i>Plantilla Media 2015</i> TOTAL
<i>EZENTIS S.A</i>	18	18
<i>MADRID</i>	9	8
<i>SEVILLA</i>	9	10
<i>INSTALACIONES E INGENIERIAS</i>	2	2
<i>JAEN</i>	1	1
<i>SEVILLA</i>	1	1
<i>CALATEL ANDALUCIA</i>	3	3
<i>SEVILLA</i>	3	3
<i>AVANZIT TECNOLOGIA</i>	214	193
<i>MADRID</i>	198	182
<i>SEVILLA</i>	16	11
<i>AVANZIT TELECOM</i>	0	2
<i>MADRID</i>	0	2
<i>NETWORKS TEST</i>	354	345
<i>BARCELONA</i>	2	2
<i>HUELVA</i>	2	2
<i>MADRID</i>	246	236
<i>SEVILLA</i>	73	76
<i>ZARAGOZA</i>	31	29
<i>GLOBAL SERVICES</i>	0	21
<i>MADRID</i>	0	16
<i>SEVILLA</i>	0	5
<i>NAVENTO</i>	19	19
<i>MADRID</i>	19	19
TOTAL	610	603

	<i>Fin Dic/12</i>	<i>Fin Dic/13</i>	<i>Fin Dic/14</i>	<i>Fin Sep/15</i>	<i>Total</i>
<i>Nacional</i>	432	318	262	610	1.622

- A nivel internacional:

A continuación se incluye una tabla con información de los empleados del Grupo, a nivel internacional, para cada uno de los ejercicios cubiertos por la información financiera histórica.

	<i>Fin Dic/12</i>	<i>Fin Dic/13</i>	<i>Fin Dic/14</i>	<i>Fin Sep/15</i>	<i>Total</i>
<i>Internacional</i>	3.476	4.176	7.971	7.959	23.582

17.2. Acciones y opciones de compra de acciones de Consejeros y Altos Directivos

Consejeros

A continuación se recoge el cuadro de participaciones directas e indirectas que ostentan los miembros del consejo de administración, y su porcentaje sobre el capital social de la Sociedad:

Nombre o denominación del Consejero	Acciones directas	Acciones indirectas	Total acciones	(%) del capital
D. Fernando González Sánchez	433.564	0	433.564	0,184
D. Javier Cremades García	25	0	25	0,000
D. Pedro María Azcárate Palacios	0	0	0	0,000
D. Luis Solana Madariaga	250	0	250	0,000
D. Enrique Sánchez de León García	24.545	0	24.545	0,010
D. Guillermo José Fernández Vidal	321.675	0	321.675	0,137
D ^a . Ana María Sánchez Tejada (*1)	0	0	0	0
D.Carlos Mariñas Lage	848.483	0	848.483	0,360
TOTALES	1.628.542	0	1.628.542	0,691

(*1) D.^a Ana María Sánchez Tejada representa los intereses de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en el Consejo de Administración

Altos directivos

A fecha del presente documento, el número de acciones que poseen, de forma directa y a título individual, los altos directivos de la Sociedad que no son miembros del consejo de administración asciende a un total de 706.176 acciones, representativas de un 0,30% del capital social:

- D. José María Maldonado Carrasco: 270.645 acciones;

- D. Jorge de Casso Pérez: 318.755 acciones; y
- D. Roberto Cuens González: 116.776 acciones.

A la fecha del presente Documento de Registro, aparte de las participaciones señaladas con anterioridad, los altos directivos no ostentan participaciones directas o indirectas en el capital social de la Sociedad.

A la fecha del presente Documento de Registro, la Sociedad no tiene conocimiento de que los consejeros o altos directivos identificados en el apartado 14.1.1 anterior del Documento de Registro sean titulares de opciones que den derecho a suscribir o adquirir acciones de la Sociedad, sin perjuicio de su participación en el Bono Estratégico que se describe en el apartado 17.3 posterior del Documento de Registro.

A la fecha del presente Documento de Registro, no existen restricciones acordadas por los consejeros o altos directivos sobre la enajenación de sus respectivas participaciones en los valores del Emisor.

17.3. Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital del emisor

El Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y en ejecución del acuerdo adoptado por la Junta General de accionistas de la Sociedad, celebrada el 19 de junio de 2012, acordó el 30 de octubre de 2012 el establecimiento de un plan de retribución variable dirigido a consejeros ejecutivos, a los altos directivos y demás personal directivo de la Sociedad y sus sociedades dependientes vinculado a la consecución de objetivos estratégicos del período 2012-2014 y a liquidar mediante la entrega de acciones de la Sociedad (el “**Bono Estratégico**”), de acuerdo con los siguientes términos:

- Descripción: el Bono Estratégico se configura como un incentivo a largo plazo vinculado al cumplimiento, a la finalización del período de referencia del Bono Estratégico, de varios objetivos estratégicos que serán fijados por el Consejo de Administración y que estarán vinculados, entre otros criterios, a los siguientes:
 - Evolución del beneficio operativo y/o del beneficio neto.
 - Evolución del volumen de las ventas de la Sociedad y sus sociedades dependientes.
 - Evolución del valor de la acción en las Bolsas de Valores españolas.

El Bono Estratégico consiste en la asignación por el Consejo de Administración de un número de puntos a cada uno de los destinatarios del Plan, en función del cumplimiento de los objetivos estratégicos previstos para el periodo 2012-2014 y de la evaluación por desempeño de cada beneficiario a lo largo de los tres años de vigencia del Plan. El número de puntos efectivamente asignados a cada

beneficiario no podrá exceder del número máximo de acciones que el Consejo de Administración atribuya a cada uno, salvo circunstancias excepcionales.

La asignación de estos puntos se llevará a cabo de acuerdo con el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos y de la valoración anual del desempeño de cada beneficiario correspondiente a sus objetivos individuales. Durante 2012 y 2013 el número máximo de puntos a asignar en cada año al directivo será el correspondiente al 30% del número máximo de acciones que el Consejo de Administración le haya atribuido al comienzo del periodo y, durante el 2014, será del 40%.

- **Beneficiarios:** dirigido a los consejeros ejecutivos y a los altos directivos de Ezentis y a determinados directivos de las sociedades dependientes de la Sociedad, así como a otros directivos de la Sociedad y sus sociedades dependientes que, en su caso, puedan ser incluidos en el ámbito de aplicación del Bono Estratégico durante su vigencia en virtud de los acuerdos que adopte el Consejo de Administración en ejecución del acuerdo adoptado por la Junta General.
- **Importe:** el número máximo de acciones a entregar al conjunto de los beneficiarios del Bono Estratégico será de 16.841.500 acciones ordinarias de la Sociedad (tras el contrasplit de diciembre de 2013, dicha cifra asciende a 4.210.375 acciones), equivalentes al 5% del capital social (en la fecha del presente Documento de Registro, dicho porcentaje asciende a 2,687%), que se asignarán a los distintos beneficiarios por acuerdo del Consejo de Administración, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en función de parámetros que se correspondan con el nivel de responsabilidad de cada beneficiario y del nivel de cumplimiento de los objetivos fijados.
- **Plazo de duración del Bono Estratégico:** el plazo de duración del Bono Estratégico estará comprendido entre los días 1 de enero de 2012 y 31 de diciembre de 2014 (coincidente con el periodo de vigencia del Plan Estratégico 2012-2014), periodo que constituirá el período de referencia a los efectos del cumplimiento de objetivos.
- **Liquidación del Bono Estratégico:** el Consejo de Administración ha aprobado la adjudicación definitiva de puntos asignados a cada beneficiario del Bono Estratégico así como las condiciones de liquidación.

El detalle de los puntos asignados a cada uno de los beneficiarios es el siguiente:

Beneficiarios	Total adjudicados 2012-2014
Manuel García-Durán de Bayo	511.470
Fernando González Sánchez	210.880
Carlos Mariñas Lage	140.769
José María Maldonado Carrasco	102.294
Jorge de Casso Pérez	70.286
Juan Arroyo	64.326
José Antonio Cussianovich	50.400
David Rodríguez	21.312
Roberto Cuens González	11.981
Total	1.183.718

El pago podrá efectuarse mediante entrega de acciones de la Sociedad o en metálico, a elección del beneficiario.

- Pago en acciones: una acción por cada punto que le haya sido definitivamente asignado. En todo caso, los pagos en acciones deberán hacerse después de deducir las retenciones, o en su caso, ingresos a cuenta, que correspondan según la legislación fiscal de aplicación.

El precio de la acción será el resultante de la media aritmética de los precios de cierre de las acciones de la Sociedad en las noventa (90) sesiones del mercado bursátil inmediatamente anteriores al quinto día anterior a la fecha de convocatoria de la Junta General de accionistas de Grupo Ezentis, S.A. La emisión de las acciones se realizará en la próxima Junta de accionistas de Ezentis que no deberá celebrarse más tarde del 30 de junio de 2016.

- Pago en metálico: será el resultado de multiplicar el total de puntos definitivamente asignados por el valor del punto, esto es, 0,065 €.
- A la fecha del presente Documento de Registro, los beneficiarios no han manifestado a la Sociedad la opción de pago elegida, teniendo hasta el 1 de marzo de 2016 para su comunicación. La Sociedad tiene caja destinada al pago de los importes por este concepto.

18. ACCIONISTAS PRINCIPALES

18.1. En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, el nombre de cualquier persona que no pertenezca a los órganos de administración, de gestión o de supervisión que, directa o indirectamente, tenga un interés declarable, según el derecho nacional del emisor, en el capital o en los derechos de voto del emisor, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas

La siguiente tabla muestra una relación de los accionistas que no son miembros del consejo y que figuran en el registro público de la CNMV como titulares de una participación significativa en el capital social de la Sociedad, es decir, una participación directa o indirecta igual o superior al 3% del capital de la Sociedad (sin perjuicio de que alguno de ellos ya no ostente tal condición):

Accionista	Nº acciones directas	% Participación directa	Nº acciones indirectas	% Participación indirecta	% Total
Manuel García-Durán de Bayo	10.089.007	4,281	0	0	4,281
Previsión Mutua de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, M.P.S.	11.542.181	5	0	0	5
Eralan Inversiones, S.L.	12.296.664	5,218	0	0	5,218

La Sociedad no cuenta con acciones en autocartera.

Ezentis no tiene conocimiento de otras participaciones iguales o superiores al 3% del capital social o de los derechos de voto de la Sociedad o que, siendo inferiores a dicho porcentaje, en la actualidad permitan ejercer una influencia relevante en la Sociedad o de pactos de accionistas u otras restricciones a la transmisibilidad de las acciones sobre las mismas, a excepción de los pactos descritos a continuación:

Pacto con Teleprocessing Services, S.A.

Mediante el contrato de compraventa suscrito el 16 de junio de 2014 con Teleprocessing Services, S.A., Ezentis adquirió el 100% de las participaciones sociales del Grupo Networks Test. Como consecuencia de dicha compraventa, surgió a favor de Teleprocessing Services, S.A. un derecho de crédito que fue posteriormente capitalizado en un aumento de capital inscrito el 9 de febrero de 2015 en el Registro Mercantil de Sevilla.

En el marco del citado aumento de capital, Teleprocessing Services, S.A. asumió un compromiso que condiciona la transmisión de las acciones de la siguiente manera:

“El Vendedor se obliga a no transmitir, prestar o crear cargas, gravámenes, prendas u otros derechos reales sobre las Acciones de Grupo Ezentis salvo en los plazos y con los límites previstos a continuación:

(a) antes del 31 de mayo de 2015, el Vendedor no podrá transmitir, prestar o crear cargas, gravámenes, prendas u otros derechos reales sobre las Acciones de Grupo Ezentis;

(b) desde el 31 de mayo de 2015 hasta el 31 de mayo de 2016 (ambos inclusive), el Vendedor podrá transmitir, prestar o crear cargas, gravámenes, prendas u otros derechos reales sobre, como máximo, el 50% de las Acciones de Grupo Ezentis;

(c) desde el 31 de mayo de 2016 hasta la fecha del cuarto aniversario de la Fecha de Firma (inclusive), el Vendedor podrá transmitir, prestar o crear cargas, gravámenes, prendas u otros derechos reales sobre, como máximo, 5/6 de las Acciones de Grupo Ezentis;

(d) a partir del cuarto aniversario de la Fecha de Firma, el Vendedor podrá transmitir, prestar o crear cargas, gravámenes, prendas u otros derechos reales sobre el 100% de las Acciones de Grupo Ezentis.

No obstante lo anterior, a partir del 31 de mayo de 2016, el Vendedor podrá transmitir, prestar o crear cargas, gravámenes, prendas u otros derechos reales sobre el 100% de las Acciones de Grupo Ezentis, siempre y cuando realice un depósito por importe de EUR 500.000 a favor del Comprador en garantía de las obligaciones del Vendedor en virtud de este Contrato. A efectos aclaratorios, las restricciones previstas en esta Cláusula 4.1.1 únicamente afectarán a las Acciones de Grupo Ezentis adquiridas por el Vendedor como consecuencia del Segundo Pago, pero no a otras acciones del Comprador de que fuera titular el Vendedor ahora o en el futuro.”

Pacto con D. Ademir Castilho Piqueira y D. Roberto Takashi Araki

Asimismo, D. Ademir Castilho Piqueira y D. Roberto Takashi Araki asumieron un compromiso de no enajenación fruto de la ampliación del capital social por compensación de créditos derivados de un contrato de compraventa, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla con fecha 15 de julio de 2015 mediante la emisión y puesta en circulación de 550.525 nuevas acciones, suscritas y desembolsadas por ambos.

En virtud del mencionado pacto se establece que:

“Cada uno de los Vendedores se obliga a no transmitir las Acciones de Grupo Ezentis recibidas por cada uno de ellos, salvo en los plazos y con los límites previstos a continuación:

(a) desde el 30 de junio de 2015 hasta el 1 de enero de 2016 (ambos inclusive), cada uno de los Vendedores podrá vender, como máximo, el 50% de las Acciones de Grupo Ezentis de las que sea titular;

(b) a partir del 1 de enero de 2016, cada uno de los Vendedores podrá vender el 100% de las Acciones de Grupo Ezentis de las que sea titular; y

(c) no obstante lo anterior, los Vendedores no podrán vender Acciones de Grupo Ezentis en tanto no se haya amortizado íntegramente el Endeudamiento de los Vendedores, salvo que el producto de la venta de las Acciones de Grupo Ezentis se destine en su totalidad a amortizar el Endeudamiento de los Vendedores.

A efectos aclaratorios, (i) las Partes acuerdan que si, una vez amortizado íntegramente el Endeudamiento de los Vendedores, hubiese algún remanente del precio de venta de las Acciones de Grupo Ezentis, éste será entregado a los Vendedores; y (ii) la venta permitida en este apartado (c) sólo será permitida una vez se agoten los plazos previstos en los apartados (a) y (b) anteriores, es decir, el 50% tras el 30 de junio de 2015, y el 100% tras el 1 de enero de 2016.”

18.2. Posibles divergencias en los derechos de voto de los accionistas principales

Todas las acciones del capital social de Ezentis tienen los mismos derechos de voto.

18.3. Situaciones de control directo o indirecto de la sociedad

La Sociedad no está controlada a los efectos del artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores por ninguna persona física o jurídica.

18.4. Acuerdos cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control de la sociedad

Ezentis no tiene conocimiento de ningún acuerdo cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control de la Sociedad.

19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Este apartado se refiere a las operaciones que el Emisor haya realizado con partes vinculadas, según vienen definidas en el Reglamento CE 1606/2002 y reguladas en la Ley del Mercado de Valores y la orden ministerial 3050/2004, de 15 de septiembre sobre la información de las operaciones vinculadas que deben suministrar las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales, que se han realizado durante los ejercicios 2012, 2013, 2014 y hasta la fecha del presente Documento de Registro.

A los efectos de información de este apartado se consideran partes vinculadas las siguientes:

- Los accionistas significativos de la Sociedad, entendiéndose por tales los que posean directa o indirectamente participaciones iguales o superiores al 3%, así como los accionistas que, sin ser significativos, hayan ejercido la facultad de proponer la designación de algún miembro del consejo de administración.

- Los administradores y directivos de la Sociedad y su familia cercana. El término “administrador” significa un miembro del consejo de administración y el término “directivo” significa un miembro del Comité de Dirección.
- Las operaciones realizadas entre sociedades o entidades del Grupo forman parte del tráfico habitual. El importe de los saldos y transacciones no eliminados en el proceso de consolidación no es significativo. El Grupo realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado, si bien con carácter general no se dispone de informes elaborados por terceros independientes que avalen los términos de las diferentes transacciones llevadas a cabo.

La Sociedad cumplió en 2014 con la recomendación 8ª del Código Unificado de Buen Gobierno a la hora de llevar a cabo operaciones vinculadas.

Los mecanismos de regulación de conflictos de interés se encuentran regulados en los artículos 14.2.2 y 21.2.2 del presente Documento de Registro.

Las operaciones vinculadas realizadas durante los ejercicios cubiertos por la información financiera histórica y hasta la fecha del presente Documento de Registro se describen a continuación:

a) Venta o compra de activos a partes vinculadas (miles de euros)

Miles de euros	2014	2013	2012
Autocartera - Enajenación de instrumentos de patrimonio			
Participaciones de Asedes Capital, S.L. y filiales) Vicente Cotino	(2.625)	0	0
TOTAL	(2.625)	0	0

Tal y como se adelantaba en el apartado 5.1.5 anterior del Documento de Registro, en el ejercicio 2011 se suscribió el acuerdo privado entre la Sociedad y D. Vicente Cotino, para la permuta del 100% de las participaciones de Asedes Capital, S.L.U. por 17.647.059 acciones de la Sociedad, que representan un 5,24% de su capital social, así como la concesión a favor de la Sociedad de un derecho de opción de compra de 17.647.059 acciones, durante el plazo de un año, a un precio de 0,85 euros por acción.

El plazo de ejercicio del derecho de opción finalizó en noviembre de 2012 y no fue ejercitado por la Sociedad. Este acuerdo de salida del Grupo Sedesa del perímetro de sociedades del Grupo Ezentis y el cese de su actividad en el negocio de construcción e infraestructuras a nivel nacional se valoró contablemente en 2.625 miles de euros.

b) Venta de bienes y prestación de servicios a partes vinculadas

Durante los ejercicios 2014, 2013 y 2012 no se realizaron ventas de bienes o prestaciones de servicios a partes vinculadas.

c) Compra de bienes, servicios y gastos financieros

Durante los ejercicios 2014 y 2013 las compras de bienes, servicios y gastos financieros entre partes vinculadas han sido las siguientes:

Miles de euros	Administradores y Directivos	Accionistas	Personas, sociedades o entidades del grupo	Total
Gastos financieros	0	0	0	0
Contratos de gestión o colaboración	30	0	0	30
Arrendamientos	0	0	0	0
Otros gastos	0	0	0	0
Total compras partes vinculadas	30	0	0	30

Durante los ejercicios 2014 y 2013, el Grupo ha recibido servicios por asesoramiento por importe de 30 miles de euros por sociedades o despachos de los que forman parte miembro(s) del Consejo de Administración de la Sociedad, de los cuales a 31 de diciembre de 2014 no quedan saldos pendientes de pago.

En el ejercicio 2012, las compras de bienes y servicios entre partes vinculadas son las siguientes (en miles de euros):

Miles de euros	Administradores y Directivos	Accionistas	Personas, sociedades o entidades del grupo	Total
Gastos financieros	0	0	0	0
Contratos de gestión o colaboración	76	0	0	76
Arrendamientos	0	0	0	0
Otros gastos	0	0	0	0
Total compras partes vinculadas	76	0	0	76

Durante el ejercicio 2012, los ingresos del epígrafe “contratos de gestión o colaboración” (76 miles de euros, de los cuales 25 miles de euros estaban pendientes de pago a 31 de diciembre de 2012) se corresponden con servicios prestados por D. Pedro Luis Rubio Aragonés, un despacho de abogados del que es socio D. Javier Cremades García y una empresa controlada por D. Guillermo Fernández Vidal.

La Sociedad y una empresa controlada por D. Guillermo Fernández Vidal suscribieron con fecha 2 de enero de 2012 un contrato en virtud del cual dicha empresa se compromete a prestar servicios de consultoría externa a la Sociedad por un plazo de duración indefinido y una contraprestación igual a 2.500 euros mensuales.

d) Otras operaciones

Durante los ejercicios 2014, 2013 y 2012 no se realizó ningún otro tipo de operaciones con partes vinculadas.

e) Saldos pendientes al cierre derivados de acuerdos financieros.

A 31 de diciembre de 2014, a 31 de diciembre de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 no existían saldos pendientes derivados de acuerdos financieros.

A 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha del presente Documento de Registro no se realizó ningún tipo de operaciones con partes vinculadas.

20. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

20.1. Información financiera histórica auditada que abarque los 3 últimos ejercicios y el informe de auditoría correspondiente a cada año

Este apartado contiene la información financiera consolidada histórica de Grupo Ezentis para los ejercicios anuales cerrados el 31 de diciembre de 2012, el 31 de diciembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2014, preparada de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), extraída de las cuentas anuales consolidadas de Grupo Ezentis para dichos ejercicios.

Las cuentas anuales consolidadas de Grupo Ezentis correspondientes a los ejercicios 2012, 2013 y 2014 están depositadas en el Registro Mercantil y en la CNMV.

Información financiera del Activo

(Miles de euros)	2014	2013	% Var.	2012	% Var.
ACTIVOS NO CORRIENTES	107.189	88.727	21%	93.639	-5%
Activos Intangibles	50.847	41.744	22%	32.389	29%
Fondo de comercio	35.857	30.672	17%	27.423	12%
Otros activos intangibles	14.990	11.072	35%	4.966	123%
Inmovilizado material	20.713	14.112	47%	11.597	22%
Terrenos y construcciones	309	514	-40%	722	-29%
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.765	4.910	17%	4.376	12%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4.488	1.573	185%	1.383	14%
Elementos de Transporte	7.371	5.496	34%	3.338	65%
Equipos de información y otro inmovilizado	2.780	1.619	72%	1.778	-9%
Inversiones en asociadas	185	0		15.697	-100%
Activos Financieros No Corrientes	32.595	32.789	-1%	33.956	-3%
Activo por impuesto diferido	2.849	82	3374%	0	
ACTIVOS CORRIENTES	97.144	72.817	33%	54.618	33%
Activos mantenidos para la venta	1.231	1.113	11%	1.642	-32%
Existencias	5.018	4.986	1%	4.610	8%
Deudores comerciales y otras cuentas	70.802	52.105	36%	39.628	31%
Clientes por ventas y prestación de servicios	30.884	20.017	54%	13.256	51%
Obra ejecutada pendientes de facturar	30.162	22.469	34%	18.997	18%
Deudores varios	3.108	2.310	35%	2.425	-5%
Activos por impuestos corrientes	6.648	7.309	-9%	4.950	48%
Otros activos corrientes	3.272	2.842	15%	1.708	66%
Efectivo y equivalentes al efectivo	16.821	11.771	43%	7.030	67%
TOTAL ACTIVO	204.333	161.544	26%	148.257	9%

ACTIVOS NO CORRIENTES

OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

A continuación se hace constar la evolución de las partidas de Otros Activos Intangibles correspondientes a los tres últimos ejercicios:

Miles de euros	2014	2013	2012
Inmovilizado inmaterial	14.990	11.072	4.966
Contratos, Cartera de Clientes y acuerdos no competencia	12.970	7.032	0
Otro inmovilizado intangible	15.680	14.783	14.525
Provisión por deterioro	(6.944)	(6.944)	(6.944)
Amortización Acumulada	(6.716)	(3.799)	(2.615)

Contratos, Cartera de Clientes y acuerdos no competencia:

Bajo el epígrafe Contratos, Cartera de Clientes y acuerdos no competencia se recoge el valor de los activos intangibles identificados en los distintos procesos de PPA (*Purchase Price Allocation*), realizados en los dos últimos años como consecuencia de las adquisiciones de Ezentis Gestión de Redes, S.L.U. (matriz del Grupo Networks Test), Ezentis Energia (SUL – Serviços Urbanos Ltda.) y Ezentis Seicom Engenharia. El desglose por compañía es el siguiente:

Miles de euros	2014	2013
Contratos, Cartera de Clientes y acuerdos no competencia	12.970	7.032
Ezentis Energia (Brasil)	3.379	3.423
Seicom - Serviços, Engenharia e Instalação de Comunicações (Brasil)	3.569	3.609
Grupo Networks Test (España)	6.022	0

La variación experimentada en el año 2014 sobre los valores de Ezentis Energia y Seicom se debe a la variación del tipo de cambio del real brasileño respecto a su conversión en euros.

En el ejercicio 2014 las adiciones a los otros activos intangibles corresponden principalmente a los intangibles identificados en la adquisición del Grupo Network Test por importe de 6.022 miles de euros.

Otro inmovilizado intangible:

En el ejercicio 2013 las adiciones en otro inmovilizado intangible corresponde al desarrollo para proyectos de inteligencia e innovación en los planes Avanza de los Ministerios de Industria, Comercio y Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2013 y 2012 el Grupo ha desarrollado aplicaciones centradas en el área de Tecnología en las sociedades dependientes de Avanzit Tecnología, S.L. en sus divisiones de redes e ingeniería y Naverggi, a través de la sociedad Navento Technologies, S.L. El total de inversión en 2013 en Navento Technologies, S.L. por este concepto asciende a 185 miles de euros. El total de la inversión en Avanzit Tecnología, S.L. asciende a 808 miles de euros.

Provisión por deterioro:

Con base en el criterio de valoración de los activos intangibles con vida útil definida, durante el ejercicio 2009 los Administradores del Grupo dotaron provisión por deterioro de valor sobre gastos de desarrollo activado, gastos de constitución y propiedad industrial por importe de 6.944 miles de euros.

La provisión por deterioro corresponde a importes activados en la Sociedad Navento Technologies, S.L. durante los ejercicios 2007 y 2008 los cuales corresponden a la arquitectura de la plataforma de servicios, desarrollo de la web, diseño y desarrollo del hardware y firmware de los dispositivos Ncard, Nauto plus, Nghost, violencia de género, tacográfico digital y N-Mobile y desarrollo de las aplicaciones de localización de móviles y la implantación de sistemas corporativos y comerciales.

Con base en estos proyectos, la Dirección evaluó que las unidades generadoras de efectivo relacionadas específicamente con dichos proyectos, no generan flujos futuros de efectivo, determinando que el valor en libros era superior a su valor recuperable, en consecuencia se provisionó la totalidad del valor activado.

Al 31 de diciembre de 2013 el Grupo tiene situadas en el extranjero inversiones en otros activos intangibles por un valor neto de amortización de 7.533 miles de euros.

INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

En 2012, las variaciones del inmovilizado material se producen por las adquisiciones de maquinaria y elementos de transporte en las filiales latinoamericanas debido al incremento de actividad.

Las principales altas del ejercicio 2013 corresponden a la adquisición de 140 vehículos mediante varios contratos de arrendamiento financiero por importe de 1.103 miles de euros en la filial chilena relacionados con la expansión de los contratos en el sur de Chile.

Las principales altas del ejercicio 2014 corresponden a las adquisiciones de inmovilizado en Consorcio de Chile, principalmente por otro inmovilizado material por importe de 3.205 miles de euros y a las altas en Ezentis Energía de “otras instalaciones, utillaje y mobiliario por importe de 2.637 miles de euros y en SEICOM de “elementos de transporte” por 641 miles de euros y “equipos informáticos” por 584 miles de euros.

FONDO DE COMERCIO

(Miles de euros)	2014	2013	% Var.	2012	% Var.
Fondo de comercio	35.857	30.672	17%	27.423	12%

El desglose por UGE del fondo de Comercio para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014, 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

UGE	Segmento	Miles de euros		
		31.12.2014	31.12.2013	31.12.2012
Grupo Calatel	Perú	24.682	23.959	27.423
Ezentis Energia	Brasil	3.949	4.016	-
SEICOM	Brasil	2.646	2.697	-
Grupo Networks Test	España	4.580		-
Total		35.857	30.672	27.423

Durante el ejercicio 2012, las variaciones del Fondo de Comercio son consecuencia del efecto de las diferencias de conversión acumuladas sobre el fondo de comercio surgido en la combinación de negocios del Grupo Calatel, por importe de 1.512 miles de euros, no habiéndose producido ningún deterioro.

Durante el ejercicio 2013 el Grupo ha generado fondos de comercio producto de las combinaciones de negocios por las adquisiciones del 55% de la compañía Seicom Serviços Instalação e Engenharia de Comunicações Ltda por importe de 2.697 miles de euros y el 60% de la compañía Serviços Urbanos Ltda (Ezentis Energia) por importe de 4.016 miles de euros. El Grupo ha registrado al 31 de diciembre de 2013, el efecto de las diferencias de conversión del ejercicio 2013 sobre el fondo de comercio surgido en la combinación de negocios con el Grupo Calatel, por importe de -3.464 miles de euros.

Durante el ejercicio 2014 el Grupo ha generado fondo de comercio producto de las combinaciones de negocios por la adquisición del 100% del Grupo de compañías Networks Test por importe de 4.457 miles de euros y ha ajustado los fondos de comercio generados producto de las combinaciones de negocios por las adquisiciones del 55% de la compañía Serviços Instalação e Engenharia de Comunicações Ltda y el 60% de la compañía Serviços Urbanos Ltda por importe de 2.047 miles de euros. El Grupo ha registrado a 31 de diciembre de 2014 el efecto de las diferencias de conversión del ejercicio 2014 sobre el fondo de comercio surgido en la combinación de negocios con el Grupo Calatel y los fondos de comercio surgidos en la combinación de negocios con Serviços Urbanos Ltda (SUL) y Serviços Instalação e Engenharia de Comunicações Ltda (SEICOM), por importe de 729 miles de euros.

INVERSIONES EN ASOCIADAS

Durante el ejercicio 2012, Grupo Ezentis ha contabilizado una pérdida y deterioro de la participación en Vértice de 15.694 miles de euros.

Durante el ejercicio 2013, Grupo Ezentis ha registrado la baja correspondiente a 954.279 acciones por un valor neto contable de 174 miles de euros, reconociendo una pérdida por la enajenación de instrumentos financieros de patrimonio por importe de 79 miles de euros. Adicionalmente, durante este mismo año, Grupo Ezentis ha registrado una pérdida por la participación en los resultados de Grupo Vértice 360º por un importe de 15.479 miles de euros.

ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

El principal saldo recogido en este epígrafe se corresponde fundamentalmente con el depósito constituido en BNP Paribas, por importe de 25 millones de dólares estadounidenses, firmado con fecha 27 de diciembre de 2001.

La Sociedad, dada la situación jurídica de dicho activo, sobre el que las partes mantienen un litigio desde hace años, tal y como se describe en el apartado 20.8 posterior del Documento de Registro, tiene registrado en el epígrafe de provisiones el importe total del depósito por 28.236 miles de euros, valorando los 25 millones de dólares al tipo de cambio de cierre del ejercicio 2011, incrementado dicho importe en función de los intereses correspondientes según el propio contrato de cesión de créditos.

Las altas del ejercicio 2012 corresponden principalmente a las adquisiciones de 925.000 acciones y 940.132 acciones de Amper, S.A. realizadas en septiembre y octubre de 2012 a un precio de 2 euros y 1,97 euros, respectivamente, y que equivalen al 5,75% de la Sociedad. Durante el ejercicio 2013, el Grupo vendió la totalidad de dichas acciones (1.865.132 acciones) de Amper, S.A. El Grupo tenía clasificados estos títulos en 2012 como “activos disponibles para la venta”, habiéndose registrado un deterioro de 851 miles de euros en “otro resultado global” como consecuencia de haber procedido a contabilizarlos en 2012 por su valor razonable. Con la venta de estas acciones en 2013, el Grupo procedió a contabilizar en su cuenta de pérdidas y ganancias una pérdida de 1.806 miles de euros que incluye los 851 miles de euros correspondientes al deterioro del ejercicio 2012 y 955 miles de euros de pérdida adicional, como consecuencia de la venta de estos títulos a un precio inferior al de compra.

Las adiciones por variaciones en el perímetro corresponden principalmente a los activos no corrientes que surgen en la adquisición de SEICOM como consecuencia de las fianzas que tiene depositadas en el largo plazo para la ejecución de los trabajos que realiza, por importe de 1.182 miles de euros.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2013 el Grupo ha constituido fianzas y depósitos a largo plazo por importe de 629 miles de euros (1.005 miles de euros a 31 de diciembre de 2012) correspondientes, principalmente a contratos firmados con clientes con duración a largo plazo en Perú y España.

ACTIVOS CORRIENTES

En 2012, las principales variaciones de los activos corrientes se producen por la finalización del contrato bucle de Telefónica en España y el cese de dicha actividad de Telecomunicaciones en España.

En 2013 las principales variaciones de los activos corrientes se producen por las adquisiciones en Brasil de las sociedades Ezentis Energía, Ltda. (anteriormente Servicios Urbanos, Ltda.) y Seicom, Servicios de ingeniería e instalaciones de comunicaciones, Ltda.

En 2014 las principales variaciones de los activos corrientes de producen por la adquisición del Grupo Network Test.

Información financiera del Pasivo

PASIVOS Y PN (Miles de euros)	2014	2013	% Var.	2012	% Var.
PATRIMONIO NETO	36.443	(12.016)	-403%	(5.285)	127%
PATRIMONIO ATRIBUIDO A EZENTIS	33.168	(13.817)	-340%	(8.997)	54%
Capital Social	70.531	93.731	-25%	54.891	71%
Prima de emisión	31.296	6.303	397%	1.173	437%
Otras reservas	(52.638)	(66.517)	-21%	(45.624)	46%
Otras aportaciones de socios	0	2.625	0%	2.625	0%
Acciones Propias	(2.762)	(2.519)	10%	(2.711)	-7%
Beneficios consolidados del ejercicio	(7.356)	(40.887)	-82%	(19.448)	110%
Diferencias acumuladas de conversión	(5.903)	(6.553)	-10%	97	-6856%
PARTICIPACIÓN NO DOMINANTE	3.275	1.801	82%	3.712	-51%
PASIVOS NO CORRIENTES	73.994	76.529	-3%	71.715	7%
Provisiones	31.609	33.803	-6%	31.316	8%
Deudas con entidades de crédito	23.425	18.669	25%	16.992	10%
Otros pasivos financieros	13.330	19.835	-33%	22.690	-13%
Pasivo por impuesto diferido	4.656	3.287	42%	0	
Otros pasivos no corrientes	974	935	4%	717	30%
PASIVOS CORRIENTES	93.896	97.031	-3%	81.827	19%
Pasivos vinculados con activos para la venta	657	1.208	-46%	1.438	-16%
Deudas con entidades de crédito	12.782	16.588	-23%	16.829	-1%
Otros pasivos financieros	17.419	16.972	3%	8.382	102%
Proveedores y acreedores	30.124	26.988	12%	28.162	-4%
Provisiones	3.507	7.369	-52%	2.377	210%
Pasivo por impuesto corriente	11.600	11.976	-3%	11.727	2%
Remuneraciones pendientes de pago	9.192	6.603	39%	6.613	0%
Anticipo de clientes	8.615	9.327	-8%	6.299	48%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	204.333	161.544	26%	148.257	9%

PATRIMONIO NETO

Véase el apartado 10.1 anterior del presente Documento de Registro.

INTERESES MINORITARIOS

A 31 de diciembre de 2012, el saldo en este capítulo del balance consolidado recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas de Consorcio CRTIC de Chile y Radiotrónica de Argentina.

A 31 de diciembre de 2013 y 2014, el saldo de este capítulo del balance consolidado recoge adicionalmente el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas Ezentis Energía, Ltda. (anteriormente Servicios Urbanos, Ltda.) y Seicom, Servicios de ingeniería e instalaciones de comunicaciones, Ltda por las adquisiciones en Brasil.

PROVISIONES

Las "Provisiones no corrientes" incluyen las provisiones correspondientes con los riesgos asociados a los litigios en curso que mantiene el Grupo, destacando la provisión

por importe de 28.236 miles de euros para cubrir los riesgos asociados del saldo a favor que Grupo Ezentis mantiene frente a BNP Paribas. Dicho litigio se describe en detalle en el apartado 20.8 posterior del Documento de Registro.

El epígrafe de "Provisiones corrientes" se corresponde principalmente con las provisiones dotadas por el Grupo para la adecuación de la plantilla a la actual situación de mercado.

DEUDAS NO CORRIENTES CON ENTIDADES DE CREDITO NO CORRIENTES

Las deudas no corrientes con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2014 se resumen en la tabla siguiente (cifras en miles de €):

DEUDA L/P	2016	2017	2018	2019 Y SIG.	TOTAL
ESPAÑA	265	4	0	6.300	6.569
ARGENTINA	334	0	0	0	334
CHILE	2.081	2.730	1.854	3.314	9.978
PERU	1.631	1.004	694	212	3.541
BRASIL	1.962	585	88	37	2.672
OTROS	331	0	0	0	331
TOTAL	6.604	4.323	2.636	9.863	23.425

DEUDAS CORRIENTES CON ENTIDADES DE CREDITO

Las deudas con entidades de crédito corrientes a 31 de diciembre de 2014 se pueden resumir en la siguiente tabla:

DEUDA C/P	3 MESES	6 MESES	6 A 12	TOTAL
ESPAÑA	541	0	3.800	4.341
ARGENTINA	1.334	24	46	1.404
CHILE	574	503	634	1.711
PERU	1.010	274	551	1.835
BRASIL	1.018	838	1.636	3.492
TOTAL	4.477	1.640	6.666	12.782

A 31 de diciembre de 2014 el Grupo cuenta con diversos préstamos bancarios, siendo los principales contratos los que se detallan a continuación:

- Un préstamo con Banco Santander, S.A. formalizado el 19 de noviembre de 2014 que cancela el anterior de 2013 por importe de 10.100 miles de euros (a 31 de diciembre de 2013, la Sociedad poseía un préstamo con Banco Santander formalizado con fecha 12 de agosto de 2013 por importe total de 13.364 miles de euros), en el que Ezentis Tecnología, S.L. interviene como garante, del cual se encuentra pendiente por amortizar la totalidad del mismo, 3.800 miles de euros durante el ejercicio 2015 (presentado como pasivo financiero corriente) y 6.300 miles de euros hasta el ejercicio 2019 (presentados como pasivo financiero no corriente).

El tipo de interés nominal anual de este préstamo es del 6,83% (7,037% en 2013) y la liquidación de intereses mensuales, con vencimiento hasta marzo

2019. La Sociedad tiene otorgado como garantías de este préstamo i) prenda sobre 81.432.310 acciones de Vértice 360°, ii) prenda del 100% de las participaciones de la sociedad Ezentis Chile, S.L., iii) cesión de los derechos de crédito de contenido económico en virtud del contrato vigente con la entidad pública empresarial Red.es, y iv) derecho real de prenda sobre los derechos de crédito derivados de la participación en la U.T.E. Indra Sistemas, S.A. y Ezentis Tecnología, S.L.U.

- Un préstamo con Banco Santander Chile, formalizado el 19 de noviembre de 2014 por importe equivalente en pesos chilenos a 6.000 miles de euros de la cual es titular la Sociedad filial del grupo Radiotronica, Dominia, Tecnoredes, Comservices S.A.

El tipo de interés nominal anual es del 0,62% mensual y la liquidación de intereses trimestral, con vencimiento hasta 2019. La Sociedad Dominante tiene otorgado como garantía de este préstamo una carta de crédito “stand by” por importe máximo de 6.000 miles de euros.

- A 31 de diciembre de 2014, la Sociedad Dominante posee un préstamo con Bankinter, S.A. formalizado el 16 de junio de 2014 por un importe de 3.500 miles de euros, quedando a 31 de diciembre de 2014 un importe pendiente de vencimiento de 1.000 miles de euros, amortizándose 500 miles de euros en el ejercicio 2015 y 500 miles de euros en el ejercicio 2016. Dicho préstamo devenga un interés referenciado al Euribor +5%. La Sociedad tiene otorgado como garantía de este préstamo derecho real de prenda sobre las participaciones representativas del 100% del capital social de Ezentis Gestión de Redes, S.L. (anteriormente denominada Teldat Security España, S.L.).
- A 31 de diciembre de 2014, se encuentra pendiente de desembolso la póliza suscrita entre Compañía Española de Financiación del Desarrollo, Cofides, S.A. por importe de 3.000 miles de euros y que tiene como fin impulsar el proceso de internacionalización en América Latina del Grupo Ezentis.

Adicionalmente a los contratos descritos anteriormente, existen otros préstamos de las sociedades dependientes en Latam, principalmente de la filial Radiotronica Argentina y Seicom de Brasil, por importe de 1.639 miles de euros y 4.628 miles de euros, suscritos con diversas entidades financieras.

PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Hacienda Pública, acreedora por IVA	1.199
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	643
Organismos Seguridad Social acreedores	555
Hacienda Pública, otros conceptos fiscales	9.203
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	11.600

Información financiera: Cuenta de Resultados

Miles de euros	2014	2013	2012-reexp.	2012
Ingresos de explotación				
Importe neto de la cifra de negocios	248.321	145.457	149.392	182.044
Otros ingresos de explotación	538	194	4.692	9.072
Trabajos realizados por el Grupo para su activo	1.045	876	1.407	1.407
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	7.393	2.294	4.025	4.600
Gastos de explotación				
Consumos y otros gastos externos	(68.629)	(49.606)	(57.520)	(70.849)
Gastos de personal	(115.200)	(67.968)	(64.112)	(79.399)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(7.369)	(4.391)	(2.901)	(2.994)
Variación de provisiones	169	(3.360)	0	1.429
Otros gastos de explotación	(58.261)	(26.850)	(30.993)	(34.683)
Gastos por reestructuración	-	(1.202)	0	(1.642)
Otros ingresos y gastos	(1.147)	(2.868)	0	0
Resultado de explotación consolidado	6.860	(7.424)	3.990	8.985
Ingresos financieros	1.196	1.095	269	269
Gastos financieros	(12.622)	(8.333)	(7.380)	(8.039)
Diferencias de cambio netas	(1.607)	170	80	80
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	564	(1.885)	(969)	(969)
Resultado financiero	(12.469)	(8.953)	(8.000)	(8.659)
Participación en el resultado de asociadas	13	(15.479)	(11.325)	(11.325)
Deterioro inversión en asociadas	0	0	(5.222)	(5.222)
Resultado consolidado antes de impuestos	(5.596)	(31.856)	(20.557)	(16.221)
Impuesto sobre beneficios	(678)	(2.057)	(1.155)	(1.155)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas	(139)	(6.498)	3.449	(887)
Resultado consolidado del periodo	(6.413)	(40.411)	(18.263)	(18.263)
Resultado atribuible a intereses minoritarios	943	476	1.185	1.185
Resultados Atribuible a la sociedad dominante	(7.356)	(40.887)	(19.448)	(19.448)

Principales variaciones de la cuenta de resultados

En el ejercicio 2012, la variación más significativa recogida en la cuenta de resultados corresponde a la partida de deterioro por enajenación de instrumentos financieros, la cual incluye la depreciación en Vértice por 16,5 millones de euros.

En el ejercicio 2013, Grupo Ezentis ha ampliado su presencia geográfica en Latinoamérica, mediante la adquisición en Brasil de dos sociedades en el último trimestre del año y fortaleciendo la presencia en Chile a través del incremento de su participación en Consorcio RTDC en Chile.

En el primer semestre de 2013 se clasificó la actividad de Telecom España como actividad discontinuada, lo que ha implicado que los datos del 2012 se hayan re-expresado teniendo en cuenta dicha discontinuidad.

Al 31 de diciembre de 2013 el Consejo decidió que la inversión estratégica del 27,5% en la sociedad Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. fuera valorada por métodos alternativos al del precio de mercado y que mejor se aproximaran al valor de la participación, por tanto, el Grupo registró en el ejercicio 2013 unas pérdidas por 15.479 miles de euros.

En el ejercicio 2014 se han integrado totalmente las cuentas de pérdidas y ganancias de las sociedades brasileñas adquiridas en el último trimestre de 2013 y adicionalmente se han integrado 6 meses del Grupo Network Test adquirido en junio de 2014. Todas estas

adquisiciones, adicionalmente a la finalización de la reestructuración del Grupo en España, han producido las variaciones de la cuenta de pérdidas y ganancias entre 2013 y 2014.

Información financiera: estados de flujos

Miles de euros	2014	2013	2012
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4)	(10.586)	(5.610)	4.217
1. Beneficio (pérdida) antes de impuestos incluyendo las actividades interrumpidas	(5.735)	(38.354)	(16.221)
2. Ajustes de resultado:	19.378	40.918	25.840
Amortización del inmovilizado	7.369	4.391	2.994
Correcciones valorativas por deterioro	(564)	479	954
Variación de provisiones	(679)	6.462	(1.470)
Imputación de subvenciones		(47)	(601)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	-	-	1.046
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		1.885	710
Pagos basados en acciones		153	194
Ingresos financieros	(1.199)	(1.095)	(269)
Gastos financieros	12.658	8.842	8.039
Participación en pérdidas / ganancias de asociadas		15.479	11.325
Diferencias de cambio	1.607	-	5.222
Otros ajustes del resultado	186	4.369	(2.304)
3. Cambios en el capital corriente:	(16.362)	(7.019)	(4.207)
Existencias	(56)	269	(627)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(15.571)	(1.543)	17.539
Otros activos financieros corrientes	(523)	1.083	162
Acreedores comerciales y otros pasivos corrientes	328	(5.421)	(20.130)
Otros activos y pasivos no corrientes	(442)	(811)	(1.151)
Otros pasivos corrientes	(98)	(596)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	(7.867)	(1.155)	(1.195)
Impuestos pagados	(7.867)	(1.155)	(1.195)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1+2)	(22.219)	(5.738)	(11.041)
1. Pagos por inversiones (-)	(22.998)	(8.341)	(11.743)
a) Adquisición de dependientes, neto de efectivo (-)	(3.324)	(3.157)	0
b) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias (-)	(12.815)	(4.555)	(5.923)
c) Otros activos financieros (-)	(197)	(629)	(4.944)
d) Pagos por inversiones empresas del grupo	(6.662)	0	0
e) Otros activos	0	0	(876)
2. Cobros por desinversiones (+)	779	2.603	702
a) Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio (+)	0	50	0
b) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias (+)	291	424	0
c) Otros activos financieros (+)	488	2.029	702
d) Otros activos (+)	0	100	0
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1+2+3)	38.644	16.089	7.638
1. Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio	53.179	31.713	0
a) Emisión (+)	51.775	30.630	0
b) Adquisición (-)	(3.364)	(3.501)	0
c) Enajenación (+)	4.768	4.584	0
2. Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero.	(3.827)	(5.865)	13.300
a) Emisión (+)	17.974	3.441	13.931
b) Devolución y amortización (-)	(21.801)	(9.306)	(631)
3. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(10.708)	(9.759)	(5.662)
a) Pagos de intereses (-)	(12.438)	(7.600)	(5.662)
b) Cobros de intereses (+)	1.199	0	0
b) Adquisición de participación en una dependiente (-)	0	(2.373)	0
c) Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación (+/-)	531	214	0
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	(789)	0	(626)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (A+B+C+D)	5.050	4.741	188
F) Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del ejercicio	11.771	7.030	6.842
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO (E + F)	16.821	11.771	7.030

Estado de cambios en el patrimonio neto de 2014, 2013 y 2012

Miles de euros	Capital Suscrito (Nota 14)	Prima de emisión (Nota 14)	Otras reservas (Nota 14)	Resultado atribuible a prop. de la dominante (Nota 23)	Diferencias de conversión (Nota 14)	Acciones de la Sociedad dominante (Autocartera) (Nota 14)	Otras aportaciones de socios	Patrim. Neto atribuible a propietarios de Soc. Dom. (Nota 14)	Participación no dominante (Nota 14)	Total Patrimonio Neto
Balance a 31.12.2012	50.529	0	(4.349)	(40.380)	(597)	(2.711)	2.625	5.117	2.516	7.633
Resultado global total del ejercicio	0	0	(851)	(19.448)	694	0	0	(19.605)	1.185	(18.420)
Aumentos de capital	4.362	1.173	(197)	0	0	0	0	5.338	0	5.338
Valor del servicio de los empleados	0	0	153	0	0	0	0	153	0	153
Otras variaciones de patrimonio neto	0	0	0	0	0	0	0	0	11	11
Transacciones con propietarios	4.362	1.173	(44)	0	0	0	0	5.491	11	5.502
Transferencia a resultados acumulados	0	0	(40.380)	40.380	0	0	0	0	0	0
Total movimientos en patrimonio	4.362	1.173	(41.275)	20.932	694	0	0	(14.114)	1.196	(12.918)
Balance a 31.12.2012	54.891	1.173	(45.624)	(19.448)	97	(2.711)	2.625	(8.997)	3.712	(5.285)
Resultado del ejercicio	0	0	0	(40.887)	0	0	0	(40.887)	476	(40.411)
Otro resultado global del ejercicio	0	0	851	0	(6.650)	0	0	(5.799)	0	(5.799)
Resultado global total del ejercicio	0	0	851	(40.887)	(6.650)	0	0	(46.686)	476	(46.210)
Aumentos de capital	38.840	5.130	(365)	0	0	0	0	43.605	0	43.605
Otras variaciones de patrimonio neto	0	0	891	0	0	192	0	1.083	0	1.083
Incrementos/reducciones por combinaciones de negocios	0	0	0	0	0	0	0	0	1.322	1.322
Adquisición de participación no dominante	0	0	(2.822)	0	0	0	0	(2.822)	(3.709)	(6.531)
Transacciones con propietarios	38.840	5.130	(2.296)	0	0	192	0	41.866	(2.387)	39.479
Transferencia a resultados acumulados	0	0	(19.448)	19.448	0	0	0	0	0	0
Total movimientos en patrimonio	38.840	5.130	(20.893)	(21.439)	(6.650)	192	0	(4.820)	(1.911)	(6.731)
Balance a 31.12.2013	93.731	6.303	(66.517)	(40.887)	(6.553)	(2.519)	2.625	(13.817)	1.801	(12.016)
Resultado del ejercicio	0	0	0	(7.356)	0	0	0	(7.356)	943	(6.413)
Otro resultado global del ejercicio	0	0	0	0	650	0	0	650	0	650
Resultado global total del ejercicio	0	0	0	(7.356)	650	0	0	(6.706)	943	(5.763)
Operaciones con acciones	0	0	1.212	0	0	(243)	0	969	0	969
Pagos basados en instrumentos de Patrimonio	0	0	664	0	0	0	0	664	0	664
Otros movimientos	0	0	(361)	0	0	0	0	(361)	0	(361)
Aumentos de capital	24.228	31.296	(2.001)	0	0	0	0	53.523	224	53.747
Reducción de Capital	(47.428)	(6.303)	56.356	0	0	0	(2.625)	0	0	0
Incrementos/reducciones por combinaciones de negocios	0	0	(36)	0	0	0	0	(36)	0	(36)
Otras operaciones con socios	0	0	(1.068)	0	0	0	0	(1.068)	307	(761)

Transacciones con propietarios	(23.200)	24.993	54.766	0	0	(243)	(2.625)	53.691	531	54.222
Transferencia a resultados acumulados	0	0	(40.887)	40.887	0	0	0	0	0	0
Total movimientos en patrimonio	(23.200)	24.993	13.879	33.531	650	(243)	(2.625)	46.985	1.474	48.459
Balance a 31.12.2014	70.531	31.296	(52.638)	(7.356)	(5.903)	(2.762)	0	33.168	3.275	36.443

20.2. Información financiera pro-forma

No existen cambios significativos que hayan afectado a los activos y pasivos y las ganancias del Emisor y, por tanto, no es necesario incluir información financiera pro-forma.

20.3. Estados financieros

Las cuentas anuales del Grupo, tanto individuales como consolidadas, pueden consultarse en el domicilio social, en el Registro Mercantil de Sevilla, en el registro de la CNMV y en la propia página web de la compañía en www.ezentis.com, en el apartado de accionistas e inversores.

En relación con los últimos estados financieros auditados, tales son las cuentas anuales e informes de gestión, individuales y consolidados, correspondientes al ejercicio 2014. Los mismos fueron formulados y aprobados por unanimidad por el consejo de administración de Ezentis en su reunión celebrada el 26 de marzo de 2015.

20.4. Auditoría de la información financiera histórica anual

20.4.1. Declaración de haberse auditado la información financiera histórica

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012

Las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 fueron auditadas por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana 259 B, con C.I.F. B-79031290, que figura inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S0242 de inscripción.

En el informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas de Ezentis los auditores incluyen 2 párrafos de énfasis:

"3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 9 de la memoria adjunta, en la que se indica que el Grupo mantiene una participación en Grupo Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. cuyo valor neto contable asciende a 15.697 miles de euros a 31 de diciembre de 2012. La opinión emitida por otros auditores sobre las cuentas anuales consolidadas de dicho Grupo al 31 de diciembre de 2012 incluye un párrafo de énfasis indicando una incertidumbre significativa sobre la capacidad de Grupo Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. para continuar con sus operaciones, vinculada al éxito que los Administradores tengan en la materialización de su plan de negocio y en la obtención de financiación para llevarlo a cabo. En consecuencia, existe una incertidumbre sobre la valoración que Grupo Ezentis, S.A. ha aplicado en el registro de su inversión."

"4. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en las notas 3.1 y 27 de la memoria adjunta, en las que se indica que la Dirección del Grupo está llevando a cabo determinadas acciones para mitigar su"

riesgo de liquidez que resulta de la existencia de un fondo de maniobra negativo al 31 de diciembre de 2012, entre las que se encuentra la ejecución del plan financiero contenido en el plan estratégico 2013-2015 y que garantizaría la viabilidad a corto, medio y largo plazo del Grupo. Como se desglosa en dichas notas, la Dirección del Grupo ha materializado diversas acciones que han permitido la obtención de fuentes de financiación adicionales y se encuentra inmersa en renegociaciones de determinados pasivos corrientes."

En el informe de auditoría de las cuentas individuales anuales de Ezentis, los auditores incluyen 2 párrafos de énfasis:

"3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 8 de la memoria adjunta, en la que se indica que la Sociedad mantiene una participación en Grupo Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. cuyo valor neto contable asciende a 15.694 miles de euros a 31 de diciembre de 2012. La opinión emitida por otros auditores sobre las cuentas anuales consolidadas de dicho Grupo al 31 de diciembre de 2012 incluye un párrafo de énfasis indicando una incertidumbre significativa sobre la capacidad de Grupo Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. para continuar con sus operaciones, vinculada al éxito que los Administradores tengan en la materialización de su plan de negocio y en la obtención de financiación para llevarlo a cabo. En consecuencia, existe una incertidumbre sobre la valoración que Grupo Ezentis, S.A. ha aplicado en el registro de su inversión."

"4. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en las notas 5.1, 5.2 y 24 de la memoria adjunta, en las que se indica que la Dirección de la Sociedad está llevando a cabo determinadas acciones para mitigar sus riesgos de liquidez y de capital que resultan de la existencia de un fondo de maniobra negativo y de un patrimonio neto inferior a la mitad del capital social al 31 de diciembre de 2012, entre las que se encuentra la ejecución del plan financiero contenido en el plan estratégico 2013-2015 y que garantizaría la viabilidad a corto, medio y largo plazo de la Sociedad. Como se desglosa en dichas notas, la Dirección de la Sociedad ha materializado diversas acciones que han permitido la obtención de fuentes de financiación adicionales y el restablecimiento del equilibrio patrimonial y se encuentra inmersa en renegociaciones de determinados pasivos corrientes."

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013

Las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 fueron auditadas por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., cuyos datos de identificación ya se han indicado.

En el informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas de Ezentis los auditores incluyen un párrafo de énfasis:

"3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 2.1 de la memoria consolidada adjunta en la que se indica que el Grupo ha incurrido en pérdidas de 40,8 millones de euros durante el ejercicio anual

terminado el 31 de diciembre de 2013 y que ha dicha fecha el importe total del pasivo corriente excede del total de activo corriente en 22,4 millones de euros. Asimismo la nota 3.2 de la memoria consolidada adjunta indica que el patrimonio neto de la Sociedad Dominante del Grupo (Grupo Ezentis, S.A.) ha descendido, como consecuencia de las pérdidas del ejercicio 2013, a una cifra inferior a la mitad del capital social. Estas condiciones indican la existencia de una incertidumbre significativa sobre la capacidad del Grupo para continuar con sus operaciones. En relación con las notas 3.2 y 28 de la memoria consolidada adjunta, El consejo de Administración Extraordinario de fecha 31 de marzo de 2014 ha aprobado el orden del día de la próxima Junta General de Accionistas donde se propone la aprobación de un acuerdo de reducción de capital social mediante la disminución del valor nominal de las acciones de la Sociedad Dominante del Grupo, cuya finalidad, junto con otros acuerdos de ampliación de capital, es restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la Sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas.

En el informe de auditoría de las cuentas individuales anuales de Ezentis, los auditores incluyeron un párrafo de énfasis:

"3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 2.e de la memoria adjunta en la que se indica que la Sociedad ha incurrido en pérdidas de 47,3 millones de euros durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 y que ha dicha fecha el importe total del pasivo corriente excede del total de activo corriente en 26,8 millones de euros. Asimismo la nota 5.2 de la memoria adjunta indica que el patrimonio neto de la Sociedad ha descendido, como consecuencia de las pérdidas del ejercicio 2013, a una cifra inferior a la mitad del capital social. Estas condiciones indican la existencia de una incertidumbre significativa sobre la capacidad de la Sociedad para continuar con sus operaciones. En relación con las notas 5.2 y 24 de la memoria adjunta, El consejo de Administración Extraordinario de fecha 31 de marzo de 2014 ha aprobado el orden del día de la próxima Junta General de Accionistas donde se propone la aprobación de un acuerdo de reducción de capital social mediante la disminución del valor nominal de las acciones de la Sociedad Dominante del Grupo, cuya finalidad, junto con otros acuerdos de ampliación de capital, es restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la Sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas.

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014

Las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 fueron auditadas por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., cuyos datos de identificación ya se han indicado.

En el informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas de Ezentis e individuales no incluyen ninguna incertidumbre, ni párrafos de énfasis.

20.4.2. Indicación de cualquier otra información en el documento de registro que haya sido auditada por los auditores

No hay ninguna otra información en el presente documento que haya sido auditada por los auditores.

20.4.3. Cuando los datos financieros del documento de registro no se hayan extraído de los estados financieros auditados del emisor, éste debe declarar la fuente de los datos y declarar que los datos no han sido auditados

Con excepción de los datos extraídos de las cuentas anuales consolidadas auditadas que se citan en el apartado 20.4.1 anterior del Documento de Registro, así como aquellos otros en los que se cita expresamente la fuente, el resto de los datos e información financiera contenida en el Documento de Registro han sido extraídos de la contabilidad interna y de gestión del Grupo Ezentis sin haber sido objeto de verificación por parte de los auditores del Grupo.

20.5. Edad de la información financiera más reciente

La última información financiera auditada de Ezentis corresponde a las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

20.6. Información intermedia y demás información financiera

Este apartado contiene información relativa a la última información financiera difundida por la Sociedad –no auditada- correspondiente al periodo de 9 meses terminado el 30 de septiembre de 2015, que fue comunicada a la CNMV el 30 de octubre de 2015 como declaración financiera intermedia.

Se muestran a continuación los balances consolidados que contienen los datos a 30 de septiembre de 2015.

Balance de Situación Consolidado al cierre del 31 de diciembre de 2014 y 30 de septiembre de 2015

ACTIVOS (Miles de euros)	30.09.2015	31.12.2014	% Var.
Inmovilizado material	17.536	20.713	-15%
Fondo de comercio	34.541	35.857	-4%
Otros activos intangibles	11.173	14.990	-25%
Inversiones en asociadas	196	185	
Activos Financieros No Corrientes	42.947	32.595	32%
Activo por impuesto diferido	3.573	2.849	25%
ACTIVOS NO CORRIENTES	109.966	107.189	3%
Activos mantenidos para la venta	1.185	1.231	-4%
Existencias	4.273	5.018	-15%
Deudores comerciales y otras cuentas	75.324	70.802	6%
Otros activos corrientes	10.776	3.272	229%
Efectivo y equivalentes al efectivo	17.827	16.821	6%
ACTIVOS CORRIENTES	109.385	97.144	13%
TOTAL ACTIVO	219.351	204.333	7%

Durante el ejercicio 2015, las principales variaciones de las partidas de activo se deben a las inversiones en coberturas y los depósitos de activos financieros.

Balance de Situación Consolidado al cierre del 31 de diciembre de 2014 y 30 de septiembre de 2015

PASIVOS Y PN (Miles de euros)	30.09.2015	31.12.2014	% Var.
PATRIMONIO NETO	25.357	36.443	-30%
Deudas con entidades de crédito	65.843	23.425	181%
Otros pasivos financieros	7.904	13.330	-41%
Pasivo por impuesto diferido	4.405	4.656	-5%
Provisiones	30.768	31.609	-3%
Otros pasivos no corrientes	773	974	-21%
PASIVOS NO CORRIENTES	109.693	73.994	48%
Pasivos vinculados con activos para la venta	233	657	-65%
Deudas con entidades de crédito	13.039	12.782	2%
Otros pasivos financieros	5.799	17.419	-67%
Proveedores y acreedores	33.703	30.124	12%
Provisiones	4.421	3.507	26%
Pasivo por impuesto corriente	10.078	11.600	-13%
Remuneraciones pendientes de pago	12.212	9.192	33%
Anticipo de clientes	4.816	8.615	-44%
PASIVOS CORRIENTES	84.301	93.896	-10%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	219.351	204.333	7%

PATRIMONIO NETO

Véase el apartado 10.1 anterior del presente Documento de Registro.

PASIVOS NO CORRIENTES

Al 30 de septiembre de 2015, los pasivos no corrientes recogen principalmente la provisión por importe de 28.236 miles de euros para cubrir los riesgos asociados del saldo a favor que Grupo Ezentis mantiene frente a BNP Paribas en relación con el litigio que se describe en detalle en el apartado 20.8 posterior del Documento de Registro y las deudas con entidades de crédito por la nueva financiación. El detalle de las deudas con entidades de crédito a largo plazo es el siguiente:

DEUDAS NO CORRIENTES CON ENTIDADES DE CRÉDITO (miles de euros)					
	2016 (3 meses oct-dic 2016)	2017	2018	2019 y sig.	TOTAL
LUXEMBURGO	0	0	0	60.675	60.675
ARGENTINA	160	160	160	158	638
CHILE	354	287	465	0	1.105
PERU	234	841	592	289	1.956
BRASIL	474	464	256	41	1.236
OTROS	233	0	0	0	233
TOTAL	1.455	1.752	1.473	61.163	65.843

Bajo el epígrafe de otros pasivos financieros se recoge:

CALENDARIO PAGOS DEUDAS	2016 (3 meses)	2017	2018	2019 y sig.	TOTAL
Préstamos Planes Avanza	838	1.293	1.249	1.798	5.178
Otros pasivos financieros	1.170	1.556	0	0	2.726
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	2.008	2.849	1.249	1.798	7.904

PASIVOS CORRIENTES

A continuación se detalla el desglose de las principales partidas que forman el pasivo corriente del Grupo a 30 de septiembre de 2015:

Miles de euros	Hasta 3 meses	De 3-6 meses	Entre 6 y 12	30.09.2015
Proveedores	22.160	10.377	1.166	33.703
Remuneraciones pendientes de pago	10.472	1.273	467	12.212
Pasivo por impuesto corriente (Nota 20)	10.078	0	0	10.078
Deudas con entidades de crédito	9.133	1.491	2.415	13.039
Otro pasivos financieros	3.284	1.015	1.500	5.799
TOTAL	55.127	14.156	5.548	74.831

A 30 de septiembre de 2015, el detalle por país de las deudas con entidades de crédito a corto plazo es el siguiente:

DEUDAS CORRIENTES CON ENTIDADES DE CRÉDITO (miles de euros)				
	1 m - 3 m	3 m - 6 m	6 m - 12 m	TOTAL
LUXEMBURGO	1.019	0	0	1.019
ARGENTINA	56	56	112	224
CHILE	4.633	379	728	5.740
PERU	2.506	249	515	3.270
BRASIL	824	733	912	2.469
OTROS	95	74	148	317
TOTAL	9.133	1.491	2.415	13.039

Por último, se muestra a continuación la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas con los datos acumulados al tercer trimestre del ejercicio 2015:

Cuenta de resultados consolidada al 30 de septiembre de 2014 y 30 de septiembre de 2015

Miles de euros	30.09.2015	30.09.2014	% Var.
Ingresos de explotación	228.535	175.756	30%
EBITDA	16.364	6.754	142%
Margen EBITDA	7,2%	3,8%	
Resultado de explotación (EBIT)	8.823	1.876	370%
Resultado financiero	(11.486)	(9.650)	19%
Otros resultados	1.660	(645)	-357%
B.A.I.	(1.003)	(8.419)	-88%
Impuesto sobre beneficios	(1.143)	799	-243%
Resultado del ejercicio precedente de operaciones interrumpidas	(41)	(379)	-89%
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(73)	278	-126%
Resultado atribuible a la sociedad dominante	(2.260)	(7.721)	-71%

Las principales variaciones se producen en las siguientes partidas:

- Ingresos de explotación: aumenta la actividad en Latinoamérica.
- Resultado de explotación: mejora por la disminución de costes y mayor eficiencia del negocio.

20.7. Política de dividendos

La Sociedad no tiene ninguna política concreta en materia de distribución de dividendos o de remuneración de los accionistas, ni existe ninguna restricción al respecto al margen de las restricciones legales.

La Sociedad no ha acordado repartir beneficios y/o dividendos por acción u otra forma de remuneración a los accionistas en los 3 últimos ejercicios, y tampoco durante el ejercicio 2015.

20.8. Procedimientos judiciales y de arbitraje

A 30 de septiembre de 2015, existen provisiones dotadas por Ezentis para los litigios en curso contra la Sociedad o entidades de su Grupo (esto es, aquellos en los que actúen como parte demandada) por importe de 31.632 miles de euros.

En relación con los litigios más relevantes que la Sociedad tiene o ha tenido en curso, cabe destacar:

De un lado, aquellos en los que la Sociedad o una de sus sociedades dependientes es **parte demandante**, que son los siguientes:

ETB (Empresa Telefónica de Bogotá)

Radiotrónica Colombia (sucursal del Grupo Ezentis) demandó a ETB por los daños y perjuicios ocasionados con motivo de la cancelación anticipada del contrato marco que tenía suscrito con dicha entidad. En el seno de este proceso el tribunal competente se solicitó un peritaje financiero y uno técnico.

El peritaje financiero evaluó los daños y perjuicios ocasionados a Radiotrónica Colombia a 30 de septiembre de 2003 en un importe de 18.311 millones de pesos colombianos (a meros efectos informativos, 5.756 miles de euros a dicha fecha).

El peritaje técnico finalizó y confirmó lo evaluado en el financiero. Tras el cumplimiento de las diferentes fases procesales, con fecha 16 de noviembre de 2006 se notificó la Sentencia dictada en primera instancia por la que se condenó a ETB a pagar a Radiotrónica Colombia la cantidad de 9.267 millones de pesos colombianos (a meros efectos informativos, 3.826 miles de euros). Dicha Sentencia fue recurrida en Apelación por ambas partes, encontrándose actualmente pendiente de resolución.

Para este proceso no ha sido necesario dotar provisión alguna puesto que del mismo no pueden derivarse costes ni perjuicios para Radiotrónica Colombia.

Procesos abiertos por sociedades del Grupo contra antiguos consejeros y directivos del Grupo

Ezentis tiene registrada una cuenta a cobrar a D. Juan Bautista Pérez Aparicio (presidente de la Sociedad entre el 27 de junio de 2003 y el 15 de diciembre de 2004) por importe de 80 miles de euros. Por su parte, la filial Avánzit Tecnología S.L.U. mantiene registrada una cuenta a cobrar a éste por importe de 1.421 miles de euros. Ambos importes se encuentran íntegramente provisionados y han sido reclamados en ejercicios anteriores ante la Fiscalía Anticorrupción.

Ante el Juzgado de Instrucción nº 43 de Madrid se siguió procedimiento penal abierto por la Fiscalía Anticorrupción contra D. Juan Bautista Pérez Aparicio por un presunto delito de apropiación indebida en relación con diversas disposiciones de fondos efectuadas desde cuentas de Avánzit Tecnología S.L.U. a cuentas particulares y de una sociedad de su propiedad. En dicho procedimiento se encuentra personada Ezentis como perjudicada y acusación particular.

Con fecha 2 de abril de 2009, la Audiencia Provincial dictó sentencia por la que condenó a D. Juan Bautista Perez Aparicio, D. Manuel Nò Sánchez y D. Eduardo Sunyer Martín, como responsables, el primero en concepto de autor y los otros dos como cooperadores necesarios, de un delito continuado de apropiación indebida, con imposición de penas de 5 años de prisión e inhabilitación especial del derecho de sufragio pasivo y multa de 10 meses con una cuota diaria de 30 euros para D. Juan Bautista Perez Aparicio; para D. Manuel Nò Sánchez de 3 años y 6 meses de prisión, inhabilitación especial y multa de 9 meses con una cuota diaria de 30 euros; y para D. Eduardo Sunyer de 2 años de prisión, inhabilitación y multa de 5 meses con una cuota diaria de 30 euros. Asimismo, se les condena al pago de una indemnización a Ezentis y a Avánzit Tecnología S.L.U. de 1.421 miles de euros, si bien Manuel Nò Sánchez sólo hasta la cantidad de 751 miles de euros.

Actualmente, se encuentra ejecutada la Sentencia dictada por la Sección 1ª de la Audiencia Provincial de Madrid en el Rollo 7/2008 (confirmada por otra dictada por la Sala Segunda del Tribunal Supremo –Recurso nº1/1656/2009), en cuya virtud se condenó a los Sres. Pérez Aparicio, Nò Sánchez y Sunyer Martín, a indemnizar conjunta y solidariamente a Avanzit Tecnología S.L.U. en la cifra de 1.421.265,12 euros, más intereses, salvo el Sr. Nò Sánchez cuya responsabilidad se reduce a 751.265,12 euros. La ejecución se tramita como Ejecutoria nº 127/2010 ante la citada Sección de la Audiencia Provincial.

BNP Paribas

Con motivo de la suspensión de pagos de la Sociedad en enero de 2003, BNP Paribas comunicó la resolución del contrato de depósito suscrito por ambas partes en 2001 por valor de 25 millones de dólares compensando irregularmente la totalidad del importe

mencionado anteriormente, que a 31 de diciembre de 2007 después del registro de los intereses y de la actualización, ascendía a 28.235 miles de euros. Dada la situación jurídica de dicho activo, la Sociedad mantenía al 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con un criterio de prudencia, una provisión por importe de 27.437 miles de euros registrada en el epígrafe "Provisiones no corrientes".

En agosto de 2008, el juez de quiebra de Nueva York solicitó una serie de aclaraciones al Juzgado de Primera Instancia número 26 de Madrid, y anunció a las partes que debía interponerse una nueva acción ante ese mismo Juzgado. En diciembre de 2008 el juzgado de Madrid dictó un nuevo auto en el que confirma a la comisión de seguimiento como representante extranjero válido para reclamar los 25 millones de euros.

En diciembre de 2009 se acordó por el Juez de Quiebra de Nueva York la finalización del procedimiento del Capítulo 15, continuando pendiente la resolución del pleito seguido por las partes ante los Tribunales de Lima, Perú, actualmente en el Vigésimo Sexto Juzgado Civil de Lima (Exp. 23584-2004), que resolvió en primera instancia y declaró improcedente la demanda de BNP al considerar que el demandante carecía de interés para obrar (causal de improcedencia del inciso 2 del artículo 427 del Código Procesal Civil –CPC-) porque, básicamente, el cuestionamiento de la exigibilidad de la obligación derivada del contrato de cesión de créditos –factoring sin recurso- debía ser sometida a los jueces y leyes españolas y, mientras no se dilucide esta controversia, el juez peruano no puede pronunciarse sobre la validez de compensación producida en la cuenta corriente peruana por ser la primera, premisa de la segunda. Asimismo, declaró improcedente la reconvencción planteada por la sociedad por considerar que está afecta a lo que se resuelva respecto de la pretensión de Banque BNP Paribas Andes, S.A. (en adelante “**BNPPA**”) y dado que no hubo pronunciamiento de fondo sobre ésta, no corresponde emitir pronunciamiento, tampoco, en la reconvencción.

Dicha resolución fue apelada por BNPPA el 28 de marzo de 2011, concediéndose el recurso de apelación con efecto suspensivo. Asimismo, con fecha 4 de julio de 2011 se descargó en el Sistema de Consulta de Expedientes Judiciales un oficio que dispone la remisión del expediente a la Primera Sala Comercial de Lima. Trasladado el recurso a Avánzit, ésta formuló adhesión a la apelación e impugnó el pronunciamiento del Juzgado Civil de Lima por el que se declaraba improcedente la reconvencción formulada por Avánzit. Con fecha 10 de enero de 2012 se llevó a cabo el acto de la vista, y la Sala Comercial, dictó una resolución por la que revoca en su integridad la sentencia recurrida y obliga al 17 Juzgado Comercial de Lima a pronunciar una resolución que entre a valorar el fondo del asunto. En Julio de 2012 se celebró una vista de conclusiones ante el Juzgado Comercial y, tras la presentación de sendos escritos de alegatos por la partes, el asunto quedó visto para sentencia.

Con fecha 8 de enero de 2013, el Juzgado Comercial de Lima n° 17 (Perú) dictó sentencia por la que desestima íntegramente la demanda interpuesta por BNPPA contra la Sociedad, y se estima la demanda reconvenccional de Ezentis, condenando a BNPPA a pagar a la Sociedad la cantidad de 25.487.062,92 dólares americanos, con expresa condena de intereses y costas a BNPPA, no siendo firme y susceptible de ser recurrida en apelación.

Adicionalmente, con fecha 2 de octubre de 2013, la Primera Sala Comercial de la Corte Superior de Justicia de Lima dictó una resolución en la que declaró que la sentencia de 8 de enero de 2013 dictada por el Juzgado Comercial de Lima n° 17 (Perú) no se encontraba debidamente motivada por las siguientes consideraciones: (i) no se realizó un pronunciamiento explícito sobre una pretensión subordinada de BNPPA, (ii) no se justificó suficientemente la aplicación de la ley española al caso, y (iii) no se pronunció sobre unas cuestiones probatorias (tachas) pendientes.

Por tal motivo, la referida Sala Comercial de la Corte Superior de Lima, sin entrar a resolver el fondo de la controversia, ordenó a ese Juzgado Comercial que dictase una nueva sentencia mejor motivada, teniendo en cuenta para ello lo expuesto en los considerandos precedentes.

El Juez que conocía el proceso (Décimo Séptimo Juzgado Comercial de Lima) por Resolución n° 152 de fecha 8 de enero de 2014 se inhibió de seguir con el trámite del mismo y remitió el expediente al Décimo Juzgado Comercial de Lima, justificando su abstención en el hecho de que su cónyuge formaba parte del staff de abogados del Estudio Rubio, Leguía & Normand Abogados que lleva la defensa de BNP.

La Primera Sala Comercial, mediante resolución n° 1 de 5 de junio de 2014, acogió los argumentos de Avanzit, declaró improcedente la abstención formulada y dispuso la remisión del expediente al Juez de origen a fin de que continúe con la tramitación del proceso.

El Juzgado Comercial de Lima n° 17 (Perú) ha dictado Sentencia con fecha 9 de marzo de 2015, por la que se desestima íntegramente la demanda interpuesta por BNPPA contra la Sociedad, y se estima la demanda reconvenzional de Ezentis condenando a BNPPA a pagar a la Sociedad la cantidad de 25.487.062,92 dólares USA, con expresa condena de intereses y costas a BNPPA. En estos momentos el procedimiento está pendiente de una vista que se celebrará el próximo 3 de marzo de 2016, a las 08:30 horas de Lima y, tras ellos, quedará visto para sentencia.

La referida sentencia no es firme y es susceptible de ser recurrida en apelación ante la Sala Comercial de la Corte Superior de Justicia de Lima y ésta a su vez podrá recurrirse ante el Tribunal Supremo.

Dada la situación jurídica de dicho activo, el Grupo mantiene una provisión adecuada, registrada en el balance.

De otro lado, se confirma que no existen litigios relevantes a nivel individual en los que la Sociedad o una de sus sociedades dependientes **es parte demandada.**

La política del Grupo respecto a los litigios consiste en mantener una provisión adecuada, registrada en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" y "Provisiones a corto plazo" del balance. De acuerdo con la política del Grupo y estimaciones realizadas por los administradores, el resultado de los procedimientos se estima que no va a tener impacto negativo significativo en los estados financieros.

Procedimiento de derivación de responsabilidad tributaria

La Agencia Tributaria notificó el 5 de enero de 2015 un acuerdo de declaración de responsabilidad tributaria de fecha 17 de diciembre de 2014 a la Sociedad (el “**Acuerdo de declaración**”). En virtud del Acuerdo de declaración se declara la responsabilidad solidaria de la Sociedad respecto de las deudas de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. por un importe de 7,5 millones de euros.

El 29 de enero de 2015, la Sociedad presentó una reclamación económico-administrativa ante la Dependencia Regional de Recaudación de la Delegación Especial de Madrid de la AEAT, para su remisión al Tribunal Económico Administrativo Central (“**TEAC**”), ya que de conformidad con los informes de los asesores legales, la Sociedad consideraba no ajustado a Derecho el Acuerdo de declaración. y. La Sociedad presentó escrito de alegaciones el 11 de mayo de 2015.

El 20 de febrero de 2015 la Sociedad solicitó ante la Dependencia Regional de Recaudación de la Delegación Especial de Madrid de la AEAT la suspensión del Acuerdo de declaración al amparo del artículo 233 de la Ley General Tributaria, puesto que ésta exigía que las garantías aportadas cubrieran no solo el principal de la deuda (7.565 miles €), sino también los intereses de demora que se generaran durante la suspensión, más un 20% por el recargo de apremio que pudiera devengarse en caso de ejecución de la garantía. No obstante, se entendió más beneficioso en términos financieros proceder al pago del principal de la deuda, renunciando a la suspensión solicitada.

El pago realizado, con fecha 7 de agosto de 2015, no implica la aceptación de la derivación de responsabilidad; la Sociedad solicitará la devolución como ingreso indebido de ese importe, junto con sus correspondientes intereses de demora, cuando se estime la reclamación económico-administrativa interpuesta ante el TEAC.

20.9. Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor

Aparte de lo indicado en el apartado 20.6 anterior del Documento de Registro, con posterioridad al 30 de septiembre de 2015 no se han producido cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor.

21. INFORMACIÓN ADICIONAL

21.1. Capital social

21.1.1. Importe del capital, número de acciones y valor nominal

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, el capital social de Ezentis asciende a 70.696.646,40 euros y está representado por 235.655.488 acciones ordinarias, de 0,30 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y

desembolsadas y representadas mediante anotaciones en cuenta. Las acciones incorporan todas ellas idénticos derechos políticos y económicos.

Más del 10% del capital ha sido pagado con activos distintos del efectivo dentro del periodo cubierto por la información financiera histórica.

21.1.2. Acciones que no representen capital

No existen acciones que no representen capital.

21.1.3. Número, valor contable y valor nominal de las acciones del emisor en poder o en nombre del propio emisor o de sus filiales

A la fecha del presente Documento de Registro, la Sociedad no cuenta con acciones en autocartera.

21.1.4. Valores convertibles, canjeables o con garantías

Línea de Capital

La Sociedad suscribió el 16 de diciembre de 2011 un contrato con GEM y GEM GYF relativo al Contrato de Línea de Capital, que a la fecha del presente Documento de Registro se encuentra finalizado (sin perjuicio de que el *warrant* emitido en relación con el mismo siga en vigor, tal y como se indica más adelante).

Ezentis tiene el derecho, aunque no la obligación, de requerir de GEM que suscriba, a solicitud de la Sociedad, uno o varios aumentos del capital social, con aportaciones dinerarias, por un importe global de hasta un máximo de 30 millones de euros, durante un período de 3 años, a contar desde la fecha de su firma.

La operación acordada tenía por exclusivo objeto dotar a la compañía de mayores recursos financieros en términos generales, y facilitar la reestructuración interna llevada a cabo.

En el marco de la operación se procedió a emitir a favor de GEM un *warrant* sobre acciones de nueva emisión de la Sociedad que confieren a GEM el derecho a adquirir un máximo de 30 millones de acciones ordinarias de nueva emisión de la Sociedad, divididas en sendos tramos de 15 millones de acciones ordinarias, respectivamente a un precio de ejercicio de 0,22 euros y 0,28 euros por acción, ejercitable, total o parcialmente, en una o varias ocasiones, durante un período máximo de 5 años. Dichas cifras se vieron ajustadas proporcionalmente tras el *contrasplit* de diciembre de 2013.

Para facilitar la inmediata entrega de las acciones a que da derecho el ejercicio del *warrant*, la Sociedad mantendrá 15 millones de acciones de su autocartera afectadas a esta operación, que serán entregadas en préstamo a GEM en el momento en que ejercite el *warrant* y desembolse el precio de ejercicio. Una vez que GEM reciba las acciones de nueva emisión procedentes del *warrant*, las utilizará para devolver este préstamo.

Desde el 16 de diciembre de 2011 hasta el 16 de junio de 2012, los precios de ejercicio por acción de ambos tramos del *warrant* se ajustaban y pasaban a ser la media aritmética simple de los precios de cierre de la acción de la Sociedad en el mercado de órdenes durante las 5 sesiones bursátiles inmediatamente anteriores a la fecha en que se cumplan 6 meses desde la firma del Contrato de Línea de Capital, incrementada en un 15% y un 30%, respectivamente.

El 31 de diciembre de 2013 se comunicó a la Sociedad la transmisión del *warrant* por parte de GEM a favor de GBS.

A la fecha del presente Documento de Registro, y una vez ajustadas las cifras tras el contrasplit de 16 de diciembre de 2013, no queda ninguna acción pendiente de ejercitar correspondiente al primer tramo del *warrant*, mientras que el número de acciones pendientes de ejercitar correspondientes al segundo tramo del *warrant* se sitúa en 375.000 acciones, tras el ejercicio del *warrant* por GEM en las siguientes ocasiones:

- Con fecha 22 de octubre de 2013 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla la escritura de aumento de capital otorgada el 2 de octubre de 2013, por un importe efectivo total de 399.999,84 euros (nominal más prima), íntegramente suscrito y desembolsado por GEM, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.366.863 nuevas acciones ordinarias de 0,15 euros de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 0,019 euros por acción, de lo que resulta un precio de emisión por acción de 0,169 euros.
- Con fecha 24 de octubre de 2013 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla la escritura de aumento de capital otorgada el 21 de octubre de 2013, por un importe efectivo total de 1.199.998,80 euros (nominal más prima), íntegramente suscrito y desembolsado por GEM, mediante la emisión y puesta en circulación de 7.142.850 nuevas acciones ordinarias de 0,15 euros de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 0,018 euros por acción, de lo que resulta un precio de emisión por acción de 0,168 euros.
- Con fecha 13 de noviembre de 2013 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla la escritura de aumento de capital otorgada el 5 de noviembre de 2013, por un importe efectivo total de 1.292.367,71 euros (nominal más prima), íntegramente suscrito y desembolsado por GEM, mediante la emisión y puesta en circulación de 7.003.442 nuevas acciones ordinarias de 0,15 euros de valor nominal cada una de ellas:
 - 1.740.285 acciones correspondientes al primer tramo, con una prima de emisión de 0,018 euros por acción, de lo que resulta un precio de emisión por acción de 0,168 euros; y
 - 5.263.157 acciones correspondientes al segundo tramo, con una prima de emisión de 0,04 euros por acción, de lo que resulta un precio de emisión por acción de 0,19 euros.

- Con fecha 28 de noviembre de 2013 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla la escritura de aumento de capital otorgada el 19 de noviembre de 2013, por un importe efectivo total de 852.499,98 euros (nominal más prima), íntegramente suscrito y desembolsado por GEM, mediante la emisión y puesta en circulación de 4.486.842 nuevas acciones ordinarias de 0,15 euros de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 0,19 euros por acción, de lo que resulta un precio de emisión por acción de 0,04 euros.
- Con fecha 13 de febrero de 2014 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla la escritura de aumento de capital otorgada el 16 de enero de 2014, por un importe efectivo total de 336.000 euros (nominal más prima), íntegramente suscrito y desembolsado por GBS, mediante la emisión y puesta en circulación de 500.000 nuevas acciones ordinarias de 0,60 euros de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 0,072 euros por acción, de lo que resulta un precio de emisión por acción de 0,672 euros.
- Con fecha 25 de abril de 2014 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla la escritura de aumento de capital por importe efectivo total de 941.312,50 euros (nominal más prima), íntegramente suscrito y desembolsado por GBS, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.375.000 nuevas acciones ordinarias de 0,60 euros de valor nominal cada una de ellas:
 - 437.500 acciones correspondientes al primer tramo, con una prima de emisión de 0,028 euros por acción, de lo que resulta un precio de emisión por acción de 0,628 euros; y
 - 937.500 acciones correspondientes al segundo tramo, con una prima de emisión de 0,111 euros por acción, de lo que resulta un precio de emisión por acción de 0,711 euros.

El 16 de febrero de 2012, la Sociedad suscribió una adenda al Contrato de Línea de Capital, en virtud del cual GEM puso a disposición del Grupo Ezentis la cantidad de 2.000.000 euros, a un tipo de interés anual del 6% y un 1% (en concepto de otras comisiones) del importe solicitado a pagar en el momento de la cancelación del préstamo. Dicho préstamo se repagará con cargo a los importes que ingrese Ezentis en virtud de las ampliaciones de su capital social que realice al amparo del Contrato de Línea de Capital.

Al amparo del Contrato de Línea de Capital se han realizado las siguientes disposiciones:

- Con fecha 11 de junio de 2012 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla la escritura de aumento de capital otorgada el 19 de abril de 2012, por un importe efectivo total de 1.012.300 euros (nominal más prima), íntegramente suscrito y desembolsado por GEM, mediante la emisión y puesta en circulación de 5.300.000 nuevas acciones ordinarias de 0,15 euros de valor nominal cada una y

una prima de emisión de 0,041 euros por acción, lo que supuso un precio de emisión por acción de 0,191 euros.

- Con fecha 14 de diciembre de 2012 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla la escritura de aumento de capital otorgada el 5 de diciembre de 2012, por un importe efectivo total de 418.117,10 euros (nominal más prima), íntegramente suscrito y desembolsado por GEM, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.534.043 nuevas acciones ordinarias de 0,15 euros de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 0,015 euros por acción, de lo que resulta un precio de emisión por acción de 0,165 euros.

Durante el periodo que medie entre la disposición del principal del préstamo y la fecha en que haya sido repagado en su totalidad:

- Los periodos de referencia para la fijación del precio de emisión de las nuevas acciones a suscribir por GEM tendrán una duración de 20 sesiones bursátiles; y
- El precio mínimo por debajo del cual no estará obligada a emitir nuevas acciones a favor de GEM quedará fijado en 0,15 euros.

El precio de emisión de las nuevas acciones de la Sociedad será equivalente a la media aritmética simple de los precios medios ponderados de la acción del Grupo Ezentis en el mercado de órdenes durante las 20 sesiones bursátiles comprendidas en cada periodo de referencia.

21.1.5. Información y condiciones de cualquier derecho de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de aumentar el capital

La junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 10 de julio de 2015 aprobó delegar en el consejo de administración la facultad de ampliar el capital social mediante aportaciones dinerarias y la emisión de nuevas acciones, con facultad de acordar la exclusión del derecho de suscripción preferente, en el plazo de 5 años y en una cantidad máxima del 50% del capital social en el momento de dicha autorización.

Asimismo, dicha junta general acordó delegar en el consejo de administración la facultad de emitir, en una o varias veces, directamente o a través de sociedades del grupo, cualesquiera valores de renta fija o instrumentos de deuda de análoga naturaleza (incluyendo, sin carácter limitativo, cédulas, pagarés o *warrants*) de carácter ordinario, así como valores de renta fija o de otro tipo (incluidos *warrants*) convertibles en acciones de la Sociedad y/o canjeables por acciones de la Sociedad o de otras sociedades del grupo de la Sociedad o de fuera del mismo, con la facultad, entre otras, de excluir el derecho de suscripción preferente de los accionistas, por el plazo de 5 años y un importe máximo de 100 millones de euros.

A efectos de la determinación del límite máximo disponible en cada momento, en el caso de los *warrants* se tendrá en cuenta la suma de primas y precios de ejercicio de los *warrants* de cada emisión que se apruebe al amparo de la delegación. En el caso de

valores de renta fija, se computará a efectos del anterior límite el saldo vivo de los emitidos al amparo de la misma.

21.1.6. Capital de sociedades del grupo bajo opción

En la actualidad no hay capital de sociedades del grupo bajo opción.

21.1.7. Evolución del capital social, resaltando la información sobre cualquier cambio durante el periodo cubierto por la información financiera histórica

La evolución del capital social durante el periodo cubierto por la información histórica y hasta la fecha del presente Documento de Registro ha sido la siguiente:

Fecha inscripción Registro Mercantil	Descripción	Importe nominal (euros)	Importe efectivo total (euros)	Precio emisión por acción	Número de acciones emitidas	Número de acciones del capital social
11-06-2012	Ampliación de capital dineraria con exclusión del derecho de suscripción preferente	795.000	1.012.300	0,15 € nominal 0,041 € prima de emisión	5.300.000	342.160.083
30-08-2012	Ampliación de capital mediante compensación de créditos	2.186.637,90	3.105.025,83	0,15 € nominal 0,063 € prima de emisión	14.577.586	356.737.669
11-12-2012	Ampliación de capital dineraria con exclusión del derecho de suscripción preferente	380.106,45	418.117,10	0,15 nominal 0,015 € prima de emisión	2.534.043	359.271.712
13-12-2012	Ampliación de capital mediante conversión de obligaciones convertibles en acciones	999.999,90	999.999,90	0,15 € nominal	6.666.666	365.938.378
26-02-2013	Ampliación de capital dineraria con derecho de suscripción preferente	13.249.615,20	13.249.615,20	0,15 € nominal	88.330.768	454.269.146
30-04-2013	Ampliación de capital mediante conversión de obligaciones convertibles en acciones	1.999.999,95	1.999.999,95	0,15 € nominal	13.333.333	467.602.479
11-06-2013	Ampliación de capital mediante compensación de créditos	349.992,90	349.992,90	0,15 € nominal	2.333.286	469.935.765
12-06-2013	Ampliación de capital mediante compensación de créditos	3.071.231,85	3.071.231,85	0,15 € nominal	20.474.879	490.410.644
17-09-2013	Ampliación de	3.450.000	3.450.000	0,15 €	23.000.000	513.410.644

Fecha inscripción Registro Mercantil	Descripción	Importe nominal (euros)	Importe efectivo total (euros)	Precio emisión por acción	Número de acciones emitidas	Número de acciones del capital social
	capital mediante conversión de obligaciones convertibles en acciones			nominal		
22-10-2013	Ampliación de capital mediante ejercicio de warrant	355.029,45	399.999,84	0,15 € nominal 0,019 € prima de emisión	2.366.863	515.777.507
24-10-2013	Ampliación de capital mediante ejercicio de warrant	1.071.427,50	1.199.998,80	0,15 € nominal 0,018 € prima de emisión	7.142.850	522.920.357
13-11-2013	Ampliación de capital dineraria con exclusión del derecho de suscripción preferente	2.284.263	2.999.998,74	0,15 € nominal 0,047 € prima de emisión	15.228.420	538.148.777
13-11-2013	Ampliación de capital mediante ejercicio de warrant	1.050.516,30	1.292.367,71	0,15 € nominal 0,018 € prima de emisión (1.740.285 acciones) 0,04 € prima de emisión (5.263.157 acciones)	7.003.442	545.152.219
21-11-2013	Ampliación de capital dineraria con exclusión del derecho de suscripción preferente	635.592,75	999.999,26	0,15 € nominal 0,086 € prima de emisión	4.237.285	549.389.504
28-11-2013	Ampliación de capital mediante ejercicio de warrant	673.026,30	852.499,95	0,15 € nominal 0,04 € prima de emisión	4.486.842	553.876.346
04-12-2013	Agrupación y canje de acciones, que pasan de tener un valor nominal de 0,15 € a 0,60 €	N/A	N/A	N/A	N/A	138.469.086
07-01-2014	Ampliación de capital mediante compensación de créditos	249.352,80	423.484,17	0,60 € nominal 1,019 € prima de emisión	415.588	138.884.674
07-01-2014	Ampliación de capital mediante compensación de créditos	42.345	42.345	0,60 € nominal	70.575	138.955.249
07-01-2014	Ampliación de capital mediante	123.008,40	331.922,40	0,60 € nominal	205.014	139.160.263

Fecha inscripción Registro Mercantil	Descripción	Importe nominal (euros)	Importe efectivo total (euros)	Precio emisión por acción	Número de acciones emitidas	Número de acciones del capital social
	compensación de créditos			1,019 € prima de emisión		
07-01-2014	Ampliación de capital mediante compensación de créditos	2.620.446	3.057.187	0,60 € nominal 0,10 € prima de emisión	4.367.410	143.527.673
07-01-2014	Ampliación de capital dineraria con exclusión del derecho de suscripción preferente	7.614.213	9.999.999,74	0,60 € nominal 0,188 € prima de emisión	12.690.355	156.218.028
13-02-2014	Ampliación de capital mediante ejercicio de warrant	300.000	336.000	0,60 € nominal 0,072 € prima de emisión	500.000	156.718.028
25-04-2014	Ampliación de capital mediante ejercicio de warrant	825.000	941.312,50	0,60 € nominal 0,028 € prima de emisión (437.500 acciones) 0,111 € prima de emisión (937.500 acciones)	1.375.000	158.093.028
13-05-2014	Reducción de capital con disminución del valor nominal de 0,60 € a 0,30 €	-47.427.908,40	-47.427.908,40	N/A	N/A	158.093.028
14-05-2014	Ampliación de capital mediante compensación de créditos	55.405,50	219.036,41	0,30 € nominal 0,886 € prima de emisión	184.685	158.277.713
14-05-2014	Ampliación de capital mediante compensación de créditos	128.179,50	531.517,66	0,30 € nominal 0,944 € prima de emisión	427.265	158.704.978
02-07-2014	Ampliación de capital mediante aportación dineraria con derecho de suscripción preferente	21.641.587,50	50.497.037,50	0,30 € nominal 0,40€ prima de emisión	72.138.625	230.843.603
09-02-2015	Ampliación de capital por compensación de créditos	1.278.408	2.999.997,44	0,30 € nominal 0,404€ prima de emisión	4.261.360	235.104.963
15-07-2015	Ampliación de capital por compensación de	165.157,50	447.026,30	0,30 € nominal 0,512 €	550.525	235.655.488

Fecha inscripción Registro Mercantil	Descripción	Importe nominal (euros)	Importe efectivo total (euros)	Precio emisión por acción	Número de acciones emitidas	Número de acciones del capital social
	créditos			prima de emisión		

- El Consejo de Administración de la Sociedad acordó ampliar el capital social al amparo del contrato de línea de capital (*equity line*) suscrito con fecha 16 de diciembre de 2011 por Ezentis con, entre otros, GEM, con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe nominal de 795.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 5.300.000 acciones ordinarias, con un valor nominal de 0,15 euros y una prima de emisión de 0,041 euros cada una de ellas, suscrita y desembolsada íntegramente por GEM mediante aportación dineraria. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 11 de junio de 2012.
- La Junta General Ordinaria de accionistas de Ezentis celebrada el 19 de junio de 2012 acordó ampliar el capital social por un importe nominal de 2.186.637,90 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 14.577.586 acciones ordinarias con un valor nominal de 0,15 euros y una prima de emisión de 0,063 euros cada una de ellas, suscrita y desembolsada íntegramente mediante compensación de créditos que ostentaba la Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A.U. (SOPREA). Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 30 de agosto de 2012.
- El Consejo de Administración de la Sociedad acordó ampliar el capital social al amparo del contrato de línea de capital (*equity line*) suscrito con fecha 16 de diciembre de 2011 por Ezentis con, entre otros, GEM, con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe nominal de 380.106,45 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.534.043 acciones ordinarias, con un valor nominal de 0,15 euros y una prima de emisión de 0,015 euros cada una de ellas, suscrita y desembolsada íntegramente por GEM mediante aportación dineraria. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 11 de diciembre de 2012.
- El Consejo de Administración, atendiendo a la solicitud de conversión en acciones realizada por EBN, acordó la ejecución parcial del acuerdo de aumento de capital, con exclusión del derecho de suscripción preferente, adoptado por la Junta General de accionistas de la Sociedad, celebrada el 19 de junio de 2012, como punto sexto de su orden del día, aumentando el capital social de Ezentis por un importe nominal de 999.999,90 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 6.666.666 nuevas acciones ordinarias, de 0,15 euros de nominal cada una, resultante de la conversión por EBN de 10.000 obligaciones convertibles de la emisión formalizada y elevada a público mediante escritura de 19 de julio de 2012. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 13 de diciembre de 2012.
- El día 13 de febrero de 2013 se elevó a público el acuerdo de aumento de capital aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas el 4 de noviembre de 2011, ratificado por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 19 de junio de

2012 y ejecutado por el consejo de administración de la Sociedad el 30 de octubre de 2012, por el que se aumentó el capital por un importe nominal de 13.249.615,20 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 88.330.768 nuevas acciones ordinarias, de 0,15 euros de nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas mediante aportaciones dinerarias, con reconocimiento del derecho de suscripción preferente. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 26 de febrero de 2013.

- El Consejo de Administración, atendiendo a la solicitud de conversión en acciones realizada por EBN, acordó la ejecución parcial del acuerdo de aumento de capital, con exclusión del derecho de suscripción preferente, adoptado por la Junta General de accionistas de la Sociedad, celebrada el 19 de junio de 2012, como punto sexto de su orden del día, aumentando el capital social de Ezentis por un importe nominal de 1.999.999,95 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 13.333.333 nuevas acciones ordinarias, de 0,15 euros de nominal cada una, resultante de la conversión por EBN de 20.000 obligaciones convertibles de la emisión formalizada y elevada a público mediante escritura de 19 de julio de 2012. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 30 de abril de 2013.
- La Junta General Ordinaria de accionistas de Ezentis celebrada el 28 de mayo de 2013 acordó, bajo el punto sexto del orden del día, ampliar el capital social por un importe nominal de 349.992,90 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.333.286 acciones ordinarias con un valor nominal de 0,15 euros cada una de ellas, con exclusión del derecho de suscripción preferente, suscrita y desembolsada íntegramente mediante compensación de créditos que ostentaba Liteyca, S.L. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 11 de junio de 2013.
- La Junta General Ordinaria de accionistas de Ezentis celebrada el 28 de mayo de 2013 acordó, bajo el punto quinto del orden del día, ampliar el capital social por un importe nominal de 3.071.231,85 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 20.474.879 acciones ordinarias con un valor nominal de 0,15 euros cada una de ellas, con exclusión del derecho de suscripción preferente, suscrita y desembolsada íntegramente mediante compensación de créditos que ostentaban diversos acreedores ordinarios frente a la Sociedad. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 12 de junio de 2013.
- El Consejo de Administración, atendiendo a la solicitud de conversión en acciones realizada por EBN, acordó la ejecución parcial del acuerdo de aumento de capital, con exclusión del derecho de suscripción preferente, adoptado por la Junta General de accionistas de la Sociedad, celebrada el 19 de junio de 2012, como punto sexto de su orden del día, aumentando el capital social de Ezentis por un importe nominal de 3.450.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 23.000.000 nuevas acciones ordinarias, de 0,15 euros de nominal cada una, resultante de la conversión por EBN de 34.500 obligaciones convertibles de la emisión formalizada y elevada a público mediante escritura de

19 de julio de 2012. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 17 de septiembre de 2013.

- El Consejo de Administración, atendiendo a la solicitud realizada por GEM de ejercicio parcial del warrant por un importe de 400.000 euros, acordó la ejecución del aumento de capital, con exclusión del derecho de suscripción preferente, aprobado por la Junta General de accionistas de la Sociedad, celebrada el 28 de julio de 2011, como punto octavo de su orden del día, aumentando el capital social de Ezentis por un importe nominal de 355.029,45 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.366.863 nuevas acciones ordinarias, de 0,15 euros de nominal y una prima de emisión de 0,019 euros cada una, resultante del ejercicio parcial del warrant emitido en virtud de escritura otorgada el día 7 de febrero de 2012. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 22 de octubre de 2013.
- El Consejo de Administración, atendiendo a la solicitud realizada por GEM de ejercicio parcial del warrant por un importe de 1.199.998,80 euros, acordó la ejecución del aumento de capital, con exclusión del derecho de suscripción preferente, aprobado por la Junta General de accionistas de la Sociedad, celebrada el 28 de julio de 2011, como punto octavo de su orden del día, aumentando el capital social de Ezentis por un importe nominal de 1.071.427,50 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 7.142.850 nuevas acciones ordinarias, de 0,15 euros de nominal y una prima de emisión de 0,018 euros cada una, resultante del ejercicio parcial del warrant emitido en virtud de escritura otorgada el día 7 de febrero de 2012. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 24 de octubre de 2013.
- El Consejo de Administración de Ezentis, en ejecución de las facultades conferidas por la Junta General de accionistas del día 28 de mayo de 2013 como punto octavo de su orden del día, acordó una ampliación del capital social por un importe nominal de 2.284.263 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 15.228.420 acciones ordinarias con un valor nominal de 0,15 euros y una prima de emisión de 0,047 euros cada una de ellas, con exclusión del derecho de suscripción preferente, suscrita y desembolsada íntegramente por M&C Derivados, S.L. mediante aportación dineraria. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 13 de noviembre de 2013.
- El Consejo de Administración, atendiendo a la solicitud realizada por GEM de ejercicio parcial del warrant por un importe de 1.292.367,71 euros, acordó la ejecución del aumento de capital, con exclusión del derecho de suscripción preferente, aprobado por la Junta General de accionistas de la Sociedad, celebrada el 28 de julio de 2011, como punto octavo de su orden del día, aumentando el capital social de Ezentis por un importe nominal de 1.050.516,30 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.740.285 nuevas acciones ordinarias, de 0,15 euros de nominal y una prima de emisión de 0,018 euros cada una, y 5.263.157 nuevas acciones ordinarias, de 0,15 euros de nominal y 0,04 euros de prima de emisión cada una, resultante del ejercicio parcial del warrant emitido en

virtud de escritura otorgada el día 7 de febrero de 2012. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 13 de noviembre de 2013.

- El Consejo de Administración de Ezentis, en ejecución de las facultades conferidas por la Junta General de accionistas del día 28 de mayo de 2013 como punto octavo de su orden del día, acordó una ampliación del capital social por un importe nominal de 635.592,75 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 4.237.285 acciones ordinarias con un valor nominal de 0,15 euros y una prima de emisión de 0,086 euros cada una de ellas, con exclusión del derecho de suscripción preferente, suscrita y desembolsada íntegramente por Strongback Holdings Limited mediante aportación dineraria. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 21 de noviembre de 2013.
- El Consejo de Administración, atendiendo a la solicitud realizada por GEM de ejercicio parcial del warrant por un importe de 852.499,98 euros, acordó la ejecución del aumento de capital, con exclusión del derecho de suscripción preferente, aprobado por la Junta General de accionistas de la Sociedad, celebrada el 28 de julio de 2011, como punto octavo de su orden del día, aumentando el capital social de Ezentis por un importe nominal de 673.026,30 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 4.486.842 nuevas acciones ordinarias, de 0,15 euros de nominal y una prima de emisión de 0,04 euros cada una, resultante del ejercicio parcial del warrant emitido en virtud de escritura otorgada el día 7 de febrero de 2012. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 28 de noviembre de 2013.
- El Consejo de Administración, en su reunión celebrada con fecha 29 de noviembre de 2013, ejecutó el acuerdo de agrupación y canje de acciones aprobado por la Junta General de accionistas de la Sociedad, celebrada el 28 de mayo de 2013, bajo el punto séptimo del orden del día, mediante el cual se procedió a la cancelación de las acciones en circulación de la Sociedad de 0,15 euros de valor nominal y su canje por acciones nuevas de 0,60 euros de valor nominal, en una proporción de 4 acciones antiguas por cada una nueva. El citado acuerdo quedó inscrito el día 4 de diciembre de 2013 y tuvo efectos sobre la cotización el día 16 de diciembre de 2013.
- La Junta General Extraordinaria de accionistas de Ezentis celebrada el 18 de diciembre de 2013 acordó, bajo el punto segundo del orden del día, ampliar el capital social, ejecutándose por un importe nominal de 249.352,80 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 415.588 acciones ordinarias con un valor nominal de 0,60 euros cada una de ellas, con exclusión del derecho de suscripción preferente, suscrita y desembolsada íntegramente mediante compensación de créditos que ostentaban diversos acreedores frente a la Sociedad. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 7 de enero de 2014.
- La Junta General Extraordinaria de accionistas de Ezentis celebrada el 18 de diciembre de 2013 acordó, bajo el punto tercero del orden del día, ampliar el capital social por un importe nominal de 42.345 euros, mediante la emisión y

puesta en circulación de 70.575 acciones ordinarias con un valor nominal de 0,60 euros cada una de ellas, con exclusión del derecho de suscripción preferente, suscrita y desembolsada íntegramente mediante compensación de créditos que ostentaba Noqca Partner, S.L. frente a la Sociedad. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 7 de enero de 2014.

- La Junta General Extraordinaria de accionistas de Ezentis celebrada el 18 de diciembre de 2013 acordó, bajo el punto cuarto del orden del día, ampliar el capital social, ejecutándose por un importe nominal de 123.008,40 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 205.014 acciones ordinarias con un valor nominal de 0,60 euros cada una de ellas, con exclusión del derecho de suscripción preferente, suscrita y desembolsada íntegramente mediante compensación de créditos que ostentaban diversos acreedores ordinarios frente a la Sociedad. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 7 de enero de 2014.
- La Junta General Extraordinaria de accionistas de Ezentis celebrada el 18 de diciembre de 2013 acordó, bajo el punto quinto del orden del día, ampliar el capital social por un importe nominal de 2.620.446 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 4.367.410 acciones ordinarias con un valor nominal de 0,60 euros cada una de ellas, con exclusión del derecho de suscripción preferente, suscrita y desembolsada íntegramente mediante compensación de créditos que ostentaba Inversiones Ibersuizas, S.A. frente a la Sociedad. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 7 de enero de 2014.
- El Consejo de Administración de Ezentis, en su reunión celebrada el 14 de noviembre de 2013, y en ejecución de las facultades conferidas por la Junta General de accionistas del día 28 de mayo de 2013 como punto octavo de su orden del día, acordó una ampliación del capital social por un importe nominal de 7.614.213 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 50.761.420 acciones ordinarias con un valor nominal de 0,15 euros y una prima de emisión de 0,047 euros cada una de ellas, con exclusión del derecho de suscripción preferente, a suscribir y desembolsar íntegramente por Eralan Inversiones, S.L. mediante aportación dineraria. Dicho aumento de capital quedó sometido a una condición suspensiva, cumplida el día 2 de diciembre de 2013 (una vez obtenido el informe del auditor de cuentas distinto del auditor de cuentas de la Sociedad designado por el Registro Mercantil de Sevilla).

Como consecuencia de la ejecución del acuerdo de agrupación de acciones, el número de acciones finalmente emitido fue de 12.690.355, con un valor nominal de 0,60 euros y una prima de emisión de 0,188 euros cada una de ellas. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 7 de enero de 2014.

- El Consejo de Administración, atendiendo a la solicitud realizada por GBS de ejercicio parcial del warrant por un importe de 336.000 euros, acordó la ejecución del aumento de capital, con exclusión del derecho de suscripción preferente, aprobado por la Junta General de accionistas de la Sociedad, celebrada el 28 de julio de 2011, como punto octavo de su orden del día, aumentando el capital social de Ezentis por un importe nominal de 300.000 euros, mediante la emisión y

puesta en circulación de 500.000 nuevas acciones ordinarias, de 0,60 euros de nominal y una prima de emisión de 0,072 euros cada una, resultante del ejercicio parcial del warrant emitido en virtud de escritura otorgada el día 7 de febrero de 2012. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 13 de febrero de 2014.

- El Consejo de Administración, atendiendo a la solicitud realizada por GBS de ejercicio parcial del warrant, acordó la ejecución del aumento de capital, con exclusión del derecho de suscripción preferente, aprobado por la Junta General celebrada el 28 de julio de 2011, aumentando el capital social de Ezentis por un importe nominal de 825.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 437.500 nuevas acciones ordinarias, de 0,60 euros de nominal y una prima de emisión de 0,028 euros cada una, y 937.500 nuevas acciones ordinarias, de 0,60 euros de nominal y 0,111 euros de prima de emisión cada una.
- La Junta General Ordinaria celebrada el 5 de mayo de 2014 acordó reducir el capital social mediante la disminución del valor nominal de 158.093.028 acciones, que pasó de 0,60 euros a 0,30 euros de valor nominal cada una.
- Asimismo, la Junta General Ordinaria celebrada el 5 de mayo de 2014 acordó ampliar el capital por un importe nominal de 55.405,50 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 184.685 acciones ordinarias de 0,30 euros de nominal y 0,886 euros de prima de emisión cada una, suscritas y desembolsadas íntegramente mediante compensación de créditos que ostentaban diversos acreedores.
- La Junta General Ordinaria celebrada el 5 de mayo de 2014 acordó ampliar el capital, por compensación de créditos, por un importe nominal de 128.179,50 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 427.265 acciones ordinarias de 0,30 euros de nominal y 0,944 euros de prima de emisión cada una, suscritas y desembolsadas íntegramente mediante compensación de créditos que ostentaba la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA.
- El día 2 de julio de 2014 quedó inscrito en el Registro Mercantil el acuerdo de aumento de capital aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 5 de mayo de 2014, y ejecutado por el consejo de administración de la Sociedad el 28 de mayo de 2014, por el que se aumentó el capital por un importe nominal de 21.641.587,50 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 72.138.625 nuevas acciones ordinarias, de 0,30 euros de nominal cada una, y con una prima de emisión de 0,40 euros, íntegramente suscritas y desembolsadas mediante aportaciones dinerarias, con reconocimiento del derecho de suscripción preferente.
- Con fecha 19 de diciembre de 2014 se aprobó por la Junta General Extraordinaria de accionistas de Grupo Ezentis una ampliación de capital por un importe máximo de 3.000 miles de euros, mediante la emisión de un máximo de 10.000.000 de nuevas acciones ordinarias de 0,30 euros de valor nominal cada una, para su suscripción por Teleprocessing Services, S.A. y a desembolsar

mediante compensación de créditos. El mismo día, tras la celebración de la Junta, el Consejo de Administración aprobó la ejecución del aumento de capital mediante la emisión de 4.261.360 acciones de 0,30 euros de valor nominal y una prima de emisión de 0,404 euros por acción. La ampliación de capital quedó inscrita el 9 de febrero de 2015.

- La Junta General Ordinaria celebrada el 10 de julio de 2015 acordó ampliar el capital social, por compensación de créditos, por un importe nominal de 165.157,50 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 550.525 nuevas acciones, suscritas y desembolsadas por D. Ademir Castilho Piqueira y D. Roberto Takashi Araki de 0,30 euros de valor nominal y una prima de emisión de 0,512 euros por acción.

21.2. Estatutos y escritura de constitución

21.2.1. Descripción del objeto social y fines del emisor y dónde pueden encontrarse en los estatutos y escritura de constitución

Tal y como dispone el artículo 2 de los estatutos sociales, la Sociedad tiene por objeto cuanto se relacione con:

(1) *"La ejecución y mantenimiento de sistemas, equipos y componentes de telecomunicación para emisión, transmisión y recepción de cualquier clase de información entre personas, ya sea el signo, el sonido o las imágenes, por medios mecánicos, eléctricos, magnéticos y ópticos así como la prestación de servicios de valor añadido a dichas telecomunicaciones.*

(2) *La ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, en general, en alta, baja y media tensión, instalaciones electrónicas, instalaciones de electrificación, instalaciones de sistemas de señalización y balizamiento, instalaciones de seguridad y contra incendios, de puertos, aeropuertos, redes ferroviarias y carreteras.*

(3) *La construcción completa, reparación y conservación de obras civiles, obras hidráulicas, edificaciones, saneamientos, pavimentos y sistemas de abastecimiento y tratamiento de aguas y residuos.*

(4) *La contratación de obras y servicios con el estado, provincias, municipios y cualesquiera entidades de la administración institucional o corporativa y en general toda clase de organismos públicos o privados.*

(5) *La redacción y confección de proyectos técnicos, dirección de obra, control de calidad, realización de estudios e informes y asesoramiento técnico, de todo tipo relacionados con su objeto social.*

(6) *La prestación de servicios corporativos de asesoramiento, asistencia o apoyo a las sociedades y empresas participadas o comprendidas en el ámbito de su grupo de sociedades.*

Los estatutos sociales y la escritura de constitución de Ezentis pueden consultarse en el domicilio social de la Sociedad en Sevilla, calle Acústica nº 24 y en el Registro Mercantil de la provincia de Sevilla, Avenida de la Buhaira nº 15.

Los estatutos también pueden ser consultados en los registros de la CNMV y en la página web de la Sociedad (www.ezentis.com).

21.2.2. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor relativa a los miembros de los órganos de administración, de gestión y de supervisión

Las cláusulas relativas a los miembros de los órganos de administración, de gestión y de supervisión se encuentran recogidas en los estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, documentos que pueden consultarse en los registros de la CNMV y en la página web de la Sociedad (www.ezentis.com).

Asimismo, todos los miembros del órgano de administración de la Sociedad, así como todo el personal directivo de la misma, están sometidos en sus actuaciones a un Reglamento Interno de Conducta en el Ámbito de los Mercados de Valores, aprobado por el Consejo de Administración en su sesión del día 17 de mayo de 2004 y registrado ante la CNMV el 20 de mayo de 2004.

Composición

De conformidad con el artículo 27 de los estatutos sociales: "*El consejo de administración estará formado por un número de miembros no inferior a cinco (5) ni superior a quince (15) que serán designados por la junta general, a la que corresponderá la determinación del número exacto de consejeros mediante acuerdo expreso o, implícitamente, mediante la provisión o no de vacantes o el nombramiento o no de nuevos consejeros dentro del mínimo y el máximo referidos.*

Sin perjuicio de lo anterior, el consejo de administración deberá proponer a la junta general el número de consejeros que, de acuerdo con las circunstancias que afecten a la Sociedad y teniendo en cuenta el máximo y mínimo consignado anteriormente, resulte más adecuado para asegurar la debida representatividad y el eficaz funcionamiento del órgano de administración".

Requisitos del cargo

Tal y como dispone el apartado 1 del artículo 28 de los estatutos, "*para ser consejero no será preciso ostentar la cualidad de accionista, y podrán serlo tanto las personas físicas como las personas jurídicas. En este último caso, la persona jurídica nombrada deberá designar a una persona física como representante para el ejercicio de las funciones propias del cargo. La revocación de su representante por la persona jurídica administradora no producirá efecto en tanto no se designe a la persona que lo sustituya".*

Asimismo, el apartado 2 del mismo artículo establece que *"no podrán ser consejeros quienes se hallen incurso en causa de incapacidad, prohibición o incompatibilidad de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, los Estatutos sociales y el Reglamento del Consejo de Administración"*.

Duración

Según el apartado 3 del artículo 28 de los estatutos sociales, *"los consejeros ejercerán su cargo por un período de cuatro (4) años, mientras la Junta General no acuerde su separación o destitución ni renuncien a su cargo, pudiendo ser indefinidamente reelegidos, una o más veces, por períodos de igual duración máxima. Vencido el plazo, el nombramiento caducará cuando se haya celebrado la siguiente Junta General o haya transcurrido el término legal para la celebración de la Junta General ordinaria"*.

El apartado 4 del citado artículo 28 dispone que, *"Si durante el plazo para el que fueren nombrados los consejeros se produjeran vacantes, el Consejo de Administración podrá designar, a las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General de Accionistas, la cual confirmará los nombramientos o elegirá a las personas que deban sustituir a los consejeros no ratificados, salvo que decida amortizar las vacantes. De producirse la vacante una vez convocada la Junta General y antes de su celebración, el Consejo de Administración podrá designar un consejero hasta la celebración de la siguiente Junta General"*.

Clases de Consejeros

En el artículo 28 bis se establecen las clases de consejeros con los que podrá contar la Sociedad, de tal forma que *"los consejeros de Ezentis se clasificarán en ejecutivos y externos, de acuerdo con lo dispuesto en este artículo. A estos efectos:*

a) Se considerarán consejeros ejecutivos aquéllos que desempeñen funciones de dirección en la Sociedad o en otra sociedad del Grupo, cualquiera que sea el vínculo jurídico que mantengan con ella. No obstante, los consejeros que sean altos directivos o consejeros de sociedades pertenecientes a otra sociedad del Grupo tendrán en esta consideración de dominicales.

b) Se considerarán consejeros externos aquéllos que no reúnan las condiciones indicadas anteriormente, clasificándose, a su vez, en las siguientes categorías:

(i) Consejeros externos independientes, entendiéndose por tales aquellos que, designados en atención a sus condiciones personales y profesionales, pueden desempeñar sus funciones sin verse condicionados por relaciones con la Sociedad o su Grupo, sus accionistas significativos o sus directivos. Los consejeros externos independientes no podrán permanecer como tales durante un período continuado de más de doce años.

(ii) Consejeros externos dominicales, entendiéndose por tales aquéllos que

(a) posean una participación accionarial igual o superior a la que legalmente tenga la consideración de significativa en cada momento;

(b) que hubieren sido designados por su condición de accionistas, aunque su participación accionarial no alcance dicha cuantía; o

(c) quienes representen a accionistas de los señalados en el apartado (a) precedente.

(iii) Otros consejeros externos, entendiéndose por tales los consejeros que, no siendo ejecutivos, tampoco puedan ser considerados dominicales ni independientes.

2. El Reglamento del Consejo de Administración precisará y desarrollará las definiciones de estos conceptos.

3. El Consejo de Administración tendrá una composición tal que el número de consejeros externos dominicales e independientes represente una mayoría sobre el total de consejeros. El número de consejeros ejecutivos será el mínimo necesario teniendo en cuenta la complejidad de la Sociedad y el Grupo y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital social de la misma. Por otra parte, dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes reflejará la proporción existente entre el capital representado por los consejeros dominicales y el resto del capital, siendo el número de consejeros independientes de, al menos, un tercio del total de los consejeros. Estas indicaciones serán imperativas para el propio Consejo de Administración, que habrá de atenderlas en el ejercicio de sus facultades de propuesta de nombramiento o reelecciones a la Junta General de Accionistas y de cooptación para la cobertura de vacantes, y son meramente indicativas para la Junta General de Accionistas.

4. El carácter de cada consejero se justificará por el Consejo de Administración ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirmará o, en su caso, revisará anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, explicando además respecto de los consejeros externos que no puedan ser considerados dominicales ni independientes, las razones que expliquen tal circunstancia y sus vínculos, ya sea con la Sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas".

Presidente

Tal y como prevé el artículo 29 de los estatutos sociales, el Consejo de Administración nombrará en su seno a un Presidente.

Además, mediante el artículo 28 ter se incluye el deber del Consejo de Administración, con abstención de los consejeros ejecutivos, de nombrar a un consejero coordinador entre los consejeros independientes en el caso de que el Presidente tenga la condición de consejero ejecutivo. Dicho consejero coordinador estará "*especialmente facultado para presidir el Consejo de Administración en ausencia del Presidente y de los Vicepresidentes, en caso de existir, solicitar la convocatoria del Consejo de Administración o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día de un consejo ya*

convocado, coordinar y reunir a los consejeros no ejecutivos y hacerse eco de sus preocupaciones, mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la Sociedad, dirigir, en su caso, la evaluación periódica del Presidente del Consejo de Administración y coordinar su plan de sucesión".

Según el artículo 30 de los estatutos, *"el presidente del consejo de administración llevará en todo caso, la máxima representación de la Sociedad y ejercerá el liderazgo del Consejo de Administración".* También establece que en el caso de que el Presidente sea además el primer ejecutivo de la Sociedad, corresponde al consejo de administración *"con el voto favorable de los dos tercios de sus miembros determinar si el Presidente ha de ostentar dicha condición".* El Presidente tendrá, entre otras, las funciones de presidir las juntas generales, dirigiendo sus discusiones y deliberaciones, convocar y presidir las reuniones del Consejo de Administración, elaborar los órdenes del día de las reuniones del Consejo de Administración y ejecutar los acuerdos del Consejo y de las comisiones, a cuyo efecto dispondrá de los más amplios poderes de representación, sin perjuicio de las delegaciones que a tal fin pudiera otorgar el respectivo órgano a favor de otros administradores.

Convocatoria, constitución y adopción de acuerdos

Estos aspectos se encuentran regulados en el artículo 31 de los estatutos sociales:

"El Consejo de Administración se reunirá con la frecuencia que su Presidente estime conveniente pero, al menos, ocho veces al año. Igualmente se reunirá el Consejo de Administración siempre que por el propio Presidente se acuerde su convocatoria con carácter extraordinario, o cuando lo solicite al menos un tercio de los miembros del propio Consejo de Administración o, en su caso, el Consejero especialmente facultado para ello conforme a lo previsto en el artículo 28 ter anterior.

La convocatoria de las sesiones del Consejo de Administración la enviará el Secretario del Consejo de Administración o quien haga sus veces, con la autorización del Presidente del Consejo de Administración, mediante carta, fax, telegrama, correo electrónico o por cualquier otro medio electrónico o telemático que asegure su correcta recepción. La convocatoria se cursará con una antelación mínima de tres (3) días, salvo en el caso de sesiones de carácter urgente, cuando a juicio del Presidente concurren circunstancias especiales que así lo justifiquen, en que la convocatoria podrá realizarse por teléfono o por cualquiera de los medios antes reseñados y sin observancia del plazo de antelación antes señalado.

La convocatoria también podrá ser realizada por al menos un tercio de los consejeros o por el consejero independiente especialmente facultado, indicando el orden del día, para su celebración en la localidad donde radique el domicilio social, si, previa petición al Presidente del Consejo de Administración, éste, sin causa justificada, no hubiera hecho la convocatoria en el plazo de un mes.

Sin perjuicio de lo anterior, el Consejo de Administración se entenderá válidamente constituido, sin necesidad de convocatoria, cuando estando presentes todos los consejeros aceptasen por unanimidad la celebración de la sesión y los puntos del orden del día a tratar en la misma. Las ausencias que se produzcan una vez constituido el Consejo de Administración no afectarán a la validez de su celebración.

Las reuniones del Consejo de Administración se celebrarán en el domicilio social o en el lugar que se señale en la convocatoria, si éste fuera diferente.

Excepcionalmente, podrá celebrarse el Consejo de Administración por escrito y sin necesidad de realizar sesión, de acuerdo con lo establecido en la legislación mercantil. En este último caso, la emisión del voto podrá efectuarse por cualquiera de los medios previstos en el artículo 31 bis posterior.”

El mencionado artículo 31 bis recoge las reglas para la constitución del consejo de administración, así como las mayorías para la adopción de acuerdos. De esta forma:

”1. El Consejo de Administración quedará válidamente constituido cuando concurran a la reunión, presentes o representados, la mitad más uno de sus componentes.

2. Cualquier consejero puede emitir por escrito su voto o conferir su representación a otro consejero, con carácter especial para cada reunión del Consejo de Administración a que se refiera, comunicándolo al Presidente o al Secretario del Consejo de Administración mediante carta, fax, telegrama, correo electrónico o por cualquier otro medio electrónico o telemático que asegure su correcta recepción. Los consejeros incluirán las instrucciones de voto que procedan. Los consejeros no ejecutivos solo podrán delegar su voto en otro consejero no ejecutivo.

3. El Presidente del Consejo de Administración, como responsable de su eficaz funcionamiento, organizará el debate estimulando la participación activa de los consejeros, salvaguardando la libre toma de posición y expresión de la opinión y cerrará las intervenciones cuando entienda que el asunto esté suficientemente debatido. Las votaciones se efectuarán a mano alzada, salvo que todos los consejeros acuerden establecer una forma distinta de emisión del voto.

4. Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los consejeros concurrentes a la reunión, presentes o representados, sin perjuicio de las mayorías que puedan ser exigidas por la Ley, los Estatutos o el Reglamento del Consejo de Administración para la adopción de determinados acuerdos.

5. En caso de empate, el Presidente del Consejo de Administración tendrá voto de calidad.”

Competencias

El artículo 32 de los estatutos sociales establece que el consejo de administración es competente para adoptar los acuerdos sobre toda clase de asuntos que no estén atribuidos por la ley o los estatutos sociales a la junta general.

Asimismo, según el citado artículo, el consejo de administración, al que corresponden los más amplios poderes y facultades para gestionar, dirigir, administrar y representar a la Sociedad, como norma general confiará la gestión ordinaria de la Sociedad a los órganos delegados de administración y concentrará su actividad en la función general de supervisión y en la consideración de aquellos asuntos de particular trascendencia para la Sociedad.

Además, este mismo artículo proporciona un listado detallado de las competencias indelegables del consejo de administración.

Deberes de información y comunicación

Según el artículo 34 de los estatutos, *"los consejeros informarán en la memoria sobre las operaciones que haya realizado cualquiera de ellos con la Sociedad o con otra del mismo Grupo directamente o a través de otra persona que actúe por su cuenta, durante el ejercicio a que se refieran las cuentas anuales, cuando dichas operaciones sean ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o no se realicen en condiciones estándar para los clientes o no sean de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Los consejeros deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad. En caso de conflicto el consejero afectado se abstendrá de intervenir en la operación a que el conflicto se refiera. En todo caso, las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los consejeros de la Sociedad, serán objeto de información en la memoria y el informe anual de gobierno corporativo"*.

Retribución

Este extremo se regula con detalle en el artículo 35 de los estatutos sociales, cuyo contenido ya se expuso en el apartado 15.1.1 anterior del presente Documento de Registro.

Comisiones

En la actualidad, existen dos comisiones en el seno del Consejo de Administración de Ezentis: la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Ambas comisiones se encuentran reguladas en los artículos 37 y 37 bis de los estatutos sociales, respectivamente, cuyo contenido se encuentra descrito en detalle en el apartado 16.3 anterior del presente Documento de Registro.

21.2.3. Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones existentes

Todas las acciones en que se divide el capital social de Ezentis son acciones ordinarias, pertenecientes a la misma clase y serie, y con iguales derechos y obligaciones para los accionistas, que son los regulados en la Ley de Sociedades de Capital, la Ley del Mercado de Valores y demás normativa aplicable.

Las acciones no llevan aparejadas prestaciones accesorias. De igual modo, los estatutos sociales no contienen ninguna previsión sobre privilegios, facultades o deberes especiales dimanantes de la titularidad de las acciones.

21.2.4. Descripción de qué se debe hacer para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando si las condiciones son más exigentes que las que requiere la ley

Para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones de Ezentis sería necesario proceder a la modificación de los estatutos sociales de la Sociedad, no previéndose para ello ningún requisito adicional a los exigidos por la legislación vigente.

21.2.5. Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las juntas generales anuales y las juntas generales extraordinarias de accionistas, incluyendo las condiciones de admisión

Las condiciones que rigen la manera de convocar las juntas generales, así como las condiciones de admisión a las mismas, se encuentran reguladas en los estatutos sociales y en el Reglamento de la Junta General, documentos que pueden consultarse en los registros de la CNMV y en la página web de la Sociedad (www.ezentis.com).

Convocatoria

La convocatoria de las juntas generales se encuentra regulada en el artículo 18 de los estatutos sociales, cuyo contenido se reproduce a continuación:

"1. La Junta General de Accionistas deberá ser convocada por el Consejo de Administración al menos un mes antes de la fecha fijada para su celebración mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil o en uno de los diarios de mayor circulación en España, en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en la página web de la Sociedad, con la antelación prevista en la legislación aplicable. El anuncio publicado en la página web de la Sociedad se mantendrá accesible, ininterrumpidamente, al menos hasta la celebración de la Junta General de Accionistas.

2. El Consejo de Administración deberá convocar la Junta General de Accionistas en los siguientes supuestos:

a) En el supuesto de Junta General Ordinaria a que se refiere el párrafo segundo del artículo 17 de los presentes Estatutos.

b) Cuando lo soliciten un número de accionistas que sean titulares o representen, al menos, un tres por ciento (3%) del capital social, en la forma prevista en la Ley y siempre que expresen en la solicitud los asuntos a tratar en la Junta General. En este supuesto, el Consejo de Administración deberá convocar Junta General de Accionistas dentro del plazo legalmente previsto a tal efecto y, asimismo, confeccionará el orden del día incluyendo necesariamente los asuntos que hubiesen sido objeto de la solicitud.

c) Cuando se formule oferta pública de adquisición (OPA) sobre valores emitidos por la Sociedad, a fin de informar a la Junta General sobre dicha OPA, y para deliberar y decidir sobre los asuntos que sean sometidos a su consideración. En este caso, el accionista o los accionistas que sean titulares, al menos, del uno por ciento (1%) del capital social, podrán solicitar la inclusión de asuntos en el orden del día de la Junta General que se convoque por este motivo.

3. El Consejo de Administración podrá convocar la Junta General de Accionistas extraordinaria siempre que lo estime necesario o conveniente para los intereses sociales.

4. El anuncio de convocatoria deberá contener todas las menciones exigidas por la Ley según cada caso, y expresará el lugar, fecha y hora de la reunión en primera convocatoria y todos los asuntos que hayan de tratarse. En el anuncio podrá asimismo hacerse constar la fecha en la que, si procediere, se reunirá la Junta General de Accionistas en segunda convocatoria.

5. Los accionistas que representen, al menos, el tres por ciento (3%) del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una Junta General Ordinaria incluyendo uno o más puntos en el orden del día, siempre que los nuevos puntos vayan acompañados de una justificación o, en su caso, de una propuesta de acuerdo justificada. En ningún caso podrá ejercerse este derecho respecto a la convocatoria de la Junta General Extraordinaria. El complemento deberá publicarse dentro del plazo legalmente establecido. La falta de publicación en plazo del complemento será causa de impugnación de la Junta.

6. Asimismo, los accionistas que representen, al menos, el tres por ciento (3%) del capital social, podrán presentar propuestas fundamentadas de acuerdo sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el orden del día de la Junta General de Accionistas convocada. La Sociedad asegurará la difusión entre el resto de los accionistas de dichas propuestas y de la documentación que, en su caso, se acompañe, publicándolas ininterrumpidamente en su página web desde la publicación del anuncio de convocatoria y hasta la celebración de la Junta General.

7. El ejercicio de los derechos de los accionistas mencionados a que se ha hecho referencia deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco (5) días siguientes al de la publicación de la convocatoria.

8. *La Junta General de Accionistas no podrá deliberar ni decidir sobre asuntos que no estén comprendidos en el orden del día, salvo que legalmente sea posible.*

9. *El Consejo de Administración podrá requerir la presencia de un Notario para que asista a la celebración de la Junta General de Accionistas y levante acta de la reunión. En todo caso, deberá requerir la presencia de Notario cuando concurran las circunstancias previstas en la Ley".*

Asimismo, el artículo 19 bis de los estatutos contiene ciertas especialidades en cuanto al plazo de convocatoria de las juntas generales extraordinarias:

"1. Cuando la Sociedad ofrezca a los accionistas la posibilidad efectiva de votar por medios electrónicos accesibles a todos ellos, las juntas generales extraordinarias podrán ser convocadas con una antelación mínima de quince (15) días.

2. La reducción del plazo de convocatoria requerirá un acuerdo expreso adoptado en junta general ordinaria por, al menos, dos tercios (2/3) del capital suscrito con derecho a voto, y cuya vigencia no podrá superar la fecha de celebración de la siguiente".

Derecho de asistencia

El artículo 21 de los estatutos sociales regula la legitimación para asistir a las juntas generales de la Sociedad:

"1. Podrán asistir a la Junta General de Accionistas y tomar parte en sus deliberaciones, con derecho a voz y voto, todos los titulares de acciones con derecho a voto.

2. Para el ejercicio del derecho de asistencia, los accionistas deberán tener las acciones inscritas a su nombre en el registro de anotaciones en cuenta correspondiente con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta General de Accionistas. Esta circunstancia deberá acreditarse por medio de la oportuna tarjeta de asistencia o certificado de legitimación expedido por la entidad o entidades encargadas de la llevanza del registro de anotaciones en cuenta, o en cualquier otra forma admitida por la legislación vigente o en los Estatutos.

3. Los miembros del Consejo de Administración deberán asistir a las Juntas Generales. No obstante lo anterior, la inasistencia de cualquiera de ellos no afectará a la válida constitución de la Junta General de Accionistas.

4. El Presidente de la Junta General de Accionistas podrá autorizar la asistencia de directores, gerentes, técnicos y demás personas relacionadas con la Sociedad que tengan interés en la buena marcha de los asuntos sociales. Además, podrá autorizar la asistencia de cualquier otra persona que juzgue conveniente, pudiendo la Junta General de Accionistas, no obstante, revocar dicha autorización".

Por último, el artículo 23 de los estatutos, regulador de la emisión del voto a distancia, establece que los accionistas con derecho de asistencia y voto que emitan su voto a distancia conforme a lo previsto en dicho artículo serán considerados como presentes a los efectos de la constitución de la junta general de que se trate.

Derecho de información

En la nueva redacción del artículo 24 queda regulado el derecho de información del accionista. De esta forma:

"1. El derecho de información del accionista se hará efectivo en las formas legalmente previstas.

2. Desde la publicación del anuncio de convocatoria y hasta la celebración de la Junta General, la Sociedad publicará ininterrumpidamente en su página web, al menos, la siguiente información:

a) El anuncio de la convocatoria.

b) El número total de acciones y derechos de voto en la fecha de la convocatoria, desglosados por clases de acciones, si existieran.

c) Los documentos que deban ser objeto de presentación a la Junta General y, en particular, los informes de administradores, auditores de cuentas y expertos independientes.

d) Los textos completos de las propuestas de acuerdo sobre todos y cada uno de los puntos del orden del día o, en relación con aquellos puntos de carácter meramente informativo, un informe de los órganos competentes comentando cada uno de dichos puntos. A medida que se reciban, se incluirán también las propuestas de acuerdo presentadas por los accionistas.

e) En el caso de nombramiento, ratificación o reelección de miembros del Consejo de Administración, la identidad, el currículum y la categoría a la que pertenezca cada uno de ellos, así como la propuesta e informes a que se refiere el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital. Si se tratase de persona jurídica, la información deberá incluir la correspondiente a la persona física que se vaya a nombrar para el ejercicio permanente de las funciones propias del cargo.

f) Los formularios que deberán utilizarse para el voto por representación y a distancia, salvo cuando sean enviados directamente por la Sociedad a cada accionista. En el caso de que no puedan publicarse en la página web por causas técnicas, la Sociedad deberá indicar en ésta cómo obtener los formularios en papel, que deberá enviar a todo accionista que lo solicite.

3. Desde el mismo día de publicación de la convocatoria de la Junta General de Accionistas y hasta el quinto día anterior, inclusive, al previsto para la celebración de

la Junta, los accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

4. Asimismo, dentro del plazo citado y en los mismos términos, los accionistas podrán solicitar por escrito las aclaraciones que estimen precisas acerca de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General de Accionistas y acerca del informe del auditor.

5. El Consejo de Administración estará obligado a proporcionar la información solicitada conforme a los dos apartados anteriores hasta el día de celebración de la Junta General.

6. Durante la celebración de la Junta General, los accionistas podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que estimen convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General de Accionistas y el informe del auditor. En caso de no ser posible proporcionar la información solicitada en ese momento, el Consejo de Administración deberá facilitarla por escrito dentro el plazo establecido en la Ley.

7. El Consejo de Administración estará obligado a proporcionar la información solicitada a que este artículo se refiere salvo en los casos en que esa información sea innecesaria para la tutela de los derechos del accionista, o existan razones objetivas para considerar que podría utilizarse para fines extrasociales o su publicidad perjudique a la Sociedad o a sociedades vinculadas. No podrá denegarse la información solicitada cuando la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, un veinticinco por ciento (25%) del capital social. Cuando, con anterioridad a la formulación de una pregunta concreta, la información solicitada esté disponible de manera clara, expresa y directa para todos los accionistas en la página web de la Sociedad bajo el formato pregunta-respuesta, los consejeros podrán limitar su contestación a remitirse a la información facilitada en dicho formato.

8. Las solicitudes válidas de informaciones, aclaraciones o preguntas realizadas por escrito y las contestaciones facilitadas por escrito por los consejeros se incluirán en la página web de la Sociedad.

9. En todo caso, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, obtener o solicitar el envío gratuito de documentos en el modo establecido por la Ley.

10. En la convocatoria de la Junta General de Accionistas ordinaria se indicarán los medios por los que cualquier accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

11. En todos los supuestos en los que la Ley así lo exija, se pondrá a disposición de los accionistas la información y documentación adicional que sea preceptiva".

21.2.6. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor

No existen preceptos estatutarios específicos que tengan como objeto o efecto retrasar, aplazar o impedir un posible cambio en el control de la Sociedad o la adquisición de cualquier participación significativa en su capital por parte de terceros ajenos a la misma.

21.2.7. Indicación de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamentos internos, en su caso, que rijan el umbral de participación por encima del cual deba revelarse la participación del accionista

No existe disposición alguna en los estatutos sociales que rijan el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista.

21.2.8. Descripción de las condiciones impuestas por las cláusulas estatutarias o reglamento interno que rigen los cambios en el capital, si estas condiciones son más rigurosas que las que requiere la ley

No existen condiciones impuestas por los estatutos sociales relativas a los cambios en el capital que sean más rigurosas que las que requiere la legislación vigente.

22. CONTRATOS IMPORTANTES

22.1. Contrato relativo a la operación de línea de capital

Tal y como se indica en el apartado 21.1.4 anterior del Documento de Registro, el 16 de diciembre de 2011 Ezentis suscribió un contrato con las intermediarias financieras GEM Capital SAS y GEM Global Yield Fund Limited relativo a una operación de línea de capital con la finalidad de proporcionar el acceso de la Sociedad a recursos por un máximo de 30 millones de euros para preparar, en tiempo y forma adecuados, un proceso de ampliación de capital, dirigido a consolidar el Grupo.

En el marco de la operación se procedió a emitir a favor de GEM un warrant sobre acciones de nueva emisión de la Sociedad. A 30 de septiembre de 2015 el número de acciones correspondiente al primer tramo del warrant (3.750.000 acciones) está totalmente ejecutado, quedando pendiente de ejercitar por parte de GEM Capital SAS 375.000 acciones correspondientes al segundo tramo del warrant.

22.2. Contrato de Financiación denominado "Senior Facilities Agreement" con Highbridge Principal Strategies, LLC

La Sociedad suscribió, con fecha 23 de julio de 2015, un contrato de financiación denominado "Senior Facilities Agreement" con Highbridge Principal Strategies, LLC,

que actuaba en nombre y por cuenta de ciertos fondos y/o cuentas gestionadas y/o asesoradas por dicha entidad, por un importe total de 126 millones de euros con un vencimiento de 5 años (el "**Contrato de Financiación**").

El Contrato de Financiación prevé que sus fondos se destinen a dos finalidades fundamentales:

- 68.808.000 €, de los que se podrá disponer en la fecha de cierre del Contrato de Financiación, se destinarán fundamentalmente a (i) extender los vencimientos de la deuda actual de la mayor parte de las sociedades del Grupo Ezentis optimizando su estructura de capital, y (ii) incrementar la participación de Ezentis en alguna de sus filiales y mejorar la financiación de circulante de éstas.

Habiéndose cumplido todos los requisitos necesarios, la Sociedad dispuso con fecha 31 de julio de 2015 de este primer tramo por un importe de 66.653.000 euros.

- 57.192.000 €, en forma de líneas de financiación comprometidas de las que se podrá disponer durante un plazo de dos años, se destinarán a financiar determinadas adquisiciones e inversiones de capital en el marco del crecimiento orgánico e inorgánico que prevé el Plan Estratégico 2014- 2017. No obstante, de este importe, 31 millones de euros estaban destinados específicamente a la adquisición de la compañía brasileña Ability Tecnología e Serviços, S.A. Como finalmente se decidió no adquirir dicha sociedad, tal y como se describe con mayor detalle en el apartado 5.2.1 del presente Documento de Registro, dejó de estar disponible un importe de 31 millones de euros correspondiente a este tramo.

Habiéndose cumplido todos los requisitos necesarios, la Sociedad dispuso con fecha 23 de diciembre de 2015 de 3.486.723 euros correspondientes a esta finalidad.

El Contrato de Financiación y la disposición de los fondos bajo el mismo están sujetas al otorgamiento de garantías reales y personales por parte de determinadas compañías del grupo de Ezentis.

Con la suscripción del Contrato de Financiación, Ezentis cumpliría con los siguientes objetivos:

- Obtención del capital necesario para el desarrollo del plan estratégico 2014-2017 en el marco de una estructura de financiación estable a largo plazo y que evitaba la dilución del accionista.
- Permite a Ezentis centrarse en la ejecución de las oportunidades de crecimiento orgánico e inorgánico que tiene planteadas.

El préstamo es de perfil “bullet” a 5 años con pagos de intereses trimestrales.

El tipo de interés de la deuda es actualmente 9%, calculado como un margen del 8% más el máximo entre la tasa EURIBOR y 1%.

El contrato contempla los siguientes covenants:

- Límite al endeudamiento consolidado, calculado como deuda bruta/EBITDA.
- Obligación de cumplir con un ratio de cobertura de deuda, calculado como entradas de caja netas divididas por gastos financieros.
- Obligación de mantener una liquidez mínima en las sociedades que componen la cabecera del Grupo.
- Adicionalmente el contrato establece límites explícitos al endeudamiento bancario, leasing y factoring, tanto con recurso como sin recurso.

	Sept 2015		Dic 2015	
	Límite contrato	Real	Límite contrato	Real
Cobertura de servicio de la deuda	1,00:1	1,14:1	1,00:1	1,03:1
Apalancamiento	N/A	3,80:1	4,95:1	4,16:1
Liquidez	€4m	9,60m	€4m	9,46m

A fecha del presente documento registro la Sociedad cumple con dichos covenants y la posición actual de los ratios, endeudamiento y liquidez.

El contrato de financiación establece que Grupo Ezentis no puede mantener otras acciones propias distintas a las que existían al momento de la firma del contrato, ni adquirir nuevas acciones propias en futuro durante su vigencia.

Las principales garantías son las siguientes:

- Pignoración de las participaciones/acciones de las sociedades del Grupo que suscribieron el Contrato.
- Prenda sobre los contratos intragrupo (licencia de software, marca, líneas de crédito, préstamos participativos y prestación de servicios).
- Prenda sobre las cuentas bancarias de los sociedades que suscribieron el Contrato.
- Pignoración de los contratos con clientes por importe igual o superior a 2 millones de euros firmados hasta el 2 de diciembre de 2015 y, todos aquellos firmados por importe igual o superior a 100.000 euros a partir de dicha fecha.
- Prenda sobre derechos de crédito por la venta de energía procedente de los parques solares fotovoltaicos.

- Promesa de hipoteca sobre los inmuebles titularidad de Avanzit Instalaciones e Ingeniería, S.L.

Adicionalmente el contrato estipula que:

- Se mantiene una cuenta de reserva por €6m, dotada con el desembolso inicial de deuda en Julio 2015.

Con el fin de mitigar el riesgo de variación de las monedas en las que se generan los ingresos del Grupo, se han contratado opciones para cobertura de tipo cambio descritas en el apartado 1.4.

22.3. Contratos suscritos en Brasil a través de la filial Ezentis Serviços, Engenharia e Instalação de Comunicações, S.A.

- Grupo Ezentis, a través de una de sus filiales en Brasil, Ezentis Serviços, Engenharia e Instalação de Comunicações, S.A., resultó adjudicataria en diciembre de 2015 por parte de VIVO (Telefónica Brasil) de la renovación y ampliación de cuatro contratos de operación y mantenimiento de la planta de red móvil en diez estados del sureste, noreste y sur de Brasil, así como el mantenimiento de la red de planta interna en el estado de São Paulo.

Los contratos tienen una duración hasta septiembre de 2018 y un volumen de contratación aproximado de 498 millones de reales, que representan aproximadamente 116 millones de euros.

Ezentis Serviços, Engenharia e Instalação de Comunicações, S.A opera y mantiene en la actualidad 25.600 sites para operadoras en Telecomunicaciones, entre ellas, Telefónica, América Móvil, TIM y American Tower en Brasil.

- Ezentis Serviços, Instalação e Engenharia de Comunicações, S.A resultó adjudicataria en octubre de 2015 de un nuevo contrato por TIM (Telecom Italia Mobile) para la operación y mantenimiento de torres de telefonía móvil en Brasil. El contrato engloba más de 5.000 sites de redes móviles en las regiones de Rio de Janeiro, Espírito Santo, Paraná, Santa Catarina y Rio Grande do SUL.

El nuevo contrato tiene una duración de tres años y su importe total previsto es de R\$ 180 millones de reales, equivalente a unos 42 millones de euros.

- Ezentis Serviços, Instalação e Engenharia de Comunicações, S.A. resultó adjudicataria en agosto de 2014 por parte de Telefónica Brasil, S.A. de un contrato de mantenimiento de planta interna de redes fijas y móviles en la ciudad de Sao Paulo.

El contrato tiene una duración de tres años y su importe total es de R\$ 179.330.328, que equivale a unos 59.200.000 €.

22.4. Contratos suscritos en Brasil a través de la filial Ezentis Energía, S.A.

- Grupo Ezentis, a través de su filial en Brasil, Ezentis Energía, S.A., resultó adjudicataria de la renovación de un contrato con LIGHT S.E.S.A. Este contrato tiene por objeto la construcción y mantenimiento de redes eléctricas con red energizada y no energizada, así como diversos servicios de operación y mantenimiento asociados a la red, cubriendo por completo la zona sur del estado de Rio de Janeiro hasta el límite con el estado de Sao Paulo, lo que equivale a un área de 10.000 km² y una cobertura de 500.000 clientes.

El nuevo contrato comenzó el 1 de septiembre de 2015 y tiene una duración de 19 meses. El importe total previsto es de aproximadamente R\$ 42 millones de reales, equivalente a unos 10 millones de euros.

- Ezentis Energía, S.A. resultó adjudicataria de un nuevo contrato por COELBA (Grupo Neoenergía), distribuidora eléctrica en el estado de Bahía. Este contrato tiene por objeto renovar la prestación de diversos servicios comerciales en el área eléctrica, con un significativo incremento de actividad (en torno al 25%), en las ciudades de Salvador, capital del estado, Feira de Santana, segunda ciudad del estado y Serrinha.

El nuevo contrato comenzó el 1 de octubre de 2015 y tiene una duración de cuatro años. El importe total previsto es de aproximadamente R\$ 80 millones de reales, equivalente a unos 20 millones de euros y supone un nivel de producción estable de alrededor de 1.500.000 servicios mensuales en domicilios durante los 48 meses del contrato.

- Ezentis Energía, S.A. resultó adjudicataria en junio de 2014 por parte de CELPE, sociedad perteneciente al Grupo NEOENERGIA, de un nuevo contrato de servicios eléctricos que tiene por objeto la ejecución de obras de mantenimiento y expansión de redes de distribución eléctricas en el estado de Pernambuco, al noreste de Brasil. Tiene una duración de cinco años y su importe total es de R\$ 207.500.000 de reales, que equivale a 69.000.000 €.

Con posterioridad se produjo una ampliación del contrato de servicios eléctricos, consistente en un aumento de la actividad en los trabajos de actuación de emergencias y mantenimiento de línea energizada. El importe de esta ampliación es de R\$ 50.000.000 de reales, que equivale a 15.635.000 €.

- Ezentis Energía, S.A. resultó adjudicataria en mayo de 2014 de un nuevo contrato de servicios eléctricos licitado por COELBA, que tiene por objeto la ejecución de obras de protección de red en el estado de Bahía (capital e interior), al este de Brasil. El contrato tiene una duración de tres años y su

importe total es de 74,5 millones de reales, que equivale a 24,6 millones de euros.

22.5. Contratos suscritos en Chile a través de la filial Ezentis Chile, S.A.

Grupo Ezentis, a través de su filial en Chile, Ezentis Chile, S.A., resultó adjudicataria en mayo de 2015 por parte de Telefónica Chile, S.A. de un contrato de Instalación de Equipos de Planta Interna que tiene por objeto el desarrollo y ejecución de proyectos de servicios de comunicaciones entre diferentes elementos de la red fija y móvil de Telefónica Chile, así como proyectos de accesos de diferentes tecnologías para clientes empresariales de Telefónica, en todo el territorio nacional.

El contrato tiene una duración de tres años y medio y su volumen de negocio es de 4.100.000.000 de pesos chilenos, que equivale aproximadamente a 6.112.000 €.

22.6. Contrato suscrito a través de la filial Networks Test, S.L.

Grupo Ezentis, S.A., a través de una de las filiales en España, Networks Test, S.L., resultó adjudicataria en octubre de 2014 del "Servicio Gestión de los Sistemas, Redes, Productos y Servicios de TIC" por parte de Telefónica Global Services y Telefónica Soluciones de Outsourcing, S.A., por un plazo de dos años y por un importe anual de diez (10) millones de euros.

23. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

No se contiene información de terceros, declaraciones de expertos y declaraciones de interés, salvo la relativa a los informes de auditoría de las cuentas anuales.

24. DOCUMENTOS PARA CONSULTA

En caso necesario pueden inspeccionarse los siguientes documentos, o copias de los mismos, durante el periodo de validez del Documento de Registro:

- Los estatutos sociales y la escritura de constitución del Emisor;
- Todos los informes, cartas, y otros documentos, información financiera histórica, evaluaciones y declaraciones elaborados por cualquier experto a petición del Emisor, que estén incluidos en parte o mencionados en el Documento de Registro; y
- La información financiera histórica del Emisor y sus filiales para cada uno de los dos ejercicios anteriores a la publicación del Documento de Registro.

Los citados documentos podrán examinarse en su domicilio social. Asimismo, los anteriores documentos (a excepción de la escritura de constitución) podrán consultarse en la página web de la Sociedad (www.ezentis.com).

25. INFORMACIÓN SOBRE PARTICIPACIONES

La Sociedad posee una participación directa del 25,2% en la sociedad Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y el número de acciones que posee asciende a 85.198.730.

Durante el ejercicio 2015 Grupo Ezentis no ha registrado ningún movimiento de dicha participación asociada, estando suspendida de cotización desde el 15 de abril de 2014. Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. fue declarada en concurso de acreedores por auto dictado por el juzgado de lo Mercantil número 5 de Madrid el día 4 de junio de 2014 en el auto número 310/2014.

Los principales datos de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. son los siguientes:

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante	
			Directos	Indirectos
Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. (B)	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	La adquisición, producción, realización, publicación, grabación, sonorización, doblaje, edición, postproducción, emisión, transmisión, comunicación pública, importación, comercialización, distribución, exhibición, reproducción, transformación, y en cualquier forma, explotación de obras audiovisuales, literarias y musicales, por toda clase de medios y en toda clase de soportes de sonido y/o imagen, incluyendo programas culturales, educativos, científicos, deportivos, de ocio y/o entretenimiento.	25,2%	-

Los datos sobre el deterioro de valor de la participación de Grupo Ezentis en Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. se recogen con mayor detalle en el punto 20.1 anterior.

Asimismo, como se ha descrito en el punto 20.8 anterior, el 14 de julio de 2014 la Agencia Tributaria comunicó el inicio de actuaciones de un procedimiento de derivación de responsabilidad tributaria por deudas tributarias de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., por un importe de 7.565.477,72 euros.

Con fecha 7 de agosto de 2015 se ha procedido al pago de las obligaciones tributarias descritas anteriormente por parte de la Sociedad Dominante.

Madrid, a 25 de febrero de 2016.

D. Fernando González Sánchez
Consejero Delegado de Grupo Ezentis, S.A.